Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Perspectiva estadística Jalisco

diciembre, 2013

INEGI

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario de estadísticas por entidad federativa. Anuario estadístico de Jalisco 2012.

Catalogación en la fuente INEGI:

330.972 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Perspectiva estadística : Jalisco / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2013.

101 p.

diciembre, 2013.

1. Jalisco - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Jalisco - Condiciones sociales - Estadísticas.

Si requiere más información sobre esta obra, favor de contactarnos a través de:
Centros de Información (consulte el domicilio en Internet)
Larga distancia sin costo: 01 800 111 46 34
www.inegi.org.mx
atencion.usuarios@inegi.org.mx

Síguenos en:

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta la **Perspectiva estadística Jalisco, diciembre, 2013,** publicación trimestral perteneciente a una serie que cubre a los 31 estados y al Distrito Federal, cuyo objetivo es ofrecer a los lectores una visión global de carácter estadístico, respecto a la magnitud, composición y distribución de fenómenos sociodemográficos y económicos relevantes de cada entidad, bajo un enfoque que permite ubicarlas dentro del contexto nacional.

En este documento se integran estadísticas producidas tanto por el **INEGI** como por distintas fuentes centrales de instituciones del sector público, lo que permite la comparabilidad y homogeneidad conceptual, metodológica y temporal de las cifras incluidas.

Con el propósito de complementar la información estadística, el producto incorpora algunas referencias geográficas e históricas, las cuales se consideran de utilidad para los interesados en tener una visión más amplia de la entidad.

La conformación de esta serie se debe a la corresponsabilidad de las distintas fuentes que aportaron la información utilizada. En este sentido, el **Instituto** expresa su agradecimiento y solicita de las mismas y, en general, de los lectores de esta publicación, todas aquellas opiniones, sugerencias u observaciones que pudiesen contribuir al mejoramiento integral de la serie.

Siglas de instituciones

BANCA	Institución financiera que maneja dinero para sus clientes
BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CJEF	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONAPO	Consejo Nacional de Población
FONACOT	Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
FONHAPO	Fideicomiso del Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IFE	Instituto Federal Electoral
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
LyFC	Luz y Fuerza del Centro
OREVIS	Organismos Estatales de Vivienda
PAFEF	Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PGR	Procuraduría General de la República
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
SOFOLES	Sociedades Financieras de Objeto Limitado
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SSA	Secretaría de Salud
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TA	Tribunal Agrario
TFJFA	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

Signos y símbolos utilizados

E/	Cifras estimadas
km^2	Kilómetros cuadrados
mm	Milímetros
msnm	Metros sobre el nivel del mar
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
P/	Cifras preliminares
-	Antes de un número, significa valor negativo
C	Se omite el dato para respetar el principio de confidencialidad
°C	Grados centígrados

Notas

La información sobre hechos históricos y personajes ilustres se obtuvo de las fuentes indicadas, la cual podría diferir con respecto a la presentada por otras no consultadas o con especialistas en la materia.

La fuente del mapa es: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

La información estadística es responsabilidad de las fuentes citadas, con excepción de los datos calculados para los fines de este producto (lugares nacionales, porcentajes y promedios), los cuales son de la Dirección General Adjunta de Integración de Información (DGAII). Asimismo, conviene mencionar que la información utilizada en la integración de este documento proviene de fuentes centrales, por lo que podrían registrarse diferencias respecto a la producida y difundida por fuentes locales (cifras con carácter preliminar), e integrada por el INEGI en algunos de sus productos, como los Anuarios Estadísticos de los Estados.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

Índice

1. Información geográfica

1.1 Referencias geográficas generales

1.1.1 División geoestadística municipal, 2010
1.1.2 Relación de municipios
1.1.3 Principales características geográficas

2. Información estadística

2.1 Población

2.1.1 Población total, 2005 y 2010
2.1.2 Tasas de crecimiento medio anual de la población, 2000-2005 y 2005-2010
2.1.3 Densidad de población, 2005 y 2010
2.1.4 Proporción de la población que reside en localidades de 2500 y más habitantes, 2005 y 2010
2.1.5 Localidades y población total por tamaño de localidad, 2005 y 2010
2.1.6 Nacimientos registrados por grupo de edad y estado civil de la madre, 2011
2.1.7 Población total por municipio según sexo, 2010
2.1.8 Jerarquización de los municipios de acuerdo a su número de habitantes, relación hombres-mujeres y edad mediana, 2010
2.1.9 Estructura de la población por grandes grupos de edad, 2005 y 2010
2.1.10 Proporción de la población menor de 15 años de edad, 2005 y 2010
2.1.11 Proporción de la población residente que no nació en la entidad, 2000 y 2010
2.1.12 Proporción de la población residente que hace 5 años no vivía en la entidad, 2005 y 2010
2.1.13 Población residente en la entidad en junio de 2010 por lugar de residencia cinco años antes
2.1.14 Saldo neto migratorio, 2005 y 2010
2.1.15 Proporción de la población que habla lengua indígena, 2005 y 2010
2.1.16 Población de 5 y más años de edad según condición de habla indígena y habla española, 2010
2.1.17 Población de 5 y más años de edad que habla lengua indígena por principales lenguas, 2010
2.1.18 Indicadores demográficos

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.1.19 Tasa bruta de natalidad, 2013
2.1.20 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer, 2005 y 2010

2.2 Vivienda

2.2.1 Número de viviendas particulares habitadas, 2005 y 2010
2.2.2 Promedio de ocupantes por vivienda particular habitada, 2005 y 2010
2.2.3 Características seleccionadas de las viviendas particulares habitadas, 2010
2.2.4 Infraestructura y servicios hidráulicos, 2011
2.2.5 Proporción de viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2005 y 2010
2.2.6 Proporción de viviendas particulares habitadas con agua entubada, 2005 y 2010
2.2.7 Proporción de viviendas particulares habitadas con drenaje, 2005 y 2010
2.2.8 Proporción de viviendas particulares habitadas con energía eléctrica, 2005 y 2010
2.2.9 Créditos e inversión ejercidos en vivienda por organismo y programa, 2011

2.3 Educación

2.3.1 Proporción de la población analfabeta de 15 años y más, 2005 y 2010
2.3.2 Proporción de la población de 5 a 14 años que asiste a la escuela, 2005 y 2010
2.3.3 Estructura de la población de 15 años y más por nivel de instrucción, 2005 y 2010
2.3.4 Proporción de la población de 15 años y más con instrucción postprimaria, 2005 y 2010
2.3.5 Grado promedio de escolaridad, 2005 y 2010
2.3.6 Características del sector educativo, 2011/2012
2.3.7 Indicadores de educación, 2011/2012

2.4 Salud

2.4.1 Unidades médicas de consulta externa y hospitalarias de las instituciones públicas de salud por tipo de población beneficiaria y rango de camas censables, 2011
2.4.2 Personal médico y paramédico y servicios seleccionados de las instituciones públicas de salud y su distribución según tipo de población beneficiaria, 2011
2.4.3 Recursos materiales y equipo médico seleccionado de las instituciones públicas de salud y su distribución según tipo de población beneficiaria, 2011

2.4.4 Indicadores seleccionados de los servicios médicos de las instituciones públicas de salud, 2011
2.4.5 Infraestructura, recursos y servicios hospitalarios del sector privado, 2012
2.4.6 Defunciones generales por principales causas, 2011

2.5 Seguridad y orden público

2.5.1 Procesados y sentenciados del fuero común por principales delitos materia de la consignación, 2012
2.5.2 Procesados y sentenciados del fuero federal por principales delitos materia de la consignación, 2012
2.5.3 Tasa de incidencia delictiva por entidad federativa de ocurrencia, 2012
2.5.4 Población de 18 y más años de edad por condición y lugar de victimización, delitos ocurridos, tipo de daño sufrido por la víctima del delito y promedio de delitos por víctima, 2012

2.6 Trabajo

2.6.1 Jerarquización por entidad federativa según tasa neta de participación económica, tercer trimestre de 2012 y de 2013
2.6.2 Comparativo nacional, entidad y ciudad de la tasa neta de participación económica según sexo, tercer trimestre de 2013
2.6.3 Jerarquización por entidad federativa según tasa de ocupación, tercer trimestre de 2012 y de 2013
2.6.4 Población de 14 y más años de edad y su distribución porcentual por condición de actividad económica y posición en la ocupación, tercer trimestre de 2013
2.6.5 Jerarquización por entidad federativa según participación de la población ocupada en cada sector de actividad económica, tercer trimestre de 2013
2.6.6 Comparativo nacional, entidad y ciudad de la población ocupada según sector de actividad económica, tercer trimestre de 2013
2.6.7 Jerarquización por entidad federativa según proporción de la población ocupada que no recibe ingresos, tercer trimestre de 2012 y de 2013
2.6.8 Comparativo nacional, entidad y ciudad de la población ocupada según rangos de ingreso mensual, tercer trimestre de 2013

2.6.9 Distribución porcentual de la población ocupada por ámbito agropecuario y no agropecuario y tamaño de la unidad económica, tercer trimestre de 2013
2.6.10 Indicadores seleccionados de empleo, tercer trimestre de 2013
2.6.11 Tasa de de desocupación, promedio anual de 2000 a 2012 y serie trimestral de 2010 a 2013
2.6.12 Tasas de ocupación y desocupación, tercer trimestre de 2013
2.6.13 Convenios, conflictos y huelgas de trabajo, 2012
2.6.14 Salarios mínimos generales diarios, 1993-2013

2.7 Información económica agregada

2.7.1 Producto interno bruto total y per cápita, 2003-2011
2.7.2 Estructura sectorial del producto interno bruto, 2011 P/
2.7.3 Participación de las entidades federativas en el producto interno bruto, 2011 P/
2.7.4 Características seleccionadas de los sectores económicos, 2008
2.7.5 Participación porcentual del valor agregado censal bruto por sector de actividad, 2008
2.7.6 Características seleccionadas de las 15 ramas económicas más importantes de la entidad, 2008
2.7.7 Participación de las 15 ramas en el valor agregado censal bruto, 2008
2.7.8 Indicador trimestral de la actividad económica de la entidad por tipo de actividad
2.7.9 Variación anual del indicador trimestral de la actividad económica

2.8 Agropecuario, aprovechamiento forestal y pesca

2.8.1 Características seleccionadas de la superficie en unidades de producción, 2007
2.8.2 Participación de la superficie agrícola en la superficie total de las unidades de producción, 2007
2.8.3 Participación de la superficie agrícola de temporal en la superficie agrícola total de las unidades de producción, 2007
2.8.4 Número, superficie y tamaño promedio de las unidades de producción por condición de actividad agropecuaria o forestal y con superficie agrícola por disponibilidad de agua, 2007
2.8.5 Unidades de producción y existencias pecuarias por especie
2.8.6 Ejidos y comunidades agrarias, ejidatarios y comuneros y superficie ejidal, 2007

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.8.7 Ejidos y comunidades agrarias por tipo de actividad, disponibilidad de construcciones, tractores, vehículos, con algún tipo de organización y con capacitación recibida, 2007
2.8.8 Volumen de la producción agrícola por principales cultivos Año agrícola 2012
2.8.9 Participación de las tierras sembradas de riego en la superficie sembrada total Año agrícola 2012
2.8.10 Captura pesquera en peso desembarcado, 2012 P/
2.8.11 Características seleccionadas de la producción pecuaria, 2012-2013
2.8.12 Producción forestal por tipo de producto y de especie, 2010-2011 P/

2.9 Industria

2.9.1 Producción minera, 2011 y 2012
2.9.2 Generación bruta de energía eléctrica por tipo, 2009
2.9.3 Características económicas seleccionadas de las empresas constructoras
2.9.4 Valor de la producción generado por las empresas constructoras por tipo de obra y sector institucional, 2012-2013 P/
2.9.5 Características económicas seleccionadas del sector industrias manufactureras según principales subsectores de actividad, 2008
2.9.6 Estructura del valor agregado censal bruto del sector industrias manufactureras según principales subsectores de actividad económica, 2008
2.9.7 Manufacturas. Principales características económicas por tamaño del establecimiento, 2008
2.9.8 Índice de volumen físico de la producción manufacturera y de la electricidad
2.9.9 Características económicas seleccionadas de los establecimientos manufactureros adscritos al programa IMMEX según municipio, 2013 P/
2.9.10 Establecimientos manufactureros activos adscritos al programa IMMEX y personal ocupado por establecimiento para cada municipio, 2011-2013 P/
2.9.11 Jerarquización de las entidades federativas según número de establecimientos manufactureros activos adscritos al programa IMMEX y personal ocupado por establecimiento, 2013 P/

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.10 Comercio

2.10.1 Características económicas seleccionadas del comercio según sector, 2008
2.10.2 Estructura del valor agregado censal bruto del comercio según principales subsectores de actividad, 2008
2.10.3 Comercio al por menor. Principales características de las unidades económicas por tamaño de la empresa, 2008
2.10.4 Comercio al por mayor. Principales características de las unidades económicas por tamaño de la empresa, 2008
2.10.5 Indicadores seleccionados del comercio al por mayor y al por menor para la ciudad de Guadalajara
2.10.6 Variación porcentual anual del índice de ventas netas de mercancías al por mayor para la ciudad de Guadalajara
2.10.7 Índice general de precios al consumidor, noviembre de 2011 a octubre de 2013
2.10.8 Tasa de inflación mensual, noviembre de 2012 a octubre de 2013

2.11 Servicios y finanzas públicas

2.11.1 Características económicas seleccionadas de las actividades de servicios según sector, 2008
2.11.2 Estructura del valor agregado censal bruto de las actividades de servicios según sector, 2008
2.11.3 Características seleccionadas del sector transportes y comunicaciones, 2012 P/
2.11.4 Características seleccionadas de la infraestructura turística, 2012 P/
2.11.5 Actividad hotelera en centros turísticos seleccionados, 2012 P/
2.11.6 Captación de la banca comercial en moneda nacional y extranjera por principales instrumentos
2.11.7 Crédito otorgado de la banca comercial por actividad económica de destino
2.11.8 Composición sectorial de la inversión física federal por principales rubros de la clasificación administrativa ejercida en 2012 y autorizada 2013
2.11.9 Ingresos y egresos brutos estatales por principales partidas financieras, 2011 P/
2.11.10 Ingresos y egresos brutos municipales por principales partidas financieras, 2011 P/

2.12 Inversión extranjera directa

2.12.1 Jerarquización por entidad federativa de la inversión extranjera directa realizada, 1999-2013 P/
2.12.2 Evolución de la inversión extranjera directa realizada, 1999-2013 P/
2.12.3 Inversión extranjera directa por principales países de origen, 1999-2013 P/
2.12.4 Inversión extranjera directa por principales sectores de actividad económica receptora, 1999-2013 P/

Hechos históricos relevantes

Personajes ilustres

Relación de fuentes consultadas

Glosario

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

1. Información geográfica

1.1 Referencias geográficas generales

1.1.1 División geoestadística municipal, 2010

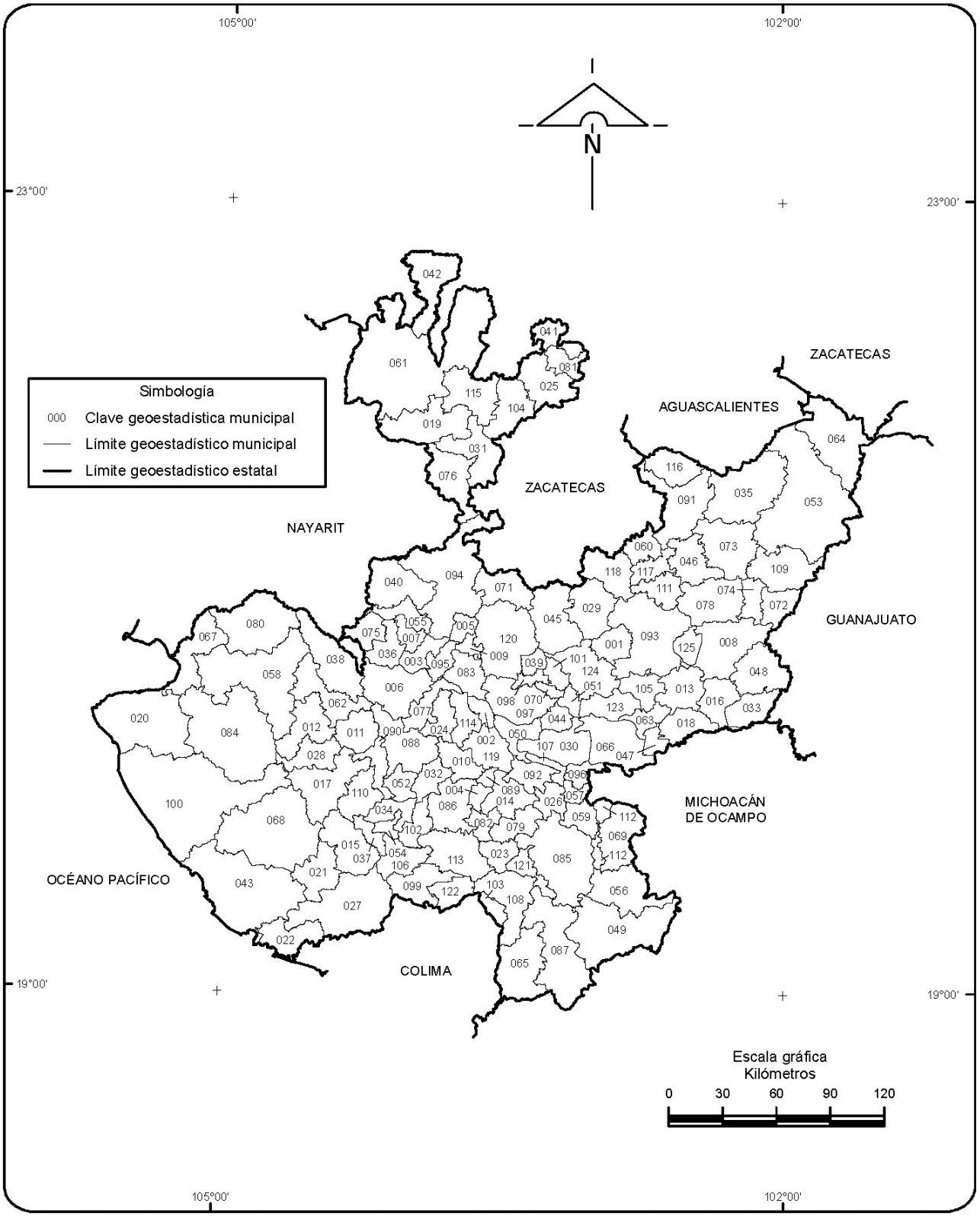

Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en esta publicación corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI y no a la división político-administrativa del estado.
Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2010, versión 5.0.*

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

1.1.2 Relación de municipios

Clave	Nombre	Clave	Nombre
001	Acatic	064	Ojuelos de Jalisco
002	Acatlán de Juárez	065	Pihuamo
003	Ahualulco de Mercado	066	Poncitlán
004	Amacueca	067	Puerto Vallarta
005	Amatitán	068	Villa Purificación
006	Ameca	069	Quitupan
007	San Juanito de Escobedo	070	El Salto
008	Arandas	071	San Cristóbal de la Barranca
009	El Arenal	072	San Diego de Alejandría
010	Atemajac de Brizuela	073	San Juan de los Lagos
011	Atengo	074	San Julián
012	Atenguillo	075	San Marcos
013	Atotonilco el Alto	076	San Martín de Bolaños
014	Atoyac	077	San Martín Hidalgo
015	Autlán de Navarro	078	San Miguel el Alto
016	Ayotlán	079	Gómez Farías
017	Ayutla	080	San Sebastián del Oeste
018	La Barca	081	Santa María de los Ángeles
019	Bolaños	082	Sayula
020	Cabo Corrientes	083	Tala
021	Casimiro Castillo	084	Talpa de Allende
022	Cihuatlán	085	Tamazula de Gordiano
023	Zapotlán el Grande	086	Tapalpa
024	Cocula	087	Tecalitlán
025	Colotlán	088	Tecolotlán
026	Concepción de Buenos Aires	089	Techaluta de Montenegro
027	Cuautitlán de García Barragán	090	Tenamaxtlán
028	Cuautla	091	Teocaltiche
029	Cuquío	092	Teocuitatlán de Corona
030	Chapala	093	Tepatitlán de Morelos
031	Chimaltitán	094	Tequila
032	Chiquilistlán	095	Teuchitlán
033	Degollado	096	Tizapán el Alto
034	Ejutla	097	Tlajomulco de Zúñiga
035	Encarnación de Díaz	098	Tlaquepaque
036	Etzatlán	099	Tolimán
037	El Grullo	100	Tomatlán
038	Guachinango	101	Tonalá
039	Guadalajara	102	Tonaya
040	Hostotipaquillo	103	Tonila
041	Huejúcar	104	Totatiche
042	Huejuquilla el Alto	105	Tototlán
043	La Huerta	106	Tuxcacuesco
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	107	Tuxcueca
045	Ixtlahuacán del Río	108	Tuxpan
046	Jalostotitlán	109	Unión de San Antonio
047	Jamay	110	Unión de Tula
048	Jesús María	111	Valle de Guadalupe
049	Jilotlán de los Dolores	112	Valle de Juárez
050	Jocotepec	113	San Gabriel
051	Juanacatlán	114	Villa Corona
052	Juchitlán	115	Villa Guerrero
053	Lagos de Moreno	116	Villa Hidalgo
054	El Limón	117	Cañadas de Obregón
055	Magdalena	118	Yahualica de González Gallo
056	Santa María del Oro	119	Zacoalco de Torres
057	La Manzanilla de la Paz	120	Zapopan
058	Mascota	121	Zapotiltic
059	Mazamitla	122	Zapotitlán de Vadillo
060	Mexticacán	123	Zapotlán del Rey
061	Mezquitic	124	Zapotlanejo
062	Mixtlán	125	San Ignacio Cerro Gordo
063	Ocotlán		

1.1.3 Principales características geográficas

LOCALIZACIÓN

Al norte 22° 45'; al sur 18° 55' de latitud norte
Al este 101° 28'; al oeste 105° 42' de longitud oeste

COLINDANCIAS

Jalisco colinda al norte con Nayarit, Zacatecas y Aguascalientes; al este con Zacatecas, Guanajuato y Michoacán de Ocampo; al sur con Michoacán de Ocampo, Colima y el Océano Pacífico y al oeste con el Océano Pacífico y Nayarit.

ELEVACIONES PRINCIPALES	ALTITUD (msnm)
Volcán Nevado de Colima	4 260
Volcán de Fuego de Colima	3 820
Cerro Viejo	2 960
Volcán de Tequila	2 940
Sierra Tapalpa	2 880
Sierra Los Huicholes	2 860
Sierra Alta	2 850
Sierra Manantlán	2 840
Cerro El Tigre	2 840
Cerro García	2 750
Sierra Cacoma	2 740
Sierra Lalo	2 720
Cerro Gordo	2 670
Sierra La Tetilla	2 600
Sierra Verde	2 320
De la ciudad de Guadalajara, Jal.	1 540

CORRIENTES DE AGUA

Ameca	El Oro	San Juan de los Lagos
Atengo	El Tuito	San Miguel
Atenguillo	Grande de Santiago	San Nicolás
Ayutla-Ayuquila	Lerma	Talpa
Bolaños	Marabasco-Minatitlán	Tomatlán
Chapalangana	María García	Tuxcacuesco
Colotlán-huejúcar	Mascota	Tuxpan
Cuitzmala	Piedras Negras	Verde
El Corcobado	Purificación	
El Naranjo	Salado	

CUERPOS DE AGUA

Laguna Atotonilco	Presa Cajón de Peña
Laguna Cajititlán	Presa Constitución de Apatzingán
Lago de Chapala	Presa La Vega
Laguna San Marcos	Presa Ramón Corona (Trigomil)
Laguna Sayula	Presa Santa Rosa
Laguna Zapotlán	Presa Tacotán

TIPO DE CLIMA	% DE LA SUPERFICIE ESTATAL
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	44.7
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	23.1
Templado subhúmedo con lluvias en verano	18.5
Semiseco semicálido	5.6
Otros tipos de clima	8.1

TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL

ESTACIÓN METEOROLÓGICA	TEMPERATURA (°C)	PRECIPITACIÓN (mm)
El Chiflón	25.8	1 389.0
La Desembocada	32.2	1 303.0
Contla	22.3	1 143.8
Unión de San Antonio	18.1	673.0
Guadalajara	21.0	1 011.1
Concepción de Buenos Aires	18.1	946.0
Huejúcar	19.4	590.2
El Puesto	23.4	601.6

(Continúa)

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Superficie territorial continental del estado	
% en el total nacional	4.0
Lugar nacional	7°
Número de municipios en el estado, 2010	125
Total de localidades, 2010	10 946
Localidades mayores de 100 mil habitantes, 2010	Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Puerto Vallarta

2. Información estadística

2.1 Población

2.1.1 Población total, 2005 y 2010

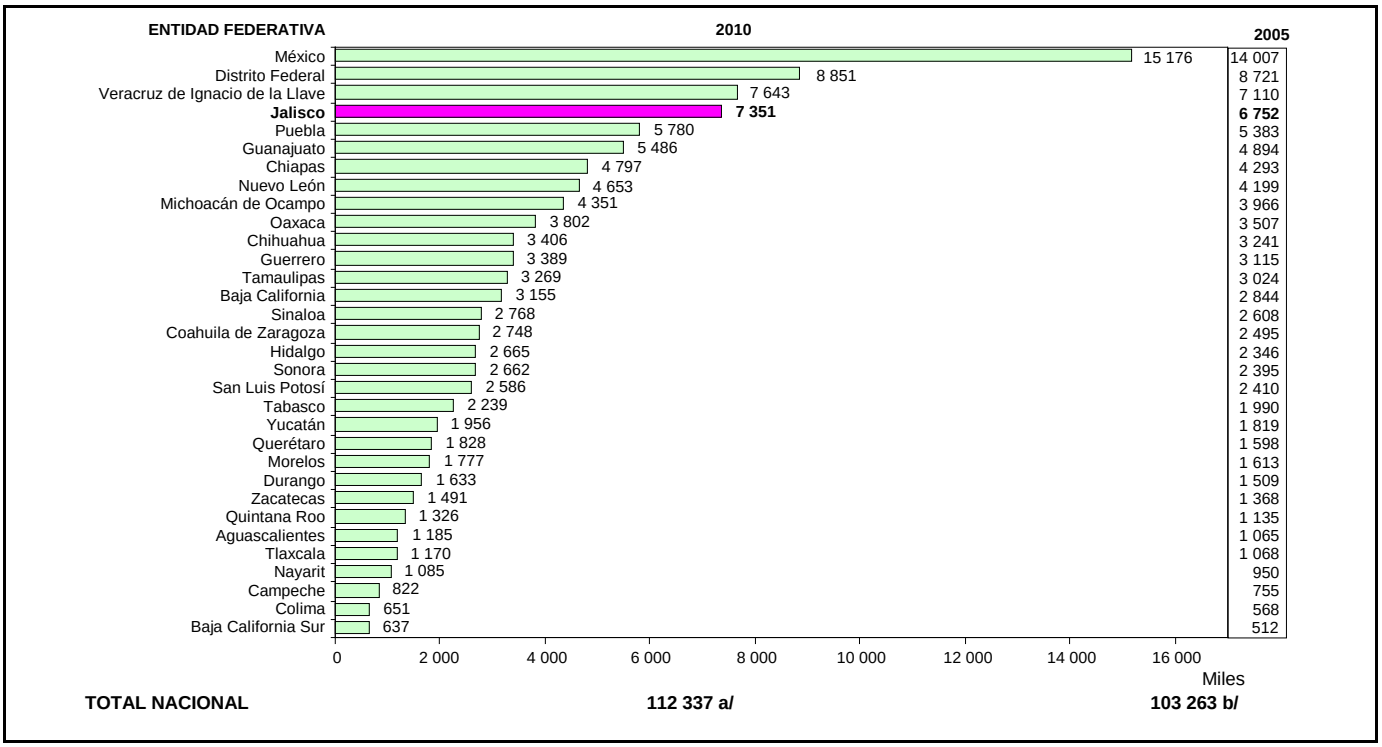

a/ Incluye una estimación de población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.
b/ Incluye una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes.

2.1.2 Tasas de crecimiento medio anual de la población, 2000-2005 y 2005-2010

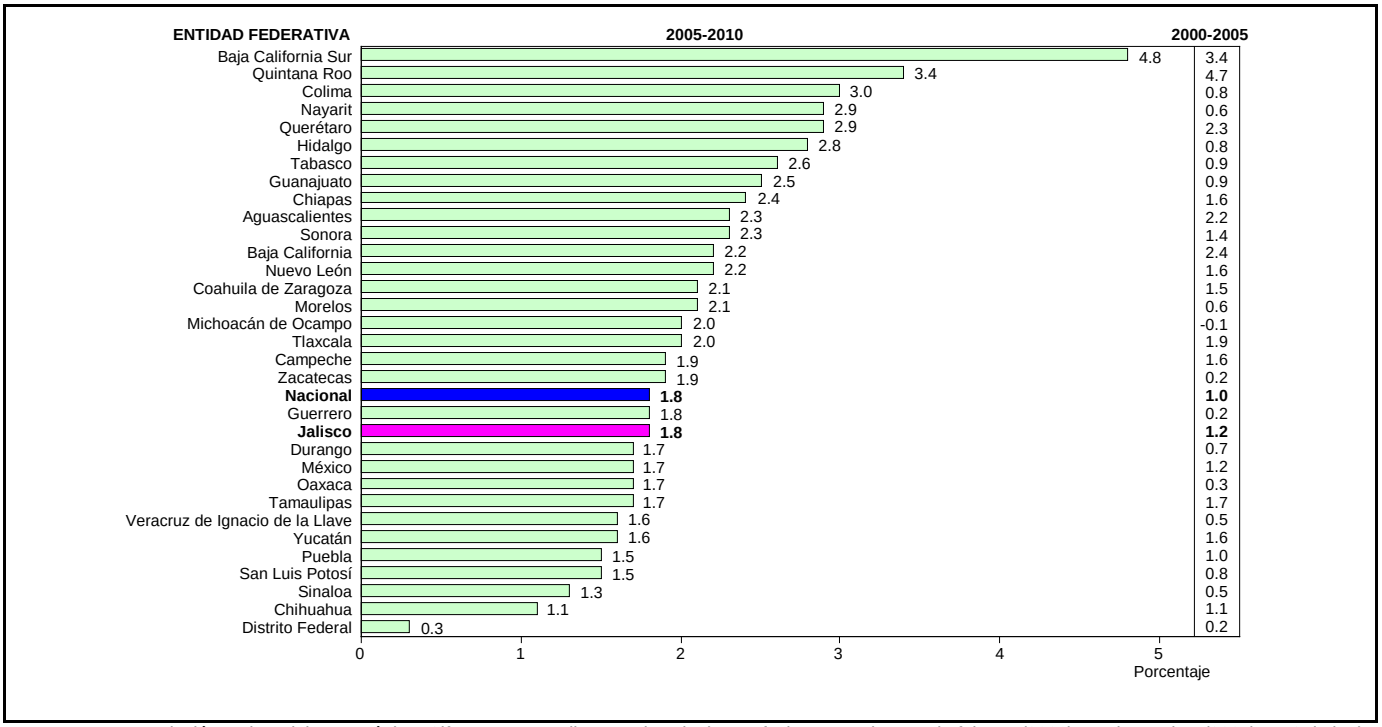

Nota: La tasa se calculó en el modelo geométrico. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000); 17 de octubre (2005); y 12 de junio (2010).

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.1.3 Densidad de población, 2005 y 2010

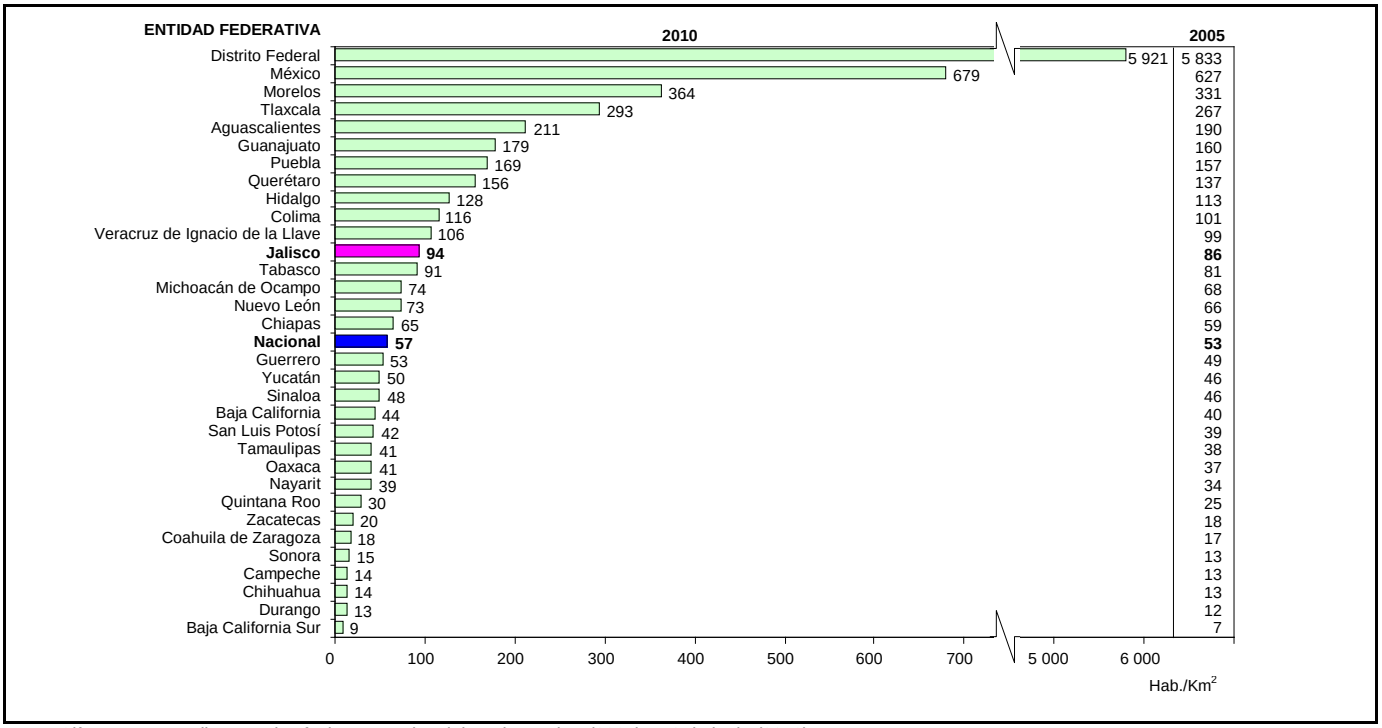

Nota: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.4 Proporción de la población que reside en localidades de 2500 y más habitantes, 2005 y 2010

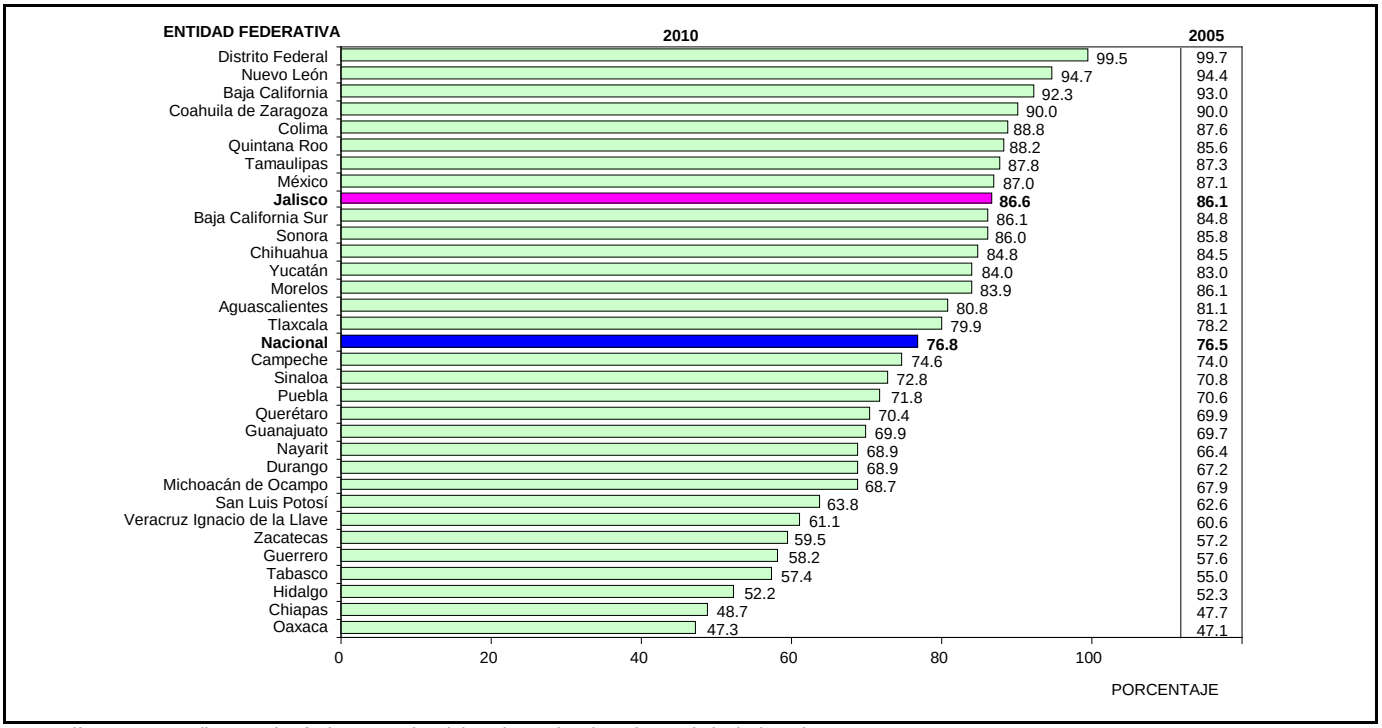

Nota: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.1.5 Localidades y población total por tamaño de localidad, 2005 y 2010

Año censal Tamaño de localidad	Nacional		Entidad	
	Localidades	Población a/	Localidades	Población b/
2005	**187 938**	**103 263 388**	**10 643**	**6 752 113**
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.3	23.5	98.3	13.9
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.4	13.7	1.3	12.3
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.0	0.3	13.5
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	4.9	NS	5.2
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.7	NS	8.2
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	13.9	NS	8.0
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	14.3	NS	38.9
2010	**192 244**	**112 336 538**	**10 946**	**7 350 682**
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.1	23.2	98.0	13.4
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.6	14.3	1.5	13.4
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.4	0.4	13.3
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	5.2	0.1	7.8
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.0	NS	8.3
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	14.6	NS	7.8
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	13.2	NS	35.9

a/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes y, en 2010, una estimación de la población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.
b/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 186 316 personas que corresponden a 43 905 viviendas sin información de ocupantes y; en 2010, una estimación de población a nivel estatal de 83 730 personas que corresponden a 27 910 viviendas sin información de ocupantes.

2.1.6 Nacimientos registrados por grupo de edad y estado civil de la madre, 2011

Grupo de edad Estado civil	Nacional		Entidad	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Nacimientos por grupo de edad de la madre a/	**2 586 287**	**100.0**	**163 123**	**100.0**
Menor de 15 años	11 521	0.4	465	0.3
De 15 a 19 años	461 466	17.8	27 844	17.1
De 20 a 39 años	1 941 521	75.1	128 420	78.7
De 40 y más años	51 643	2.0	3 260	2.0
No especificado	120 136	4.6	3 134	1.9
Nacimientos por estado civil de la madre	**2 586 287**	**100.0**	**163 123**	**100.0**
Soltera	274 130	10.6	15 736	9.6
Casada	932 044	36.0	79 219	48.6
Unión libre	1 151 687	44.5	61 796	37.9
Separada o divorciada	9 019	0.3	488	0.3
Viuda	6 022	0.2	207	0.1
No especificado	213 385	8.3	5 677	3.5

Nota: De acuerdo con el lugar de residencia habitual de la madre. El total nacional incluye 8 921 nacimientos ocurridos en el extranjero.
a/ Conforme a la edad de la madre al nacimiento.

2.1.7 Población total por municipio según sexo, 2010

Municipio	Total		Hombres	Mujeres
	Número	Porcentaje		
ENTIDAD	**7 350 682**	**100.0**	**3 600 641**	**3 750 041**
Acatic	21 206	0.3	10 348	10 858
Acatlán de Juárez	23 241	0.3	12 220	11 021
Ahualulco de Mercado	21 714	0.3	10 677	11 037
Amacueca	5 545	0.1	2 674	2 871
Amatitán	14 648	0.2	7 273	7 375
Ameca	57 340	0.8	28 013	29 327
Arandas	72 812	1.0	35 135	37 677
Atemajac de Brizuela	6 655	0.1	3 303	3 352
Atengo	5 400	0.1	2 797	2 603
Atenguillo	4 115	0.1	2 014	2 101
Atotonilco el Alto	57 717	0.8	28 217	29 500
Atoyac	8 276	0.1	3 962	4 314
Autlán de Navarro	57 559	0.8	28 210	29 349
Ayotlán	38 291	0.5	18 603	19 688
Ayutla	12 664	0.2	6 308	6 356
Bolaños	6 820	0.1	3 384	3 436
Cabo Corrientes	10 029	0.1	5 176	4 853
Cañadas de Obregón	4 152	0.1	2 015	2 137
Casimiro Castillo	21 475	0.3	10 667	10 808
Chapala	48 839	0.7	23 902	24 937
Chimaltitán	3 771	0.1	1 869	1 902
Chiquilistlán	5 814	0.1	2 896	2 918
Cihuatlán	39 020	0.5	19 694	19 326
Cocula	26 174	0.4	12 721	13 453
Colotlán	18 091	0.2	8 711	9 380
Concepción de Buenos Aires	5 933	0.1	3 011	2 922
Cuautitlán de García Barragán	17 322	0.2	8 763	8 559
Cuautla	2 171	NS	1 045	1 126
Cuquío	17 795	0.2	8 488	9 307
Degollado	21 132	0.3	10 119	11 013
Ejutla	2 082	NS	1 072	1 010
El Arenal	17 545	0.2	8 631	8 914
El Grullo	23 845	0.3	11 622	12 223
El Limón	5 499	0.1	2 752	2 747
El Salto	138 226	1.9	69 006	69 220
Encarnación de Díaz	51 396	0.7	24 692	26 704
Etzatlán	18 632	0.3	9 157	9 475
Gómez Farías	14 011	0.2	6 778	7 233
Guachinango	4 323	0.1	2 178	2 145
Guadalajara	1 495 189	20.3	717 404	777 785
Hostotipaquillo	10 284	0.1	5 501	4 783
Huejúcar	6 084	0.1	2 905	3 179
Huejuquilla el Alto	8 781	0.1	4 237	4 544
Ixtlahuacán de los Membrillos	41 060	0.6	20 419	20 641
Ixtlahuacán del Río	19 005	0.3	9 175	9 830
Jalostotitlán	31 948	0.4	15 598	16 350
Jamay	22 881	0.3	11 337	11 544
Jesús María	18 634	0.3	8 571	10 063
Jilotlán de los Dolores	9 545	0.1	4 905	4 640
Jocotepec	42 164	0.6	20 839	21 325
Juanacatlán	13 218	0.2	6 675	6 543
Juchitlán	5 515	0.1	2 637	2 878
La Barca	64 269	0.9	30 920	33 349
La Huerta	23 428	0.3	11 845	11 583
La Manzanilla de la Paz	3 755	0.1	1 790	1 965
Lagos de Moreno	153 817	2.1	74 472	79 345
Magdalena	21 321	0.3	10 583	10 738
Mascota	14 245	0.2	7 010	7 235
Mazamitla	13 225	0.2	6 288	6 937
Mexticacán	6 034	0.1	2 777	3 257
Mezquitic	18 084	0.2	8 745	9 339
Mixtlán	3 574	NS	1 800	1 774
Ocotlán	92 967	1.3	45 453	47 514
Ojuelos de Jalisco	30 097	0.4	14 636	15 461
Pihuamo	12 119	0.2	6 045	6 074
Poncitlán	48 408	0.7	23 721	24 687
Puerto Vallarta	255 681	3.5	128 577	127 104
Quitupan	8 691	0.1	4 066	4 625
San Cristóbal de la Barranca	3 176	NS	1 583	1 593
San Diego de Alejandría	6 647	0.1	3 172	3 475
San Gabriel	15 310	0.2	7 507	7 803
San Ignacio Cerro Gordo	17 626	0.2	8 501	9 125
San Juan de los Lagos	65 219	0.9	32 066	33 153

(Continúa)

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.1.7 Población total por municipio según sexo, 2010

Municipio	Total		Hombres	Mujeres
	Número	Porcentaje		
San Juanito de Escobedo	8 896	0.1	4 461	4 435
San Julián	15 454	0.2	7 296	8 158
San Marcos	3 762	0.1	1 918	1 844
San Martín de Bolaños	3 405	NS	1 704	1 701
San Martín Hidalgo	26 306	0.4	12 785	13 521
San Miguel el Alto	31 166	0.4	14 999	16 167
San Sebastián del Oeste	5 755	0.1	3 008	2 747
Santa María de los Ángeles	3 726	0.1	1 758	1 968
Santa María del Oro	2 517	NS	1 273	1 244
Sayula	34 829	0.5	16 733	18 096
Tala	69 031	0.9	34 313	34 718
Talpa de Allende	14 410	0.2	7 215	7 195
Tamazula de Gordiano	37 986	0.5	18 512	19 474
Tapalpa	18 096	0.2	8 848	9 248
Tecalitlán	16 847	0.2	8 220	8 627
Techaluta de Montenegro	3 511	NS	1 722	1 789
Tecolotlán	16 573	0.2	8 292	8 281
Tenamaxtlán	7 051	0.1	3 495	3 556
Teocaltiche	40 105	0.5	18 973	21 132
Teocuitatlán de Corona	10 837	0.1	5 307	5 530
Tepatitlán de Morelos	136 123	1.9	66 244	69 879
Tequila	40 697	0.6	20 148	20 549
Teuchitlán	9 088	0.1	4 425	4 663
Tizapán el Alto	20 857	0.3	10 163	10 694
Tlajomulco de Zúñiga	416 626	5.7	206 958	209 668
Tlaquepaque	608 114	8.3	299 904	308 210
Tolimán	9 591	0.1	4 724	4 867
Tomatlán	35 050	0.5	17 822	17 228
Tonalá	478 689	6.5	243 241	235 448
Tonaya	5 930	0.1	2 874	3 056
Tonila	7 256	0.1	3 573	3 683
Totatiche	4 435	0.1	2 209	2 226
Tototlán	21 871	0.3	10 668	11 203
Tuxcacuesco	4 234	0.1	2 168	2 066
Tuxcueca	6 316	0.1	3 054	3 262
Tuxpan	34 182	0.5	16 442	17 740
Unión de San Antonio	17 325	0.2	8 306	9 019
Unión de Tula	13 737	0.2	6 620	7 117
Valle de Guadalupe	6 705	0.1	3 333	3 372
Valle de Juárez	5 798	0.1	2 806	2 992
Villa Corona	16 969	0.2	8 357	8 612
Villa Guerrero	5 638	0.1	2 785	2 853
Villa Hidalgo	18 711	0.3	9 043	9 668
Villa Purificación	11 623	0.2	5 933	5 690
Yahualica de González Gallo	22 284	0.3	10 586	11 698
Zacoalco de Torres	27 901	0.4	13 698	14 203
Zapopan	1 243 756	16.9	607 907	635 849
Zapotiltic	29 192	0.4	14 181	15 011
Zapotitlán de Vadillo	6 685	0.1	3 328	3 357
Zapotlán del Rey	17 585	0.2	8 671	8 914
Zapotlán el Grande	100 534	1.4	48 661	51 873
Zapotlanejo	63 636	0.9	31 114	32 522

Nota: Incluye una estimación de población de 83 730 personas que corresponden a 27 910 viviendas sin información de ocupantes. Cifras al 12 de junio.

2.1.8 Jerarquización de los municipios de acuerdo a su número de habitantes, relación hombres-mujeres y edad mediana, 2010

Municipio	Población		Relación hombres-mujeres (Porcentaje)	Edad mediana a/
	Total	Porcentaje		
ENTIDAD	**7 350 682**	**100.0**	**96.0**	**25**
Guadalajara	1 495 189	20.3	92.2	28
Zapopan	1 243 756	16.9	95.6	26
Tlaquepaque	608 114	8.3	97.3	24
Tonalá	478 689	6.5	103.3	23
Tlajomulco de Zúñiga	416 626	5.7	98.7	23
Puerto Vallarta	255 681	3.5	101.2	25
Lagos de Moreno	153 817	2.1	93.9	23
El Salto	138 226	1.9	99.7	22
Tepatitlán de Morelos	136 123	1.9	94.8	24
Zapotlán el Grande	100 534	1.4	93.8	27
Ocotlán	92 967	1.3	95.7	25
Arandas	72 812	1.0	93.3	24
Tala	69 031	0.9	98.8	25
San Juan de los Lagos	65 219	0.9	96.7	23
La Barca	64 269	0.9	92.7	26
Zapotlanejo	63 636	0.9	95.7	24
Atotonilco el Alto	57 717	0.8	95.7	25
Autlán de Navarro	57 559	0.8	96.1	26
Ameca	57 340	0.8	95.5	27
Encarnación de Díaz	51 396	0.7	92.5	24
Chapala	48 839	0.7	95.9	27
Poncitlán	48 408	0.7	96.1	22
Jocotepec	42 164	0.6	97.7	23
Ixtlahuacán de los Membrillos	41 060	0.6	98.9	23
Tequila	40 697	0.6	98.1	22
Teocaltiche	40 105	0.5	89.8	25
Cihuatlán	39 020	0.5	101.9	24
Ayotlán	38 291	0.5	94.5	24
Tamazula de Gordiano	37 986	0.5	95.1	28
Tomatlán	35 050	0.5	103.5	24
Sayula	34 829	0.5	92.5	25
Tuxpan	34 182	0.5	92.7	25
Jalostotitlán	31 948	0.4	95.4	23
San Miguel el Alto	31 166	0.4	92.8	24
Ojuelos de Jalisco	30 097	0.4	94.7	21
Zapotiltic	29 192	0.4	94.5	27
Zacoalco de Torres	27 901	0.4	96.4	26
San Martín Hidalgo	26 306	0.4	94.6	29
Cocula	26 174	0.4	94.6	28
El Grullo	23 845	0.3	95.1	27
La Huerta	23 428	0.3	102.3	25
Acatlán de Juárez	23 241	0.3	110.9	22
Jamay	22 881	0.3	98.2	24
Yahualica de González Gallo	22 284	0.3	90.5	29
Tototlán	21 871	0.3	95.2	25
Ahualulco de Mercado	21 714	0.3	96.7	26
Casimiro Castillo	21 475	0.3	98.7	26
Magdalena	21 321	0.3	98.6	23
Acatic	21 206	0.3	95.3	23
Degollado	21 132	0.3	91.9	25
Tizapán el Alto	20 857	0.3	95.0	25
Ixtlahuacán del Río	19 005	0.3	93.3	26
Villa Hidalgo	18 711	0.3	93.5	23
Jesús María	18 634	0.3	85.2	24
Etzatlán	18 632	0.3	96.6	25
apalpa	18 096	0.2	95.7	22
Colotlán	18 091	0.2	92.9	25
Mezquitic	18 084	0.2	93.6	18
Cuquío	17 795	0.2	91.2	25
San Ignacio Cerro Gordo	17 626	0.2	93.2	23
apotlán del Rey	17 585	0.2	97.3	25
El Arenal	17 545	0.2	96.8	24
Unión de San Antonio	17 325	0.2	92.1	23
Cuautitlán de García Barragán	17 322	0.2	102.4	23
Villa Corona	16 969	0.2	97.0	27
ecalitlán	16 847	0.2	95.3	26
ecolotlán	16 573	0.2	100.1	27
San Julián	15 454	0.2	89.4	25
San Gabriel	15 310	0.2	96.2	26
Amatitán	14 648	0.2	98.6	23
alpa de Allende	14 410	0.2	100.3	25

(Continúa)

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.1.8 Jerarquización de los municipios de acuerdo a su número de habitantes, relación hombres-mujeres y edad mediana, 2010

Municipio	Población		Relación hombres-mujeres (Porcentaje)	Edad mediana a/
	Total	Porcentaje		
Mascota	14 245	0.2	96.9	28
Gómez Farías	14 011	0.2	93.7	25
Unión de Tula	13 737	0.2	93.0	28
Mazamitla	13 225	0.2	90.6	25
Juanacatlán	13 218	0.2	102.0	24
Ayutla	12 664	0.2	99.2	26
Pihuamo	12 119	0.2	99.5	28
Villa Purificación	11 623	0.2	104.3	25
Teocuitatlán de Corona	10 837	0.1	96.0	30
Hostotipaquillo	10 284	0.1	115.0	25
Cabo Corrientes	10 029	0.1	106.7	25
Tolimán	9 591	0.1	97.1	25
Jilotlán de los Dolores	9 545	0.1	105.7	24
Teuchitlán	9 088	0.1	94.9	28
San Juanito de Escobedo	8 896	0.1	100.6	26
Huejuquilla el Alto	8 781	0.1	93.2	24
Quitupan	8 691	0.1	87.9	29
Atoyac	8 276	0.1	91.8	28
Tonila	7 256	0.1	97.0	28
Tenamaxtlán	7 051	0.1	98.3	28
Bolaños	6 820	0.1	98.5	18
Valle de Guadalupe	6 705	0.1	98.8	25
Zapotitlán de Vadillo	6 685	0.1	99.1	24
Atemajac de Brizuela	6 655	0.1	98.5	21
San Diego de Alejandría	6 647	0.1	91.3	24
Tuxcueca	6 316	0.1	93.6	25
Huejúcar	6 084	0.1	91.4	31
Mexticacán	6 034	0.1	85.3	30
Concepción de Buenos Aires	5 933	0.1	103.1	27
Tonaya	5 930	0.1	94.0	29
Chiquilistlán	5 814	0.1	99.3	22
Valle de Juárez	5 798	0.1	93.8	29
San Sebastián del Oeste	5 755	0.1	109.5	28
Villa Guerrero	5 638	0.1	97.6	26
Amacueca	5 545	0.1	93.1	26
Juchitlán	5 515	0.1	91.6	28
El Limón	5 499	0.1	100.2	34
Atengo	5 400	0.1	107.5	26
Totatiche	4 435	0.1	99.2	32
Guachinango	4 323	0.1	101.5	30
Tuxcacuesco	4 234	0.1	104.9	27
Cañadas de Obregón	4 152	0.1	94.3	30
Atenguillo	4 115	0.1	95.9	30
Chimaltitán	3 771	0.1	98.3	22
San Marcos	3 762	0.1	104.0	25
La Manzanilla de la Paz	3 755	0.1	91.1	29
Santa María de los Ángeles	3 726	0.1	89.3	30
Mixtlán	3 574	NS	101.5	28
Techaluta de Montenegro	3 511	NS	96.3	27
San Martín de Bolaños	3 405	NS	100.2	24
San Cristóbal de la Barranca	3 176	NS	99.4	25
Santa María del Oro	2 517	NS	102.3	26
Cuautla	2 171	NS	92.8	29
Ejutla	2 082	NS	106.1	32

Nota: Incluye una estimación de población de 83 730 personas que corresponden a 27 910 viviendas sin información de ocupantes. Cifras al 12 de junio.
a/ Para su cálculo se excluye a la población con edad no especificada.

2.1.9 Estructura de la población por grandes grupos de edad, 2005 y 2010

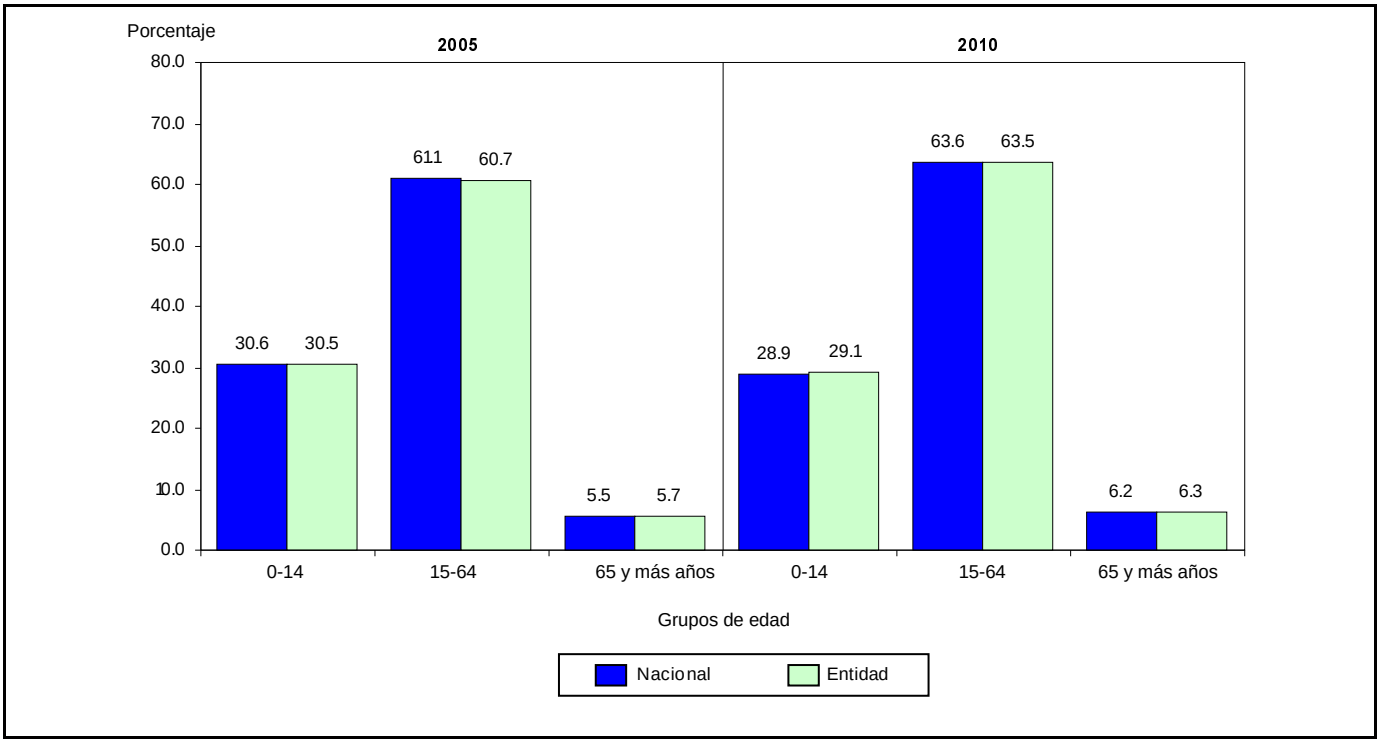

Nota: Excluye a la población que no especificó su edad. Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.10 Proporción de la población menor de 15 años de edad, 2005 y 2010

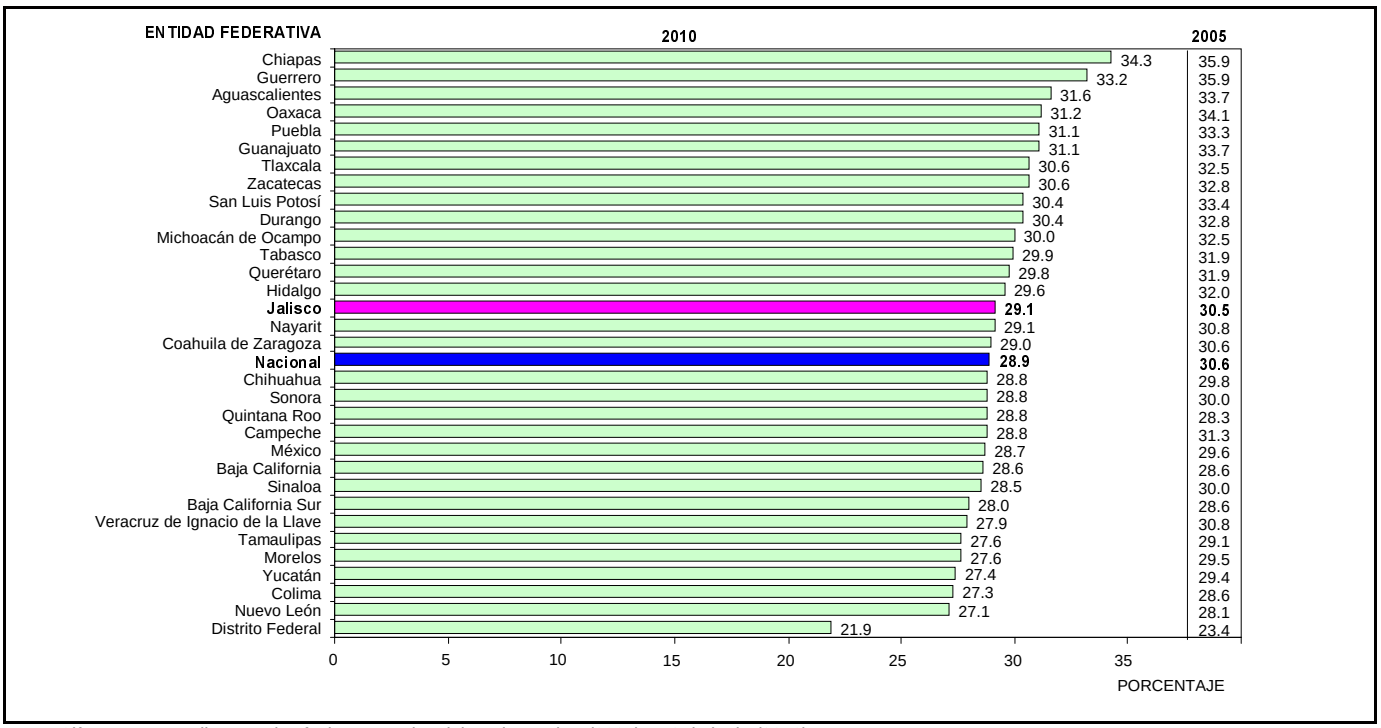

Nota: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.1.11 Proporción de la población residente que no nació en la entidad, 2000 y 2010

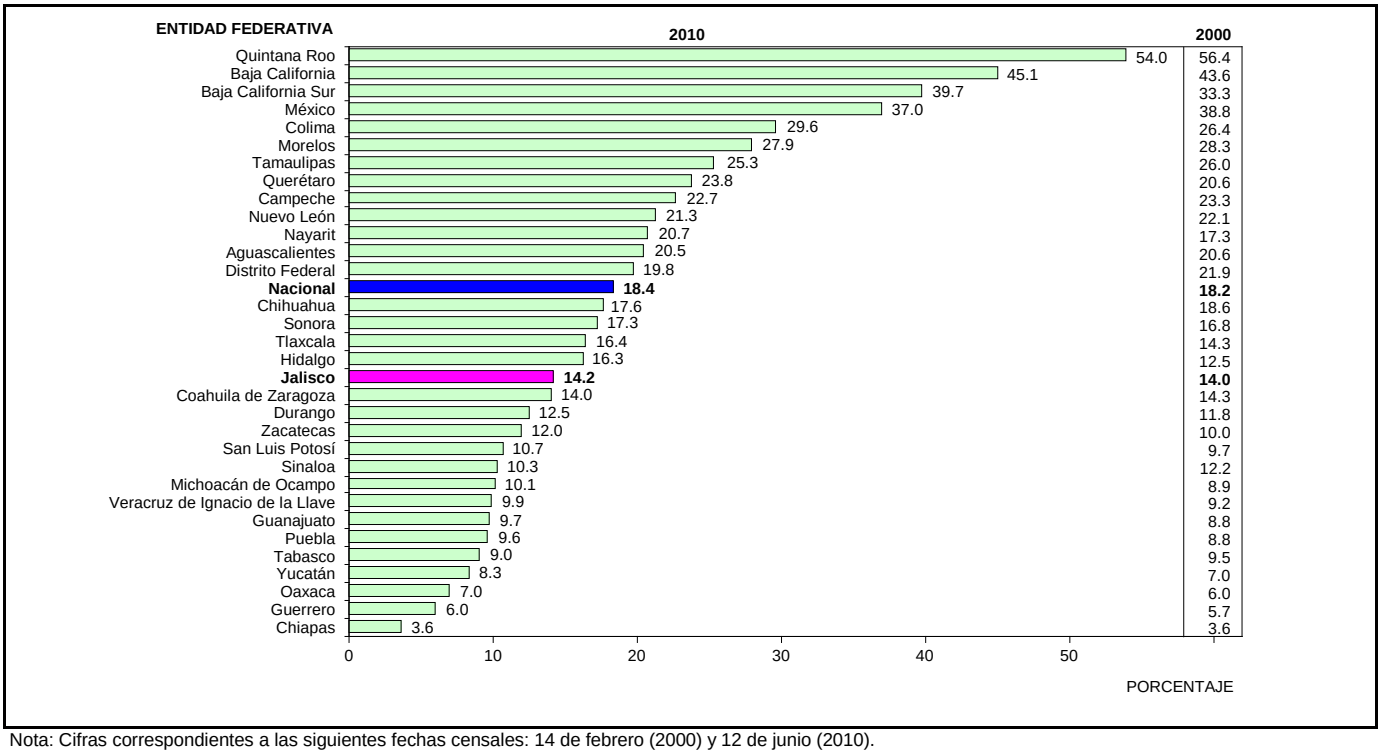

Nota: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000) y 12 de junio (2010).

2.1.12 Proporción de la población residente que hace 5 años no vivía en la entidad, 2005 y 2010

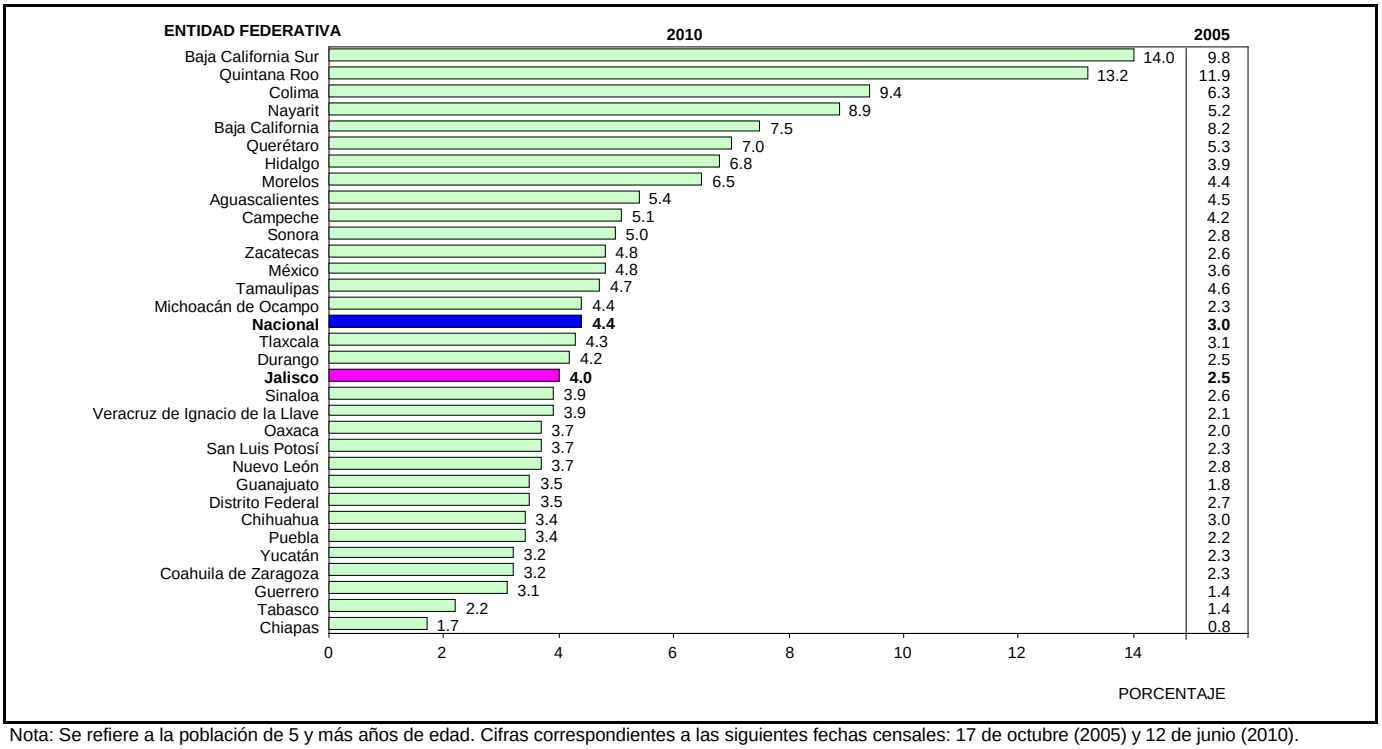

Nota: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.1.13 Población residente en la entidad en junio de 2010 por lugar de residencia cinco años antes

Lugar de residencia	Nacional	Entidad	Lugar nacional
Total	**100 410 810**	**6 569 065**	
	(%)	(%)	
En la entidad	95.0	95.4	14°
En otra entidad	3.3	2.4	25°
En los Estados Unidos de América	1.0	1.4	11°
En otro país	0.1	0.1	9°
No especificado	0.6	0.6	NA

Nota: Se refiere a la población de 5 y más años de edad.

2.1.14 Saldo neto migratorio, 2005 y 2010

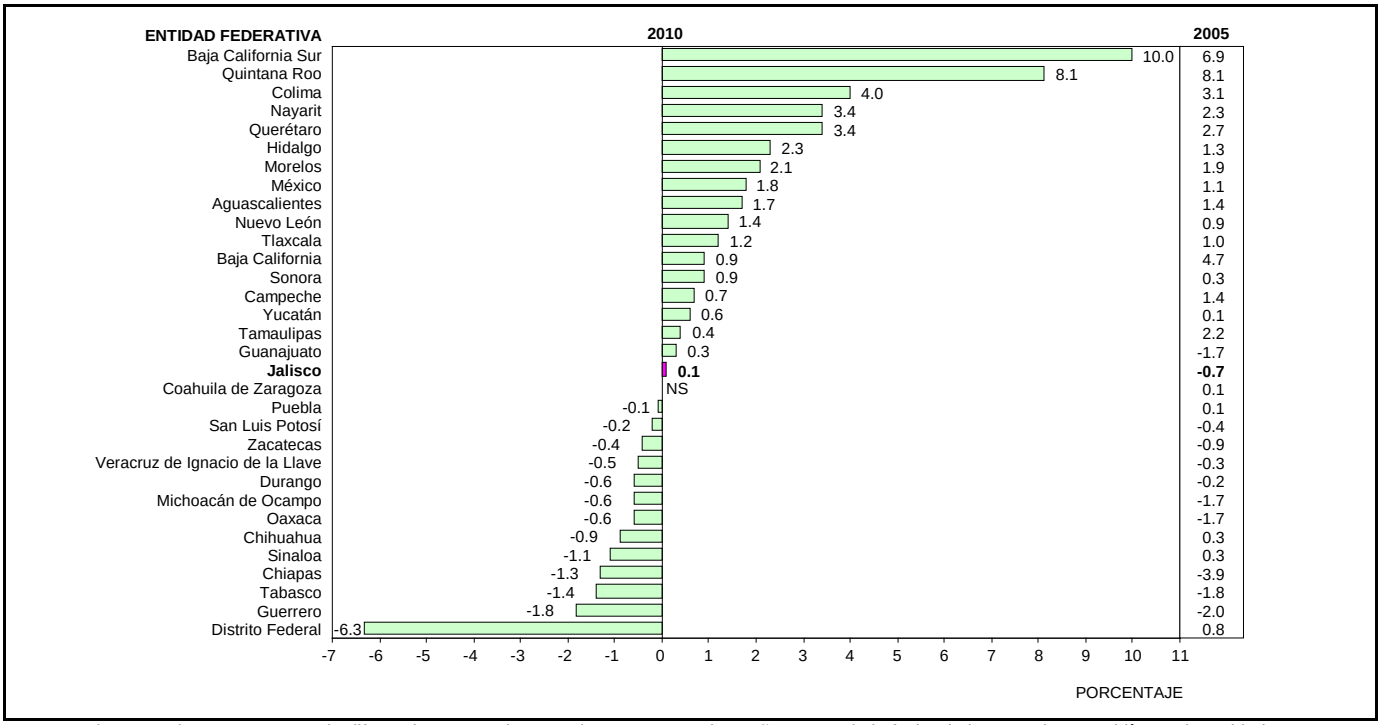

Nota: Es el porcentaje que representa la diferencia entre emigrantes (personas que cinco años antes de la fecha de levantamiento residían en la entidad y que a esta última fecha residen en otra) e inmigrantes (personas que a la fecha de levantamiento residen en la entidad, pero que cinco años antes a esa fecha residían en otra). Para su cálculo se excluye a la población migrante internacional y a quienes no especificaron su lugar de residencia en esas fechas. Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.1.15 Proporción de la población que habla lengua indígena, 2005 y 2010

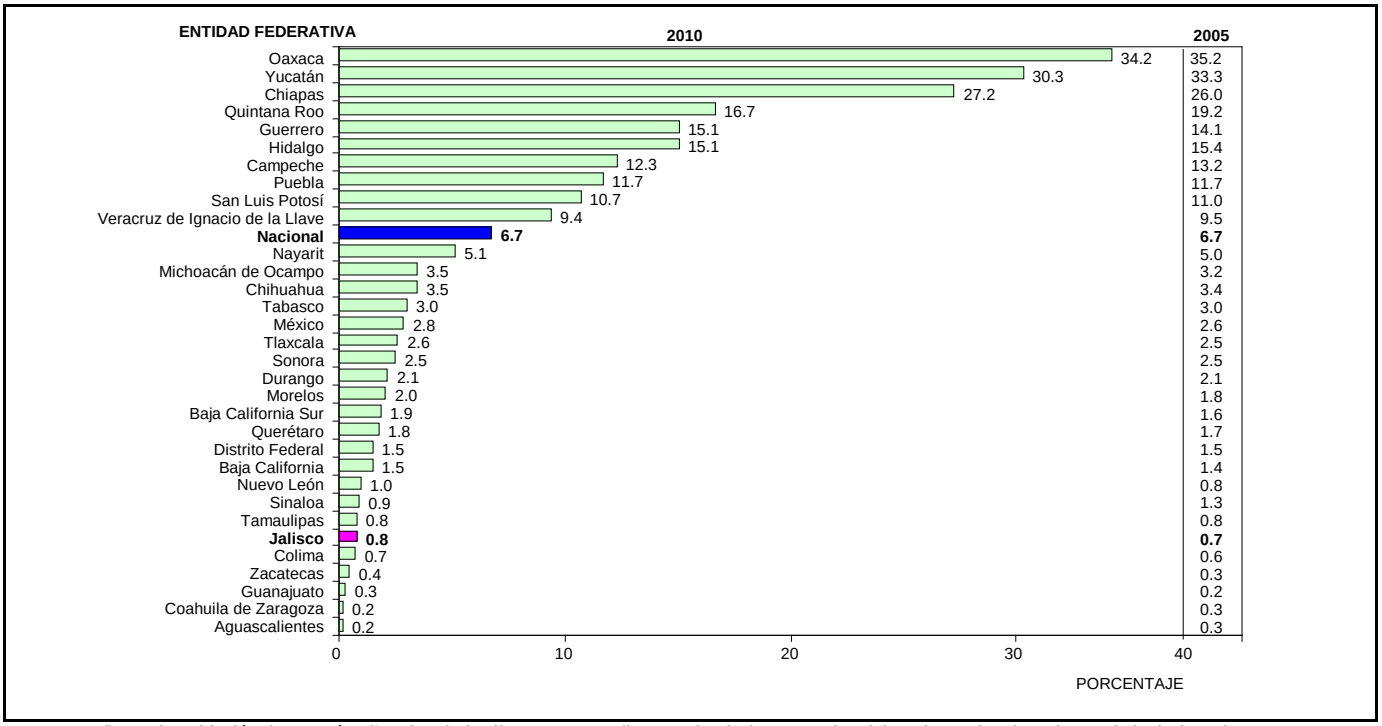

Nota: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.16 Población de 5 y más años de edad según condición de habla indígena y habla española, 2010

Condición de habla indígena y habla española	Nacional	Entidad	Lugar nacional
Población de 5 y más años de edad	**100 410 810**	**6 569 065**	
Habla lengua indígena	6 695 228	51 702	17°
Habla español (%)	81.7	71.4	26°
No habla español (%)	14.7	8.4	10°
No especificado (%)	3.7	20.2	7°

Nota: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.

2.1.17 Población de 5 y más años de edad que habla lengua indígena por principales lenguas, 2010

Principales lenguas indígenas	Nacional		Entidad	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total	**6 695 228**	**100.0**	**51 702**	**100.0**
Huichol	44 788	0.7	17 118	33.1
Náhuatl	1 544 968	23.1	11 522	22.3
Purépecha (Tarasco)	124 494	1.9	3 879	7.5
Mixteco	471 710	7.0	1 951	3.8
Zapoteco	425 123	6.3	1 622	3.1
Las demás lenguas indígenas a/	3 939 158	58.8	7 176	13.9
Lengua indígena no especificada	144 987	2.2	8 434	16.3

Nota: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.
a/ Incluye otras lenguas indígenas de México y otras lenguas indígenas de América.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.1.18 Indicadores demográficos

Indicador	Nacional	Entidad	Lugar nacional
Edad mediana, 2010 a/	26	25	16°
Relación hombres/mujeres, 2013 (Número de hombres entre el número de mujeres, por cien)	95.3	96.1	17°
Tasa global de fecundidad, 2013 b/	2.2	2.3	15°
Tasa bruta de natalidad, 2013 (Número de nacidos vivos por mil habitantes en un año)	18.9	19.2	16°
Promedio de hijos nacidos vivos por mujer, 2010 c/	2.3	2.4	16°
Esperanza de vida al nacimiento, 2013 d/	74.5	75.2	11°
Tasa de migración neta internacional, 2013 e/ (Porcentaje respecto a la población total)	-0.3	-0.3	19°
Tiempo de duplicación, 2010 f/	39	41	14°
Tasa bruta de nupcialidad, 2011 g/ (Número de matrimonios por mil habitantes)	4.9	5.2	15°
Relación divorcios/matrimonios, 2011 h/ (Número de divorcios por cien matrimonios)	16.0	11.2	26°
Hogares con jefatura femenina, 2010 (Porcentaje respecto al total de hogares)	24.6	11.1	25°
Población afiliada a servicios de salud, 2010 (%) i/	64.6	64.1	22°
Razón de dependencia por edad, 2013 j/	54	54	14°
Tasa bruta de mortalidad, 2013 (Número de defunciones por mil habitantes en un año)	5.7	5.5	16°
Tasa de mortalidad infantil, 2013 k/	12.8	11.0	25°

Nota: Los indicadores: Tasa global de fecundidad, Tasa bruta de natalidad, Tasa bruta de mortalidad, Tasa de mortalidad infantil y Tasa de migración neta internacional, fueron recopilados de las nuevas proyecciones de CONAPO 2010-2013, ajustados conforme a los resultados del *Censo de Población y Vivienda 2010*; en tanto que los indicadores Relación hombres/mujeres y Razón de dependencia por edad fueron calculados con datos de esta misma fuente.

a/ Indica la edad que divide a una población en dos grupos numéricamente iguales, uno más viejo y otro más joven respecto a dicha edad.

b/ Número de hijos nacidos vivos que tendría una mujer al final de su vida reproductiva, de acuerdo con un patrón de fecundidad prevaleciente en un año determinado y en ausencia de mortalidad.

c/ Con respecto a la población femenina de 12 y más años de edad. Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos.

d/ Estimación del número de años de vida promedio de una persona nacida en determinado año, tomando como base las tasas de mortalidad por edad calculadas para ese mismo año.

e/ Resulta de la diferencia entre inmigrantes y emigrantes internacionales por cada cien habitantes.

f/ Indica el número de años que tardaría la población en duplicarse conforme a la tasa media de crecimiento anual 2005 - 2010.

g/ Los datos de matrimonios corresponden a la entidad federativa de registro. Para el cálculo de la tasa se consideraron las proyecciones de población al 1 de junio de 2011 de CONAPO.

h/ Los datos de matrimonios y divorcios corresponden a la entidad federativa de registro.

i/ Se refiere a la población en hogares con derechohabiencia al Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, instituciones de salud públicas y paraestatales, las privadas en convenio con empresas y otro tipo de instituciones.

j/ Muestra el número de personas de cada cien, en edades "dependientes" (menores de 15 años y mayores de 64 años), respecto a las personas en edades "económicamente productivas" (15 a 64 años) en una población.

k/ Número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año de edad por mil nacidos vivos.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.1.19 Tasa bruta de natalidad, 2013

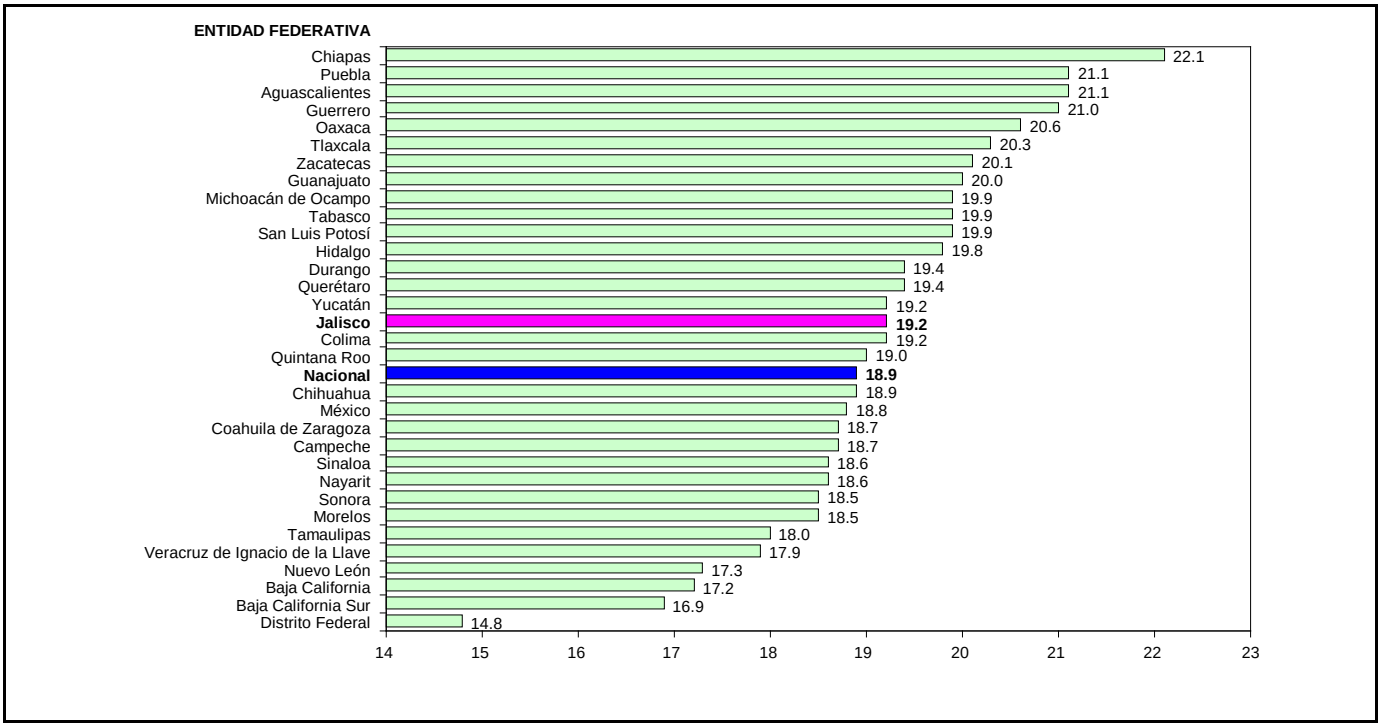

Nota: Número de nacimientos por mil habitantes.

2.1.20 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer, 2005 y 2010

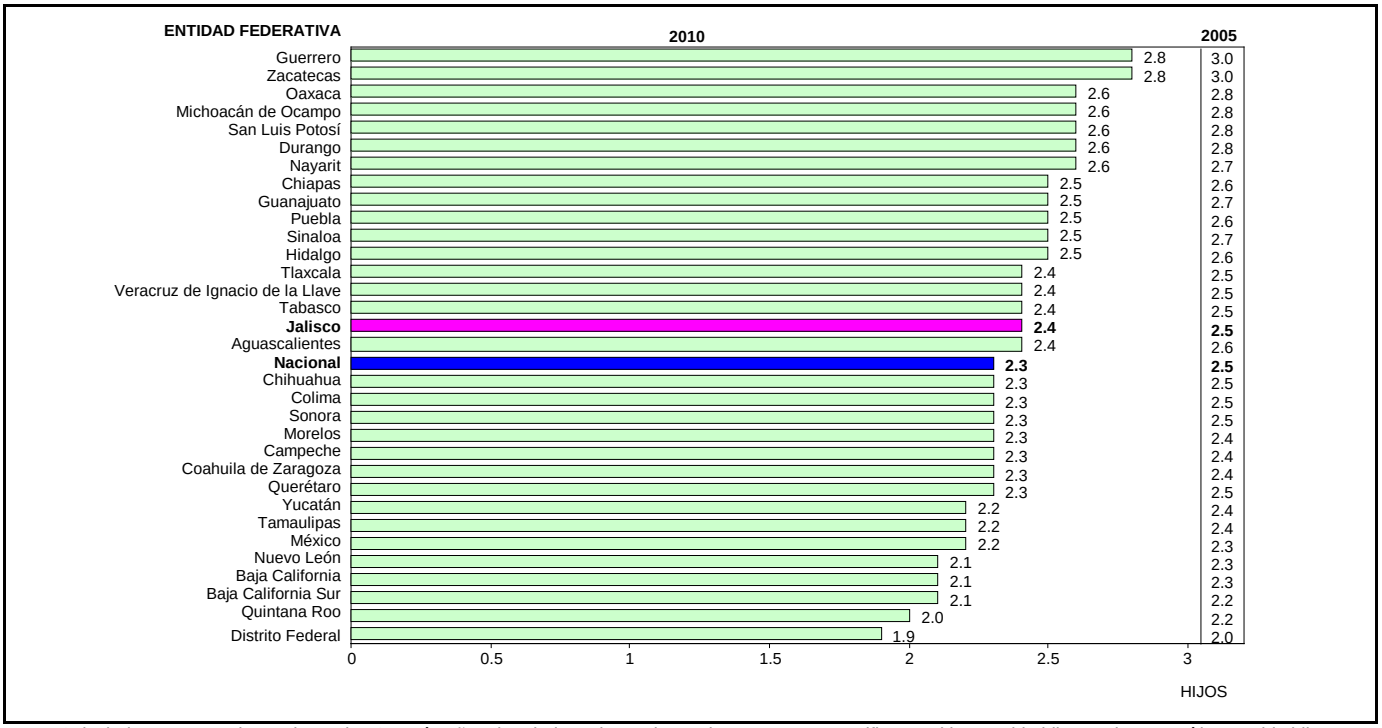

Nota: Calculado respecto a las mujeres de 12 y más años de edad. Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido hijos pero no especificaron el total de ellos.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.2 Vivienda

2.2.1 Número de viviendas particulares habitadas, 2005 y 2010

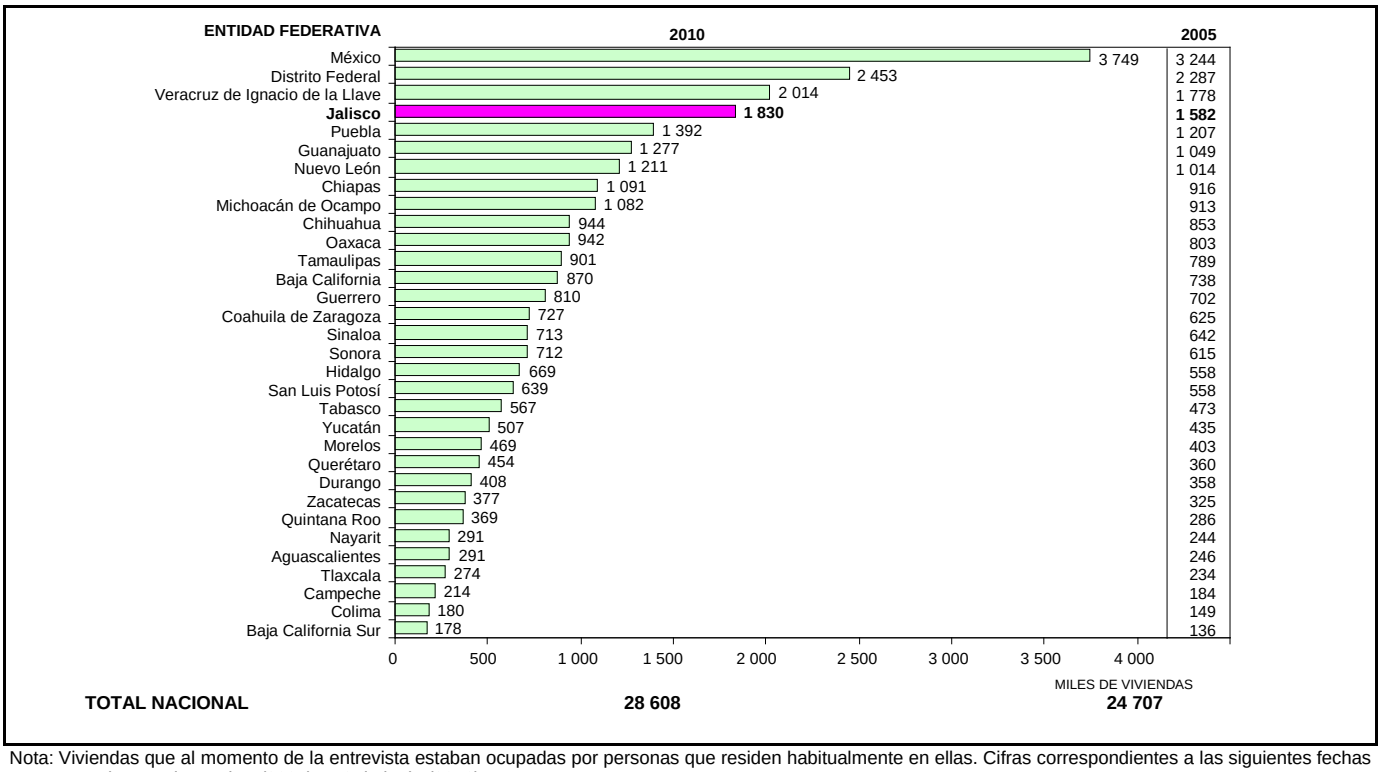

Nota: Viviendas que al momento de la entrevista estaban ocupadas por personas que residen habitualmente en ellas. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.2 Promedio de ocupantes por vivienda particular habitada, 2005 y 2010

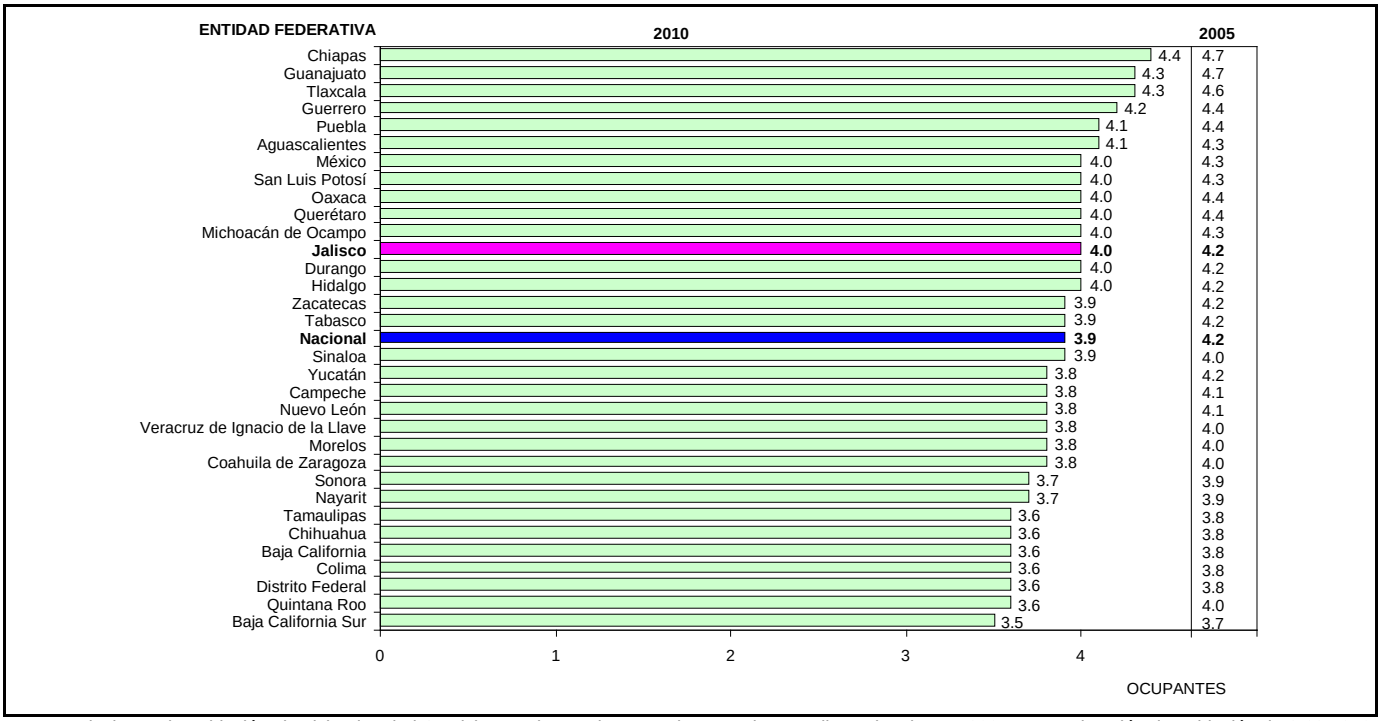

Nota: No incluye a la población sin vivienda, ni al Servicio Exterior Mexicano. Incluye en el promedio nacional, para 2005, una estimación de población de 2 625 310 habitantes que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes, y ; para 2010, una estimación de población de 1 344 585 habitantes que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.2.3 Características seleccionadas de las viviendas particulares habitadas, 2010

Concepto	Nacional	Entidad	Lugar nacional
Total de viviendas particulares habitadas	28 138 556	1 801 306	4°
	(%)	(%)	
Tipo de vivienda			
Casa independiente	92.1	92.0	28°
Departamento en edificio	5.2	6.1	3°
Disponibilidad de servicios básicos			
Agua entubada a/	88.2	94.2	9°
Drenaje	90.3	97.4	4°
Energía eléctrica	97.8	99.0	5°
Con los tres servicios	68.0	89.4	3°
Material de construcción			
Con piso diferente de tierra	93.2	96.4	4°
Disponibilidad de espacios			
Con excusado	95.4	97.7	8°
Con cuatro y más cuartos	51.9	58.3	8°
Disponibilidad de bienes			
Con refrigerador	82.1	92.7	4°
Con lavadora	66.4	80.9	5°
Con televisión	92.6	96.9	5°
Con computadora	29.4	36.2	6°
Con Internet	21.3	27.0	6°
Con teléfono celular	65.1	75.4	7°
Con automóvil o camioneta	44.2	57.1	8°
Con línea telefónica fija	43.2	55.3	3°

Nota: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
a/ Sólo incluye las que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.

2.2.4 Infraestructura y servicios hidráulicos, 2011

Concepto	Nacional	Entidad	Lugar nacional
Agua suministrada (litros por segundo)	329 496.3	20 650.0	4°
Agua desinfectada para consumo humano (%)	97.6	98.8	10°
Dotación de agua potable por habitante (litros por habitante al día)	252	242	21°
Plantas Potabilizadoras de agua en operación	653	26	10° de 28
Capacidad instalada (litros por segundo)	134 530.7	16 263.0	2° de 28
Caudal potabilizado (%)	70.4	74.0	14° de 28
Agua residual generada (litros por segundo) a/	236 352.7	14 816.4	4°
Agua residual colectada (litros por segundo) a/	210 143.1	14 268.5	3°
Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación			
Municipales	2 289	151	4°
Capacidad instalada (litros por segundo)	137 082.1	7 016.3	6°
Caudal tratado (litros por segundo)	97 640.2	5 256.3	7°
Cobertura de tratamiento (%) b/	46.5	36.8	21°
Industriales	2 995	44	24°
Capacidad instalada (litros por segundo)	89 039.2	1 511.5	12°
Caudal en operación (litros por segundo)	50 374.0	1 511.5	8°
Participación respecto al agua residual generada (%)	21.3	10.2	16°
Agua facturada (millones de pesos) c/	42 089.9	2 075.0	5°
Recaudación (%)	73.8	87.4	5°

a/ Caudales estimados en función de los siguientes parámetros: población, producción, coeficiente de aportación y cobertura de alcantarillado. Puede incluir descargas al alcantarillado municipal de usuarios con fuentes de abastecimiento propias.
b/ Porcentaje respecto al agua residual colectada. Puede darse el caso de que el caudal de agua residual tratada sea mayor a la colectada debido a que existen usuarios con fuentes de abastecimiento propias que descargan al alcatarillado municipal.
c/ El agua facturada es aquella parte del agua suministrada para uso público urbano para el que la entidad prestadora del servicio expida un formato de pago y represente una fuente potencial de ingresos para la misma. La recaudación puede incluir pagos correspondientes a periodos anteriores. Datos estimados a partir de 349 organismos operadores del servicio.

2.2.5 Proporción de viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2005 y 2010

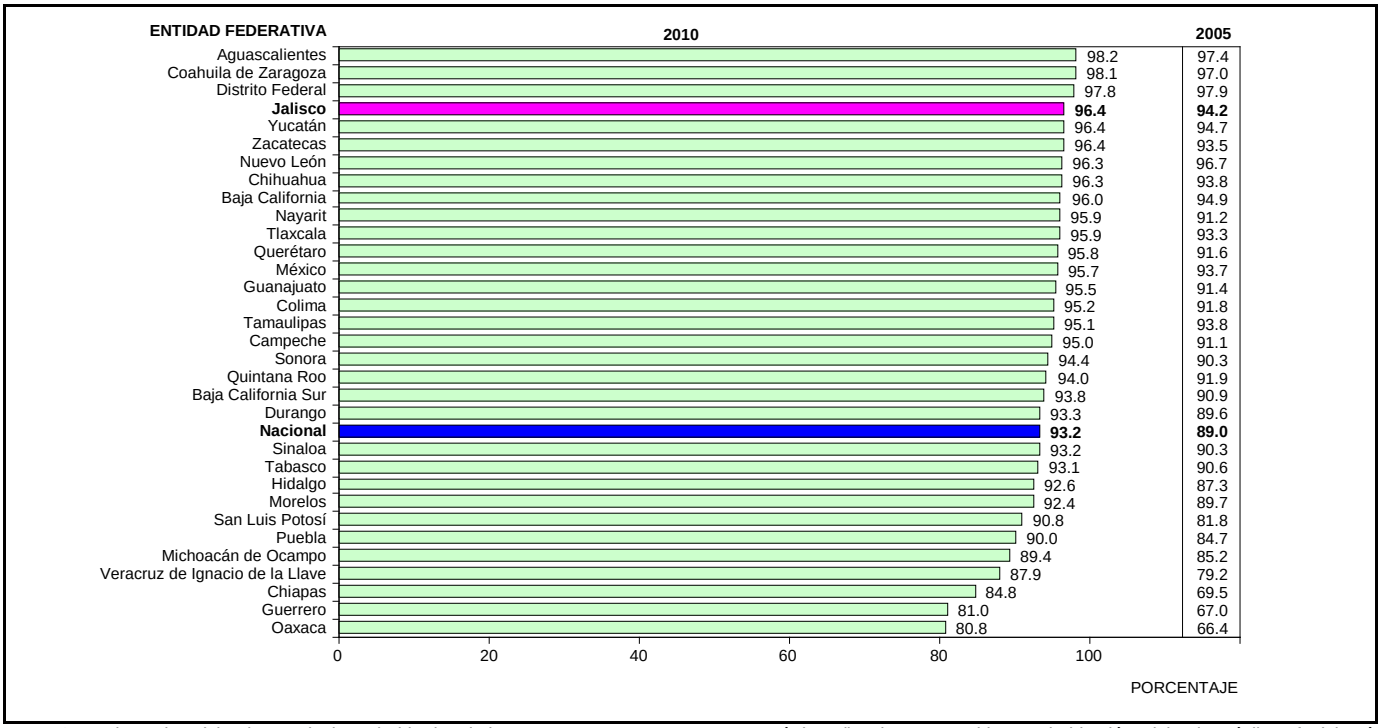

Nota: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.6 Proporción de viviendas particulares habitadas con agua entubada, 2005 y 2010

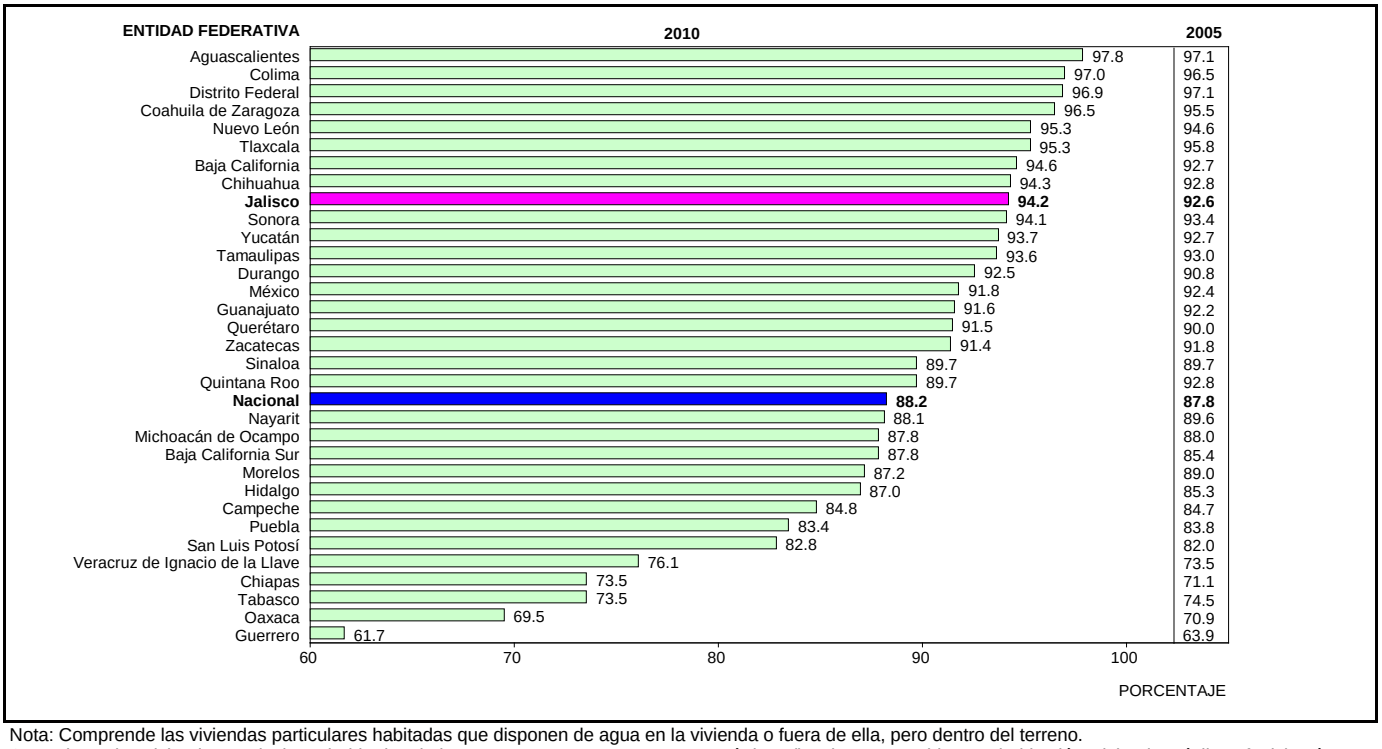

Nota: Comprende las viviendas particulares habitadas que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.
Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.7 Proporción de viviendas particulares habitadas con drenaje, 2005 y 2010

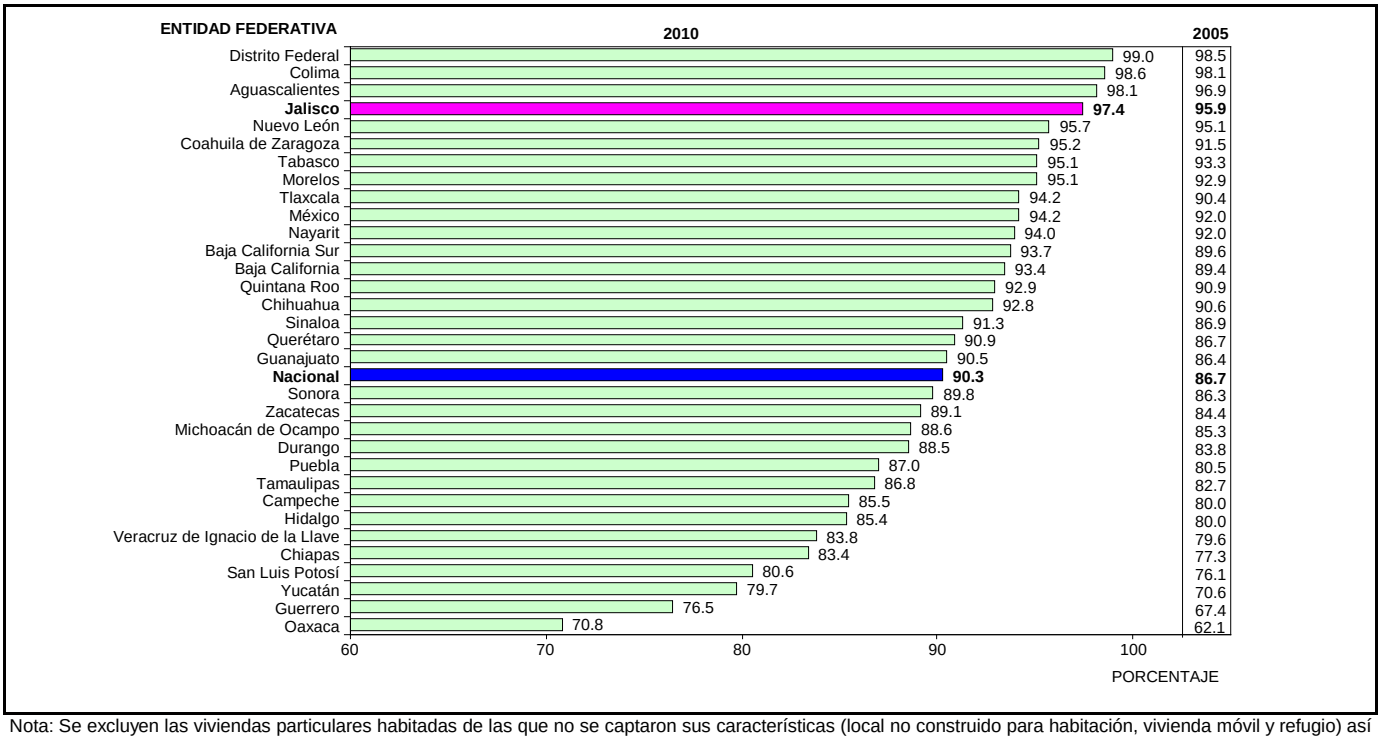

Nota: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.8 Proporción de viviendas particulares habitadas con energía eléctrica, 2005 y 2010

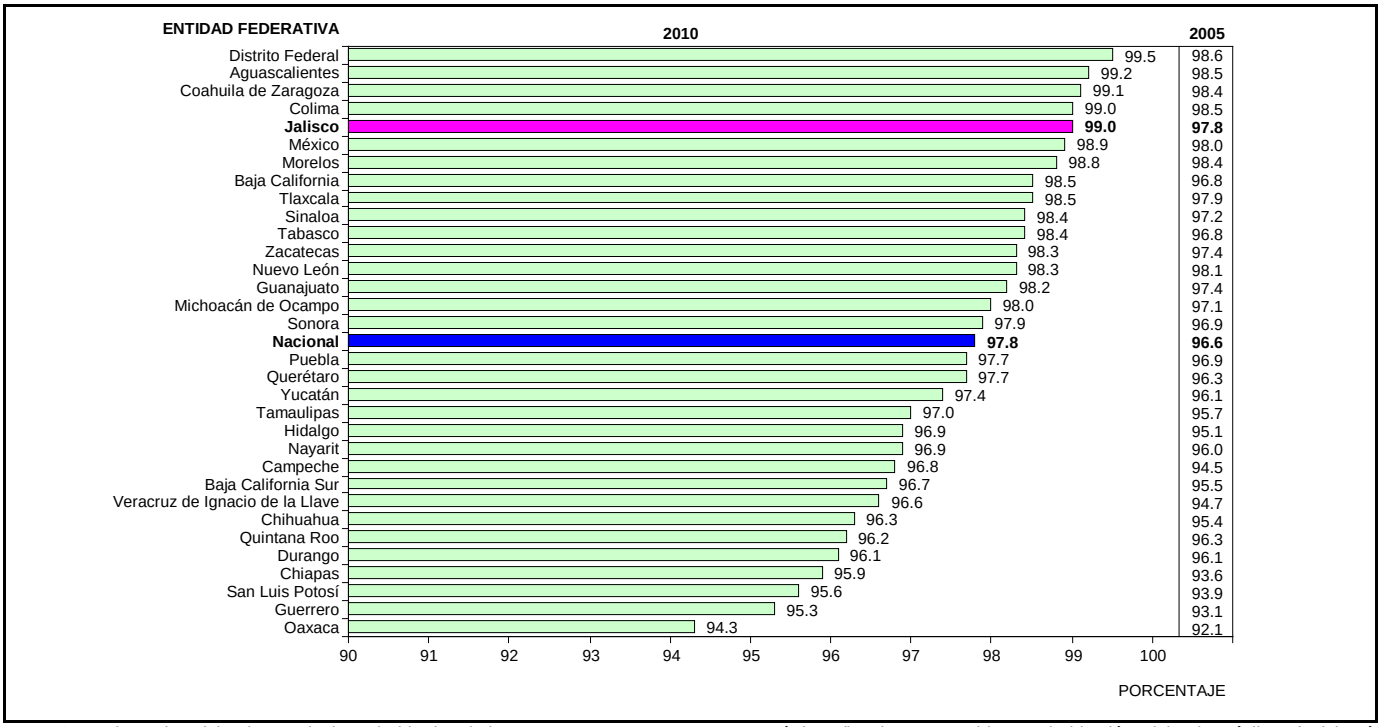

Nota: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.9 Créditos e inversión ejercidos en vivienda por organismo y programa, 2011

Organismo Programa	Nacional			Entidad			
	Número de créditos	Inversión ejercida		Número de créditos	Inversión ejercida		
		Total (Miles de pesos)	Por habitante (Pesos) a/		Total (Miles de pesos)	Por habitantea/ (Pesos)	Lugar nacional
Total	**1 366 362**	**253 578 031.8**	**2 321.7**	**58 369**	**20 820 588.0**	**2 923.1**	**11°**
BANCA	6 063	78 101 421.5	715.1	1 010	8 093 741.6	1 136.3	6°
BANJERCITO	4 700	1 874 348.0	17.2	251	102 823.7	14.4	13°
CONAVI	45 406	5 169 915.2	47.3	782	351 414.6	49.3	18°
FONHAPO tu casa	76 112	1 934 191.5	17.7	1 872	67 401.9	9.5	28°
FOVISSSTE	75 163	34 404 423.5	315.0	3 148	1 528 194.5	214.6	21°
INFONAVIT	501 292	118 509 166.7	1 085.1	41 103	10 375 723.3	1 456.7	11°
ISSFAM	5 251	1 766 501.4	16.2	396	113 126.7	15.9	14°
PDZP SEDESOL	527 600	3 877 224.6	35.5	8 191	70 439.2	9.9	28°
SHF	24 191	1 588 563.8	14.5	1	51 078.3	7.2	11° de 26
Otros organismos	100 584	6 352 275.5	58.2	1 615	66 644.2	9.4	NA
Total	**1 366 362**	**253 578 031.8**	**2 321.7**	**58 369**	**20 820 588.0**	**2 923.1**	**11°**
Infraestructura b/	4 176	1 146 381.7	10.5	0	10 432.7	1.5	32°
Vivienda Completa c/	431 772	163 801 159.6	1 499.7	36 238	14 372 002.4	2 017.8	11°
Mejoramiento Físico d/	771 958	14 628 856.0	133.9	12 768	1 062 626.8	149.2	14°
Mejoramiento Financiero e/	4 739	3 626 550.9	33.2	347	251 560.8	35.3	13°
Vivienda inicial f/	42 294	3 292 560.9	30.1	1 210	114 033.8	16.0	27°
Cofinanciamiento g/	111 160	66 765 648.4	611.3	7 806	5 009 931.5	703.4	10°
Vivienda en arrendamiento h/	263	316 874.1	2.9	0	0.0	0.0	NA

Nota: Los créditos ejercidos para vivienda constituyen la unidad genérica de medida y corresponde, en otros términos, al número de hogares beneficiados. La inversión ejercida, por su parte, se refiere a los recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. El total nacional incluye 24 812 créditos y una inversión de 1 044 544 miles de pesos no distribuidos en las entidades federativas.

a/ Conforme a la población a mitad del año 2011 estimada por CONAPO.

b/ Comprende el ejercicio de los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda (adquisición del suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicio y lo correspondiente a insumos de vivienda).

c/ Créditos ejercidos para vivienda cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados.

d/ Considera el ejercicio del crédito para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario.

e/ Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etc.; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales del crédito.

f/ Créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio.

g/ Suma de financiamientos otorgados por dos o más fuentes financieras para una solución habitacional, de las cuales una debe ser la Entidad Ejecutora.

h/ Contrato por el cual se cede, temporalmente, el uso y ocupación de un bien mueble e inmueble, edificio o vivienda propia, contra el pago de una renta o alquiler. Hay arrendamiento cuando las dos partes contratantes se obligan recíprocamente, una, a conceder el uso o goce temporal de una cosa y, la otra, a pagar por ese uso o goce en un precio cierto.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.3 Educación

2.3.1 Proporción de la población analfabeta de 15 años y más, 2005 y 2010

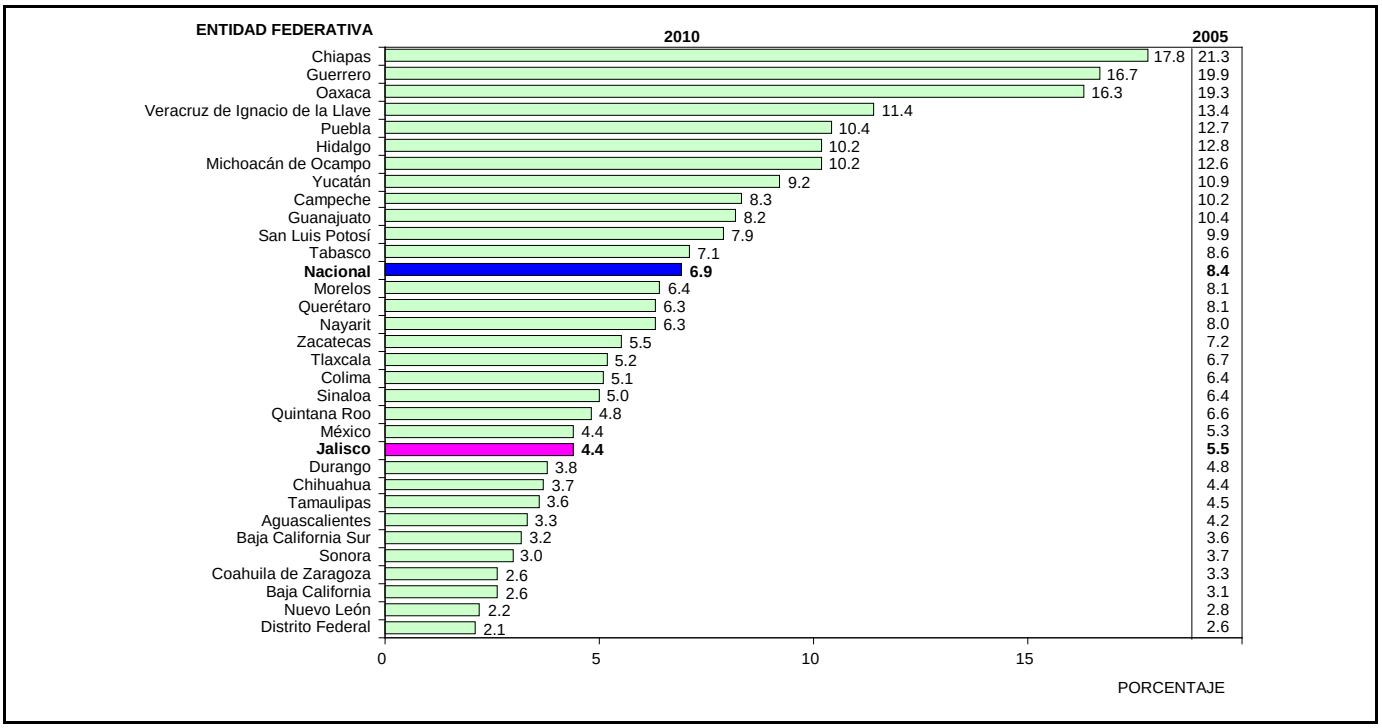

Nota: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.2 Proporción de la población de 5 a 14 años que asiste a la escuela, 2005 y 2010

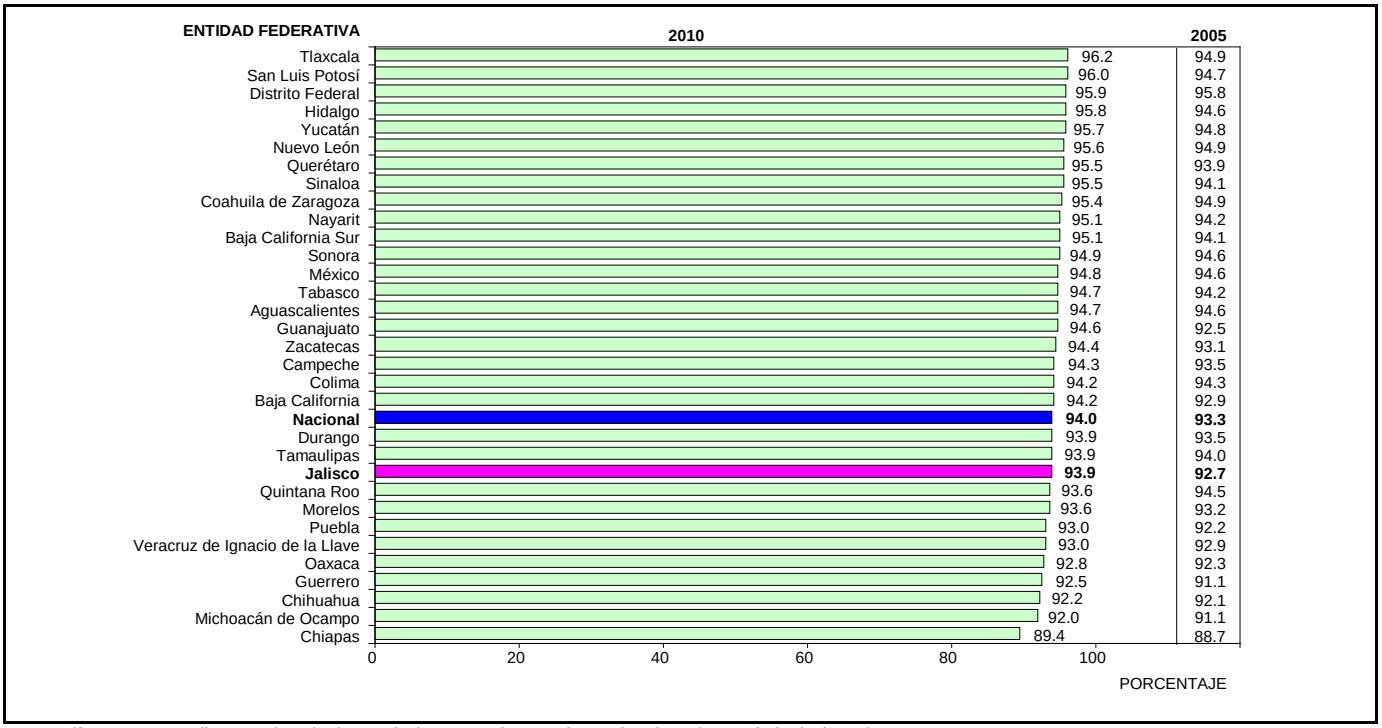

Nota: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.3 Estructura de la población de 15 años y más por nivel de instrucción, 2005 y 2010

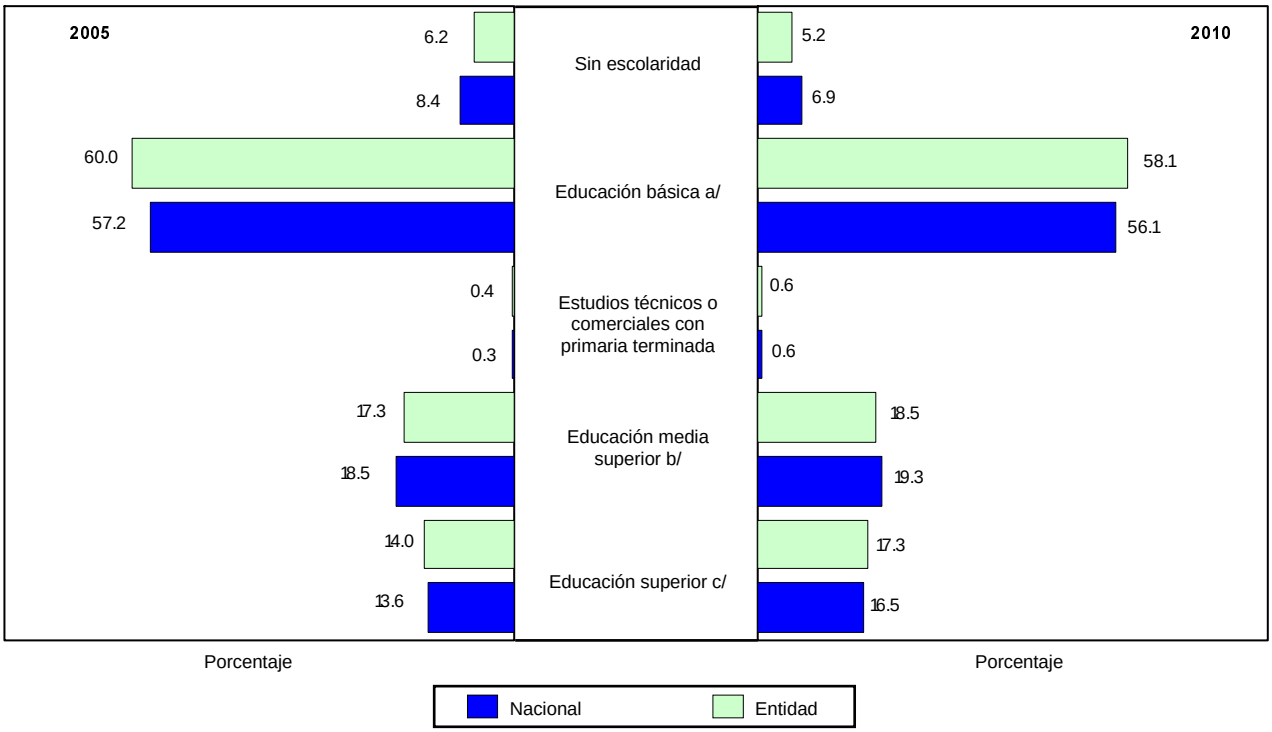

Nota: Incluye a las personas con algún grado aprobado en estos niveles de estudio. Excluye nivel de instrucción no especificado.Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

a/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

b/ Comprende estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato y normal básica.

c/ Comprende estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

2.3.4 Proporción de la población de 15 años y más con instrucción postprimaria, 2005 y 2010

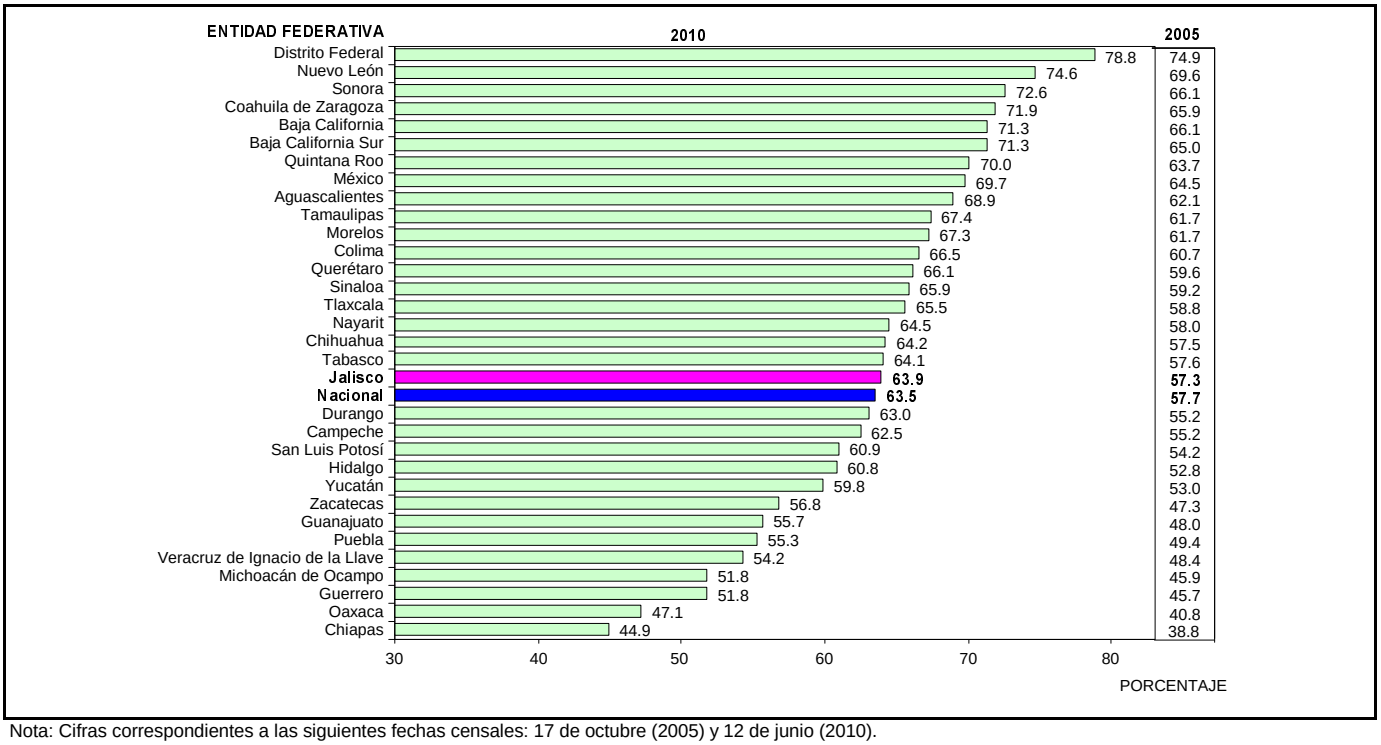

Nota: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.3.5 Grado promedio de escolaridad, 2005 y 2010

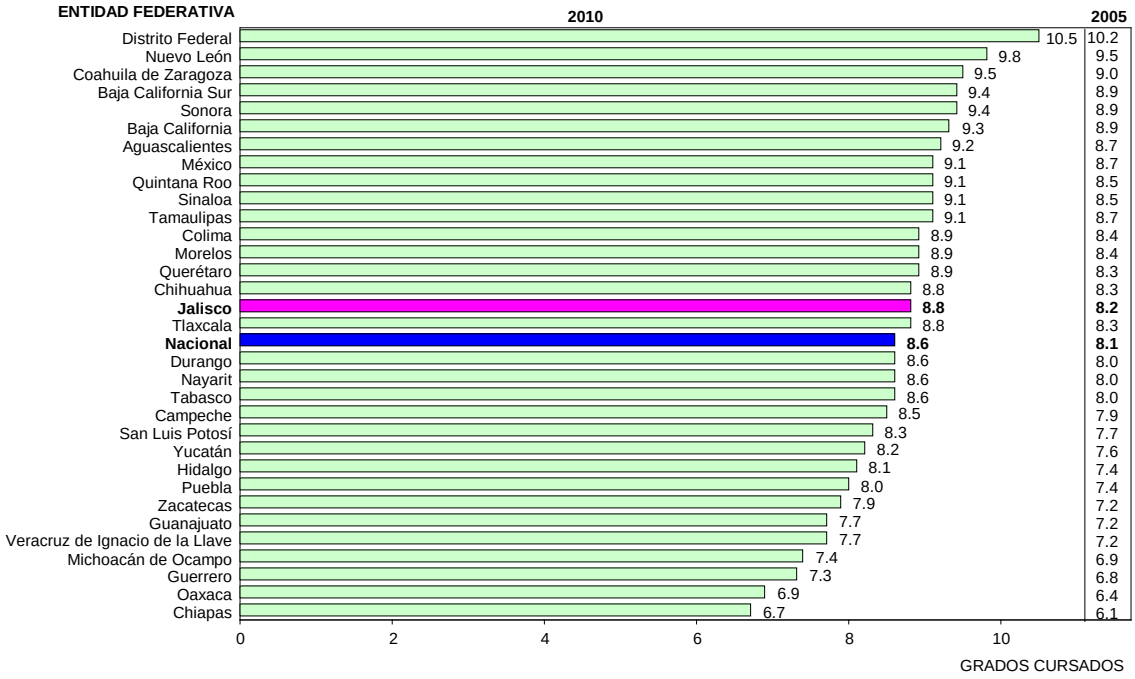

Nota: Con respecto a la población de 15 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.6 Características del sector educativo, 2011/2012

Nivel educativo	Escuelas	Alumnos (Miles)	Maestros	Alumnos por maestro	Lugar nacional a/
Entidad	**15 071**	**2 230.7**	**116 752**	**19.1**	**20°**
Educación básica b/	13 294	1 685.2	74 276	22.7	23°
Educación media superior c/	825	262.1	16 285	16.1	24°
Educación superior d/	354	205.7	21 182	9.7	16°
Capacitación para el trabajo	598 E/	77.7 E/	5 009 E/	15.5	2°

Nota: Ciclo escolar 2011-2012.
a/ Se determinó a partir del concepto "alumnos por maestro" con base en un criterio de menor a mayor, es decir, los datos más bajos corresponden a los primeros lugares.
b/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.
c/ Comprende profesional técnica y bachillerato.
d/ Comprende educación normal, licenciatura y posgrado.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.3.7 Indicadores de educación, 2011/2012

Nivel educativo e indicador	Nacional	Entidad	Lugar nacional
Educación preescolar a/			
Atención a la demanda b/	82.8	84.0	18°
Educación primaria			
Cobertura b/	102.8	104.3	13°
Deserción c/	0.7	0.8	11°
Reprobación d/	3.2	3.1	12°
Eficiencia terminal e/	95.1	92.7	26°
Educación secundaria			
Cobertura b/	96.8	91.7	27°
Absorción f/	97.0	97.3	21°
Deserción c/	5.3	6.6	5°
Eficiencia terminal e/	84.2	80.3	28°
Educación básica			
Escuelas de calidad (% del total) g/	23.5	22.8	21°
Alumnos atendidos en el PEC (% del total) h/	31.7	24.2	21°
Becas otorgadas (por cada 100 alumnos)	20.0	10.8	25°
Educación media superior i/			
Cobertura b/	69.3	64.7	28°
Absorción f/	99.5	104.6	11°
Deserción c/	14.4	15.3	11°
Eficiencia terminal e/	61.8	58.9	23°
Becas otorgadas (por cada 100 alumnos)	46.1	24.8	29°
Educación superior			
Becas otorgadas (por cada 100 alumnos)	26.0	16.5	30°
Habitantes por biblioteca pública	15 315	26 537	5°

Nota: Cifras estimadas para reprobación, eficiencia terminal y deserción.

a/ Corresponde a alumnos de 3, 4 y 5 años de edad.

b/ Relación porcentual entre la matrícula total de un nivel educativo y el total de la población que tiene la edad correspondiente para cursar dicho nivel educativo, independientemente que lo solicite.

c/ Porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo.

d/ Es el porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir dicho grado o curso.

e/ Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo n años antes. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente.

f/ Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar inmediato anterior. Permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.

g/ Se refiere a las escuelas públicas de educación básica en todos sus niveles y modalidades, incorporados al Programa de Escuelas de Calidad (PEC), respecto al total de escuelas públicas de ese mismo nivel educativo.

h/ Se refiere a los alumnos atendidos mediante el PEC, respecto al total de alumnos en escuelas públicas de educación básica.

i/ Comprende profesional técnico y bachillerato.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.4 Salud

2.4.1 Unidades médicas de consulta externa y hospitalarias de las instituciones públicas de salud por tipo de población beneficiaria y rango de camas censables, 2011

Concepto	Nacional		Entidad	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total de unidades médicas	21 738	100.0	1 066	100.0
Población asegurada	3 017	13.9	221	20.7
Población no asegurada	18 721	86.1	845	79.3
De consulta externa	20 424	100.0	1 000	100.0
Población asegurada	2 508	12.3	194	19.4
Población no asegurada	17 916	87.7	806	80.6
Hospitalarias	1 314	100.0	66	100.0
Población asegurada	509	38.7	27	40.9
Población no asegurada	805	61.3	39	59.1
Rango de camas censables				
Con menos de 30 camas censables	554	42.2	31	47.0
Con 30 a 59 camas censables	321	24.4	13	19.7
Con 60 a 119 camas censables	224	17.1	8	12.1
Con 120 a 179 camas censables	108	8.2	0	0.0
Con 180 y más camas censables	106	8.1	14	21.2

Nota: Se consideran las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR, Sistema de Transporte Colectivo metro (STC metro) y servicios médicos estatales (población asegurada) y Secretaría de Salud, IMSS-Oportunidades y Hospitales Universitarios (población no asegurada). Para la entidad no incluye datos del Sistema de Transporte Colectivo metro (STC metro) e institutos estatales.

2.4.2 Personal médico y paramédico y servicios seleccionados de las instituciones públicas de salud y su distribución según tipo de población beneficiaria, 2011

Concepto	Total	Población asegurada (Porcentaje)	Población no asegurada (Porcentaje)
Personal médico	12 706	57.2	42.8
En contacto con el paciente	11 473	55.7	44.3
Generales	2 979	54.4	45.6
Especialistas	5 226	57.1	42.9
Médicos en formación a/	3 268	54.5	45.5
En otras labores b/	1 233	71.5	28.5
Personal paramédico	36 310	58.5	41.5
Enfermeras	17 525	55.3	44.7
De servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	3 368	64.6	35.4
De trabajo social	2 491	82.2	17.8
Otro personal d/	12 926	56.5	43.5
Servicios otorgados			
Consultas externas e/	19 315 677	61.6	38.4
Generales	12 005 310	61.9	38.1
De especialidad	3 857 122	58.2	41.8
De urgencias	2 527 918	73.6	26.4
Odontológicas	925 327	39.6	60.4
Servicios auxiliares de diagnóstico (estudios)	24 361 919	63.8	36.2
Servicios auxiliares de tratamiento (sesiones)	1 089 932	97.7	2.3
Egresos hospitalarios	454 088	50.1	49.9
Intervenciones quirúrgicas	269 979	55.4	44.6
Días paciente	1 821 935	61.2	38.8

Nota: Comprende información de IMSS, ISSSTE, SEMAR, PEMEX y SEDENA (población asegurada); SSA, IMSS- Opurtunidades y Hospitales Universitarios "Ángel Leaño" y Ramón Garibay" (población no asegurada).

a/ Comprende pasantes de medicina y de odontología, internos de pregrado y residentes.

b/ Comprende al personal en labores administrativas, de enseñanza e investigación, epidemiólogos, anátomo-patólogos y otros.

c/ Incluye otro personal profesional: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos de laboratorio, en atención primaria, en rehabilitación física, en anestesiología, en radiología, dietista (incluye nutricionistas), en histopatología, en citotecnología y en banco de sangre.

d/ Incluye técnicos en estadística, promotores de salud, optometría, inhaloterapia y otros técnicos, así como personal en archivo clínico, conservación y mantenimiento, intendencia (incluye lavandería), licenciatura en informática, ingeniería en sistemas y otros.

e/ La suma de los parciales puede no sumar el total debido a que no se presentan las consultas no especificadas.

2.4.3 Recursos materiales y equipo médico seleccionado de las instituciones públicas de salud y su distribución según tipo de población beneficiaria, 2011

Concepto	Total	Población asegurada (Porcentaje)	Población no asegurada (Porcentaje)
Recursos materiales			
Camas censables	6 419	57.5	42.5
Consultorios	3 914	49.0	51.0
Laboratorios de análisis clínicos	93	60.2	39.8
Quirófanos	247	55.9	44.1
Incubadoras	165	19.4	80.6
Bancos de sangre	11	54.5	45.5
Salas de expulsión	395	13.2	86.8
Equipo médico			
Equipos de rayos "X" a/	338	48.2	51.8
Electrocardiógrafos	239	48.1	51.9
Equipos de ultrasonido	82	48.8	51.2
Unidades dentales	347	30.0	70.0
Tomógrafos	9	66.7	33.3

Nota: Comprende información de IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR y PEMEX (población asegurada); SSA y Hospitales Universitarios "Ángel Leaño" y Ramón Garibay" (población no asegurada).
a/ Incluye equipos dentales y portátiles.

2.4.4 Indicadores seleccionados de los servicios médicos de las instituciones públicas de salud, 2011

Concepto	Nacional	Entidad	Lugar nacional
Recursos humanos			
Médicos por cada mil habitantes a/	1.7	1.6	18°
Médicos generales o familiares por cada mil habitantes	0.5	0.4	28°
Médicos especialistas por cada mil habitantes	0.8	0.7	18°
Enfermeras por cada mil habitantes a/	2.3	2.3	18°
Enfermeras por médico general a/	1.4	1.4	11°
Recursos físicos			
Unidades médicas por cada cien mil habitantes b/	19.9	15.0	26°
Camas censables por cada mil habitantes	0.8	0.9	8°
Consultorios por cada mil habitantes	0.6	0.5	27°
Quirófanos por cada cien mil habitantes	3.4	0.2	3°
Servicios por mil habitantes			
Consultas generales	1 877	1 592	30°
Intervenciones quirúrgicas	31.3	35.8	12°
Egresos hospitalarios	50.6	60.2	9°
Estudios de laboratorio	3 204	2 939	19°
Servicios de planificación familiar			
Usuarias activas c/	372.2	280.1	29°
Productividad diaria de los recursos			
Consultas por médico a/ d/	6.9	6.7	23°
Consultas generales por consultorio general d/	24.6	25.1	14°
Intervenciones quirúrgicas por quirófano e/	2.7	3.0	10°
Hospitalización			
Porcentaje de ocupación hospitalaria e/	72.4	77.8	10°
Promedio de días estancia	3.9	4.0	7°
Nacimientos por cesárea (%)	38.5	39.9	14°
Nacidos vivos de bajo peso f/ (%)	7.8	6.8	19°

a/ En contacto con el paciente.
b/ Incluye unidades de consulta externa y de hospitalización (hospitales generales, de especialidad y psiquiátricos).
c/ Por cada mil mujeres en edad fértil (15 a 49 años de edad).
d/ Se consideran 252 días hábiles.
e/ Se consideran 365 días naturales.
f/ Se refiere a nacidos vivos con peso menor a 2 500 gramos por cada cien nacidos vivos.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.4.5 Infraestructura, recursos y servicios hospitalarios del sector privado, 2012

Concepto	Nacional		Entidad		
	Total	Tasa (Por cien mil habitantes) a/	Total	Tasa (Por cien mil habitantes) a/	Tasa Lugar nacional
Total de establecimientos	3 064	2.6	212	2.8	13°
Hospital general	2 746	2.3	197	2.6	11°
Hospital de especialidades	318	0.3	15	0.2	17° de 31
Personal médico b/	75 675	64.6	7 634	99.9	3°
Médicos en contacto directo con el paciente	74 846	63.9	7 564	99.0	3°
Generales	10 645	9.1	780	10.2	9°
Especialistas c/	61 120	52.2	6 629	86.7	3°
Otros d/	3 081	2.6	155	2.0	6° de 31
En otras labores	829	0.7	70	0.9	4° de 31
Personal no médico e/	88 192	75.3	8 100	106.0	3°
Recursos físicos					
Consultorios	13 517	11.5	698	9.1	20°
Camas censables	34 420	29.4	3 005	39.3	4°
Laboratorios de análisis clínicos	856	0.7	82	1.1	2°
Quirófanos (salas)	4 883	4.2	413	5.4	5°
Hospitalización					
Egresos hospitalarios	1 652 330	1 411.6	163 126	2 134.0	4°
Días estancia	4 156 399	3 550.8	440 080	5 757.1	3°
Procedimientos médicos quirúrgicos	919 204	785.3	102 346	1 338.9	3°
Nacidos vivos	355 754	303.9	37 131	485.7	3°

Nota: No se consideran los establecimientos que solamente proporcionan servicios de consulta externa y/o auxiliares de diagnóstico y tratamiento. Los establecimientos considerados reportaron necesariamente la existencia de algún número de camas censables y de pacientes egresados.
a/ Conforme a los datos de población, a mitad del año 2012, proyectados por CONAPO.
b/ Comprende personal médico en nómina y en acuerdo especial.
c/ Gineco-obstetras, pediatras, cirujanos, internistas, anestesiólogos y otros especialistas.
d/ Comprende residentes, pasantes y odontólogos.
e/ Comprende personal en padecimientos en medicina de diagnóstico y de tratamiento; personal paramédico, administrativo y otro personal.

2.4.6 Defunciones generales por principales causas, 2011

Causa de la defunción a/	Nacional	Estructura nacional (%)	Entidad	Estructura de la entidad (%)
Total	**590 693**	**100.0**	**41 190**	**100.0**
Enfermedades del corazón b/	105 710	17.9	7 237	17.6
Diabetes mellitus	80 788	13.7	5 366	13.0
Tumores malignos	71 350	12.1	5 205	12.6
Accidentes	36 694	6.2	2 488	6.0
Enfermedades cerebrovasculares	31 235	5.3	2 038	4.9
Enfermedades del hígado	32 728	5.5	1 910	4.6
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	18 487	3.1	1 852	4.5
Agresiones	27 213	4.6	1 529	3.7
Influenza y neumonía	15 034	2.5	1 450	3.5
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal c/	14 825	2.5	1 008	2.4
Las demás causas	156 629	26.5	11 107	27.0

Nota: Según año y lugar de registro.
a/ Con base en la Lista Mexicana de Enfermedades.
b/ Excluye paro cardíaco.
c/ Incluye tétanos neonatal.

2.5 Seguridad y orden público

2.5.1 Procesados y sentenciados del fuero común por principales delitos materia de la consignación, 2012

Procesados, sentenciados y delito materia de la consignación	Nacional		Entidad		
	Total	Tasa a/	Total	Tasa a/	Lugar nacional b/
Procesados	**163 446**	**139.6**	**14 163**	**185.3**	**10° de** 32
	(%)		(%)		
Robo	38.5	53.8	44.6	82.5	11° de 32
Golpes y lesiones	13.4	18.7	20.0	37.0	5° de 32
Daño a los bienes ajenos	5.5	7.6	7.9	14.6	8° de 32
Homicidio	4.0	5.6	4.6	8.5	8° de 32
Fraude	2.4	3.4	3.6	6.6	4° de 32
Violencia familiar	3.8	5.3	2.9	5.4	11° de 30
Despojo	1.5	2.2	2.0	3.8	7° de 32
Los demás delitos	30.9	NA	14.5	NA	NA
Sentenciados	**108 216**	**92.4**	**9 922**	**129.8**	**7° de** 32
	(%)		(%)		
Robo	44.5	41.1	45.6	59.1	10° de 32
Golpes y lesiones	13.0	12.0	22.1	28.7	2° de 32
Daño a los bienes ajenos	4.4	4.1	7.7	10.0	5° de 32
Homicidio	4.9	4.5	4.9	6.4	10° de 32
Violencia familiar	2.9	2.7	3.2	4.1	8° de 30
Fraude	1.3	1.2	2.5	3.3	3° de 32
Despojo	1.3	1.2	1.7	2.2	5° de 31
Los demás delitos	27.6	NA	12.3	NA	NA

Nota: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.
a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a estimaciones a mitad del año 2012 de CONAPO.
b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

2.5.2 Procesados y sentenciados del fuero federal por principales delitos materia de la consignación, 2012

Procesados, sentenciados y delito materia de la consignación	Nacional		Entidad		
	Total	Tasa a/	Total	Tasa a/	Lugar nacional b/
Procesados	**39 253**	**33.5**	**3 085**	**40.4**	**10° de** 32
	(%)		(%)		
Narcóticos	52.2	17.5	63.8	25.7	8° de 32
Actos ilícitos con armas	27.8	9.3	28.9	11.7	10° de 32
Defraudación fiscal	4.1	1.4	1.0	0.4	23° de 32
Robo	2.1	0.7	1.0	0.4	23° de 32
Contra la industria petrolera	0.7	0.2	0.9	0.4	8° de 20
Uso de documentos falsos o alterados	0.7	0.2	0.6	0.3	13° de 31
Adquisición y transferencia del producto de un delito	0.3	0.1	0.5	0.2	6° de 32
Los demás delitos	12.1	NA	3.3	NA	NA
Sentenciados	**35 891**	**30.7**	**3 149**	**41.2**	**6° de** 32
	(%)		(%)		
Narcóticos	58.8	18.0	65.8	27.1	8° de 32
Actos ilícitos con armas	27.0	8.3	28.6	11.8	6° de 32
Robo	1.8	0.5	1.0	0.4	22° de 32
Contra la ecología y medio ambiente	1.1	0.3	0.7	0.3	16° de 29
Defraudación fiscal	3.0	0.9	0.6	0.3	26° de 32
Quebrantamiento de penas impuestas en sentencias condenatoria	0.1	NS	0.4	0.2	2° de 6
Afectación de vías de comunicación y medios de transporte	0.2	0.1	0.4	0.2	3° de 17
Los demás delitos	8.0	NA	2.4	NA	NA

Nota: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.
a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a estimaciones a mitad del año 2012 de CONAPO.
b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.5.3 Tasa de incidencia delictiva por entidad federativa de ocurrencia, 2012

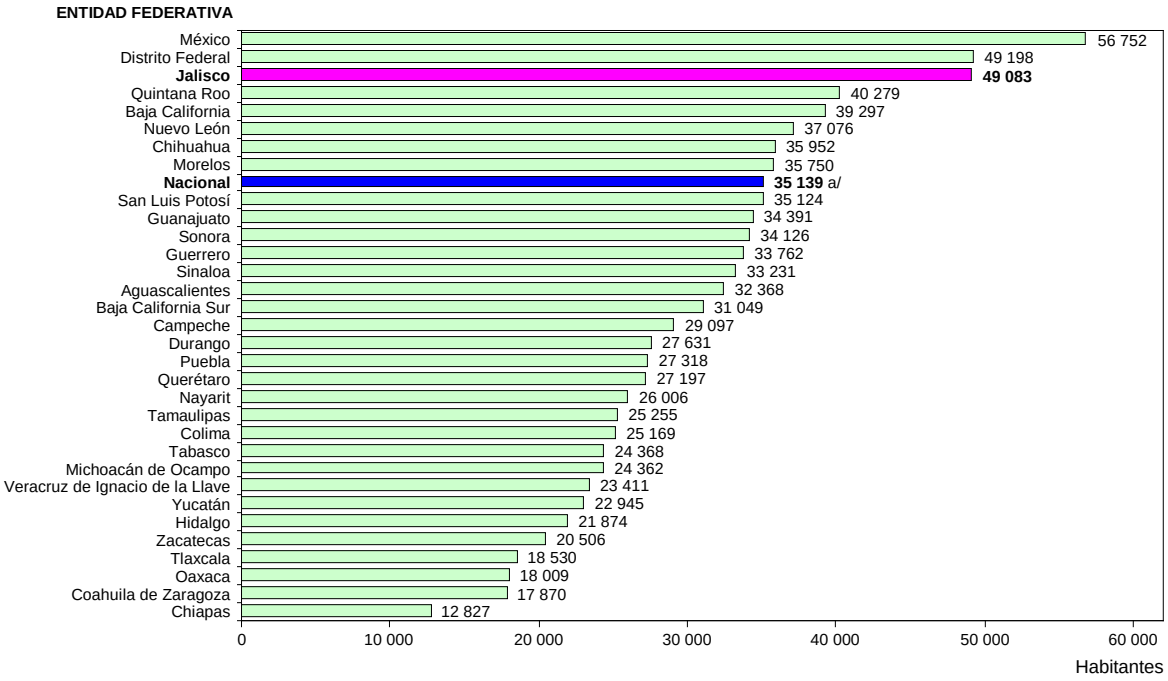

Nota: La tasa se calcula dividiendo el total de delitos en la entidad federativa de ocurrencia, entre la población de 18 y más años de edad, multiplicada por 100 000 habitantes.

a/ Incluye 20 825 delitos entre la población de 18 y más años de edad en donde no se especificó la entidad de ocurrencia del delito.

2.5.4 Población de 18 y más años de edad por condición y lugar de victimización, delitos ocurridos, tipo de daño sufrido por la víctima del delito y promedio de delitos por víctima, 2012

Concepto	Nacional		Entidad		
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Lugar nacional a/
Población de 18 y más años de edad por condición y lugar de victimización b/	79 027 090	100.0	5 216 434	100.0	
Víctimas de delito	21 603 990	27.3	1 662 031	31.9	4°
Sólo en su entidad	20 586 393	95.3	1 622 540	97.6	9°
En su entidad y otra(s)	455 226	2.1	20 007	1.2	18°
Sólo en otra(s) entidad(es) c/	562 371	2.6	19 484	1.2	26°
No víctimas de delito	57 149 494	72.3	3 543 277	67.9	29°
Delitos ocurridos d/	27 769 447	100.0	2 560 387	100.0	
Delitos denunciados	3 395 637	12.2	289 138	11.3	25°
Delitos no denunciados	24 174 183	87.1	2 239 428	87.5	11°
Delitos en los que hubo daño	23 198 053	83.5	2 037 649	79.6	21°
Económico e/	14 375 288	62.0	1 154 418	56.7	26°
Emocional o psicológico e/	7 387 409	31.8	752 326	36.9	7°
Físico o laboral e/	1 435 356	6.2	130 905	6.4	14°
Delitos en los que no hubo daño	4 510 840	16.2	522 738	20.4	11°
No especificado	60 554	0.2	0	0.0	32°
Promedio de delitos declarados por víctima f/	1.3	NA	1.5	NA	1°

a/ El lugar nacional se estableció a partir de los datos relativos, bajo un criterio de mayor a menor.

b/ Se excluyen los casos en los cuales el informante no respondió si fue víctima o no. A nivel nacional fueron 273 606 casos.

c/ Incluye el "no especificado" de entidad de ocurrencia.

d/ De acuerdo a la entidad federativa de ocurrencia del delito. Se refiere a los delitos declarados captados por la encuesta, hayan sido o no denunciados ante el Ministerio Público. El dato nacional incluye 20 825 delitos en los que no se especificó la entidad de ocurrencia de los delitos denunciados, no denunciados y no especificados, y 199 627 casos en los que no se especificó la condición de denuncia.

e/ Corresponde al tipo principal de daño recibido por la víctima.

f/ De acuerdo al lugar de residencia de las víctimas.

2.6 Trabajo

2.6.1 Jerarquización por entidad federativa según tasa neta de participación económica, tercer trimestre de 2012 y de 2013

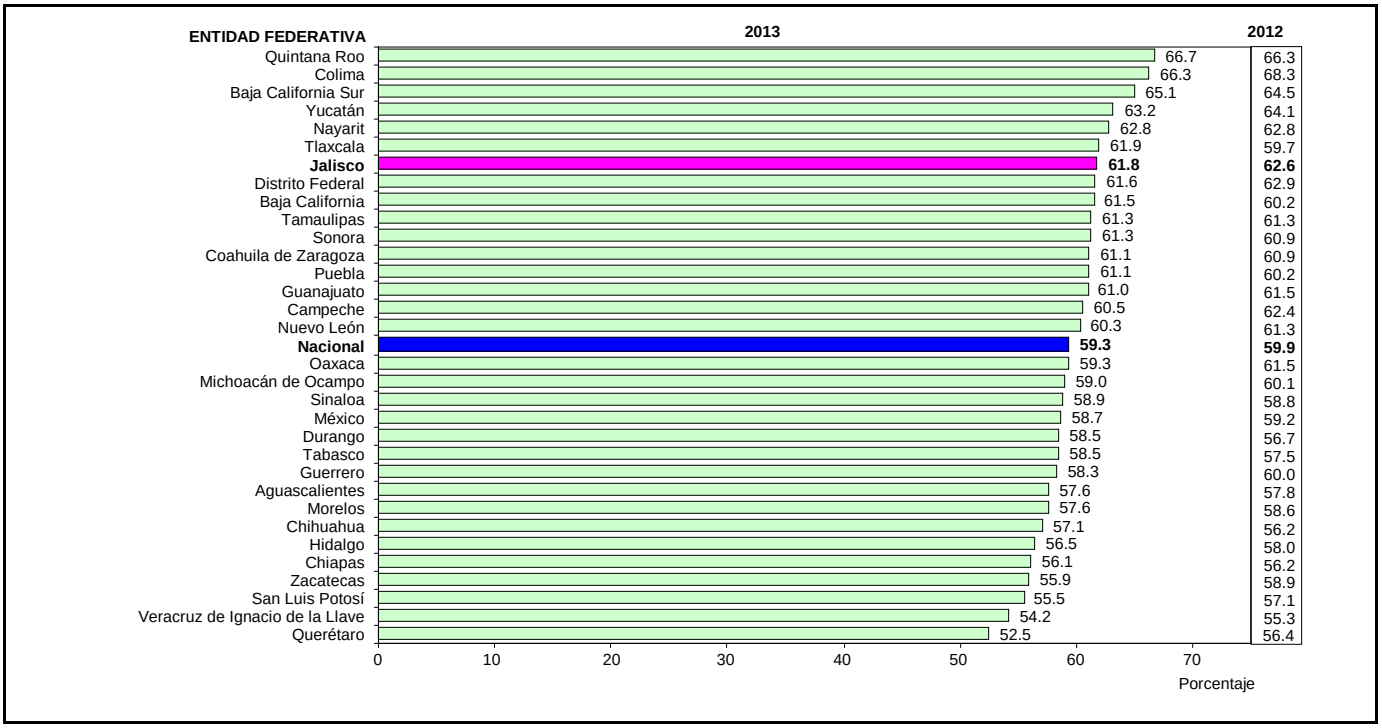

Nota: Cifras del trimestre julio-septiembre de cada año. Datos ajustados a las proyecciones de población de CONAPO. La tasa de participación económica es la proporción de la población de 14 y más años de edad disponible para la actividad económica.

2.6.2 Comparativo nacional, entidad y ciudad de la tasa neta de participación económica según sexo, tercer trimestre de 2013

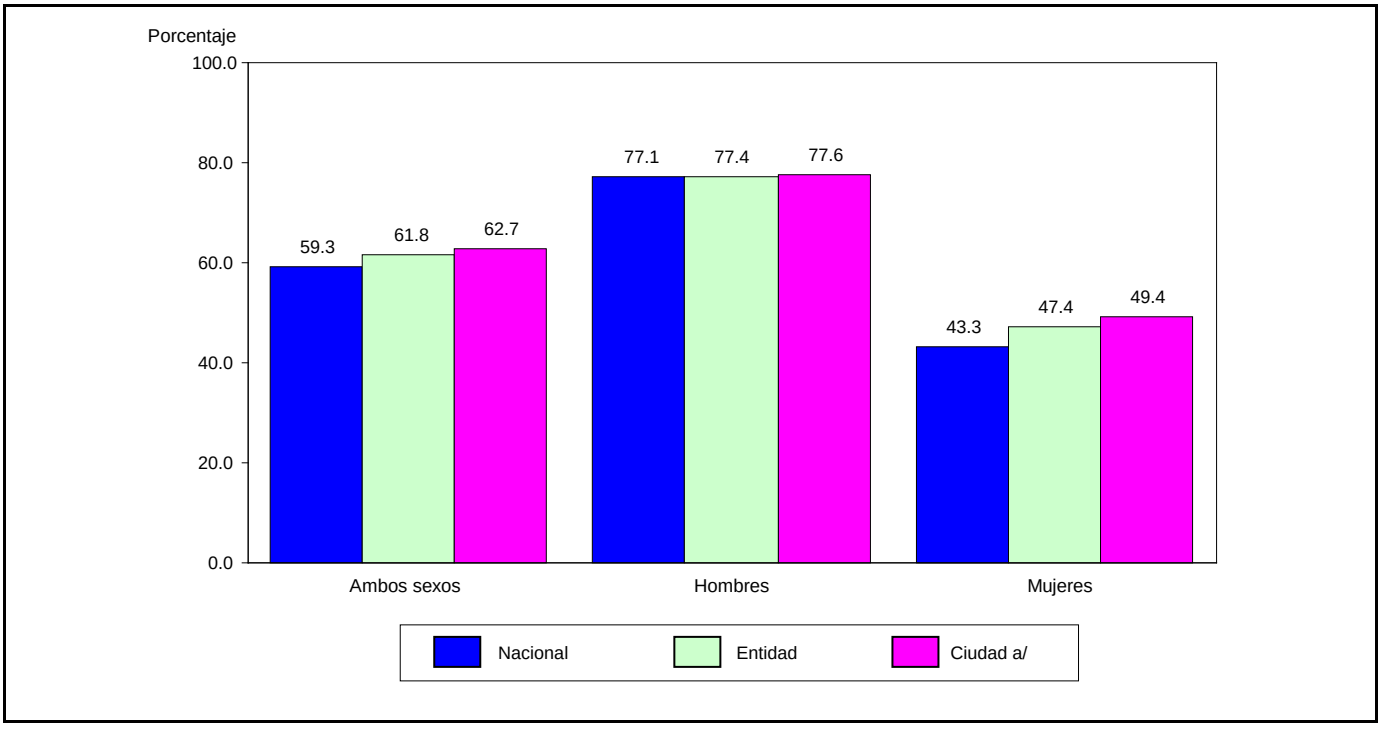

Nota: Cifras del trimestre julio-septiembre. Datos ajustados a las proyecciones de población de CONAPO. La tasa de participación económica es la proporción de la población de 14 años y más de edad disponible para la actividad económica.
a/ Se refiere a la ciudad de Guadalajara, Jal.

2.6.3 Jerarquización por entidad federativa según tasa de ocupación, tercer trimestre de 2012 y de 2013

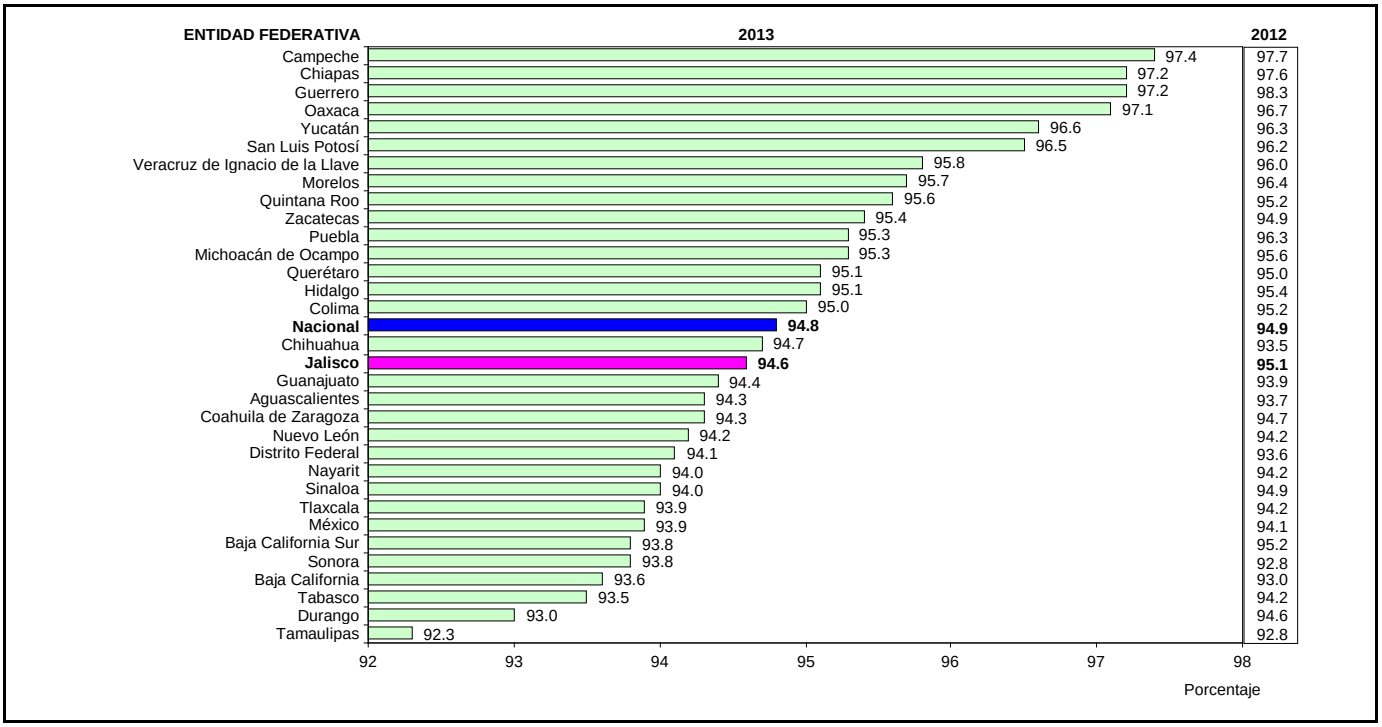

Nota: Cifras del trimestre julio-septiembre de cada año. Datos ajustados a las proyecciones de población de CONAPO. La tasa de ocupación representa la proporción de la población económicamente activa ocupada en el mercado de trabajo.

2.6.4 Población de 14 y más años de edad y su distribución porcentual por condición de actividad económica y posición en la ocupación, tercer trimestre de 2013

Concepto	Nacional	Entidad	Ciudad a/
Población de 14 y más años de edad	**88 151 969**	**5 739 830**	**3 058 228**
	(%)	(%)	(%)
Población económicamente activa	59.3	61.8	62.7
Ocupada	94.8	94.6	93.9
Empleadores	4.3	5.7	5.8
Trabajadores por cuenta propia	22.9	19.4	17.0
Trabajadores subordinados y remunerados b/	66.6	70.3	73.8
Trabajadores no remunerados	6.2	4.7	3.5
Desocupada	5.2	5.4	6.1
Población no económicamente activa	40.7	38.2	37.3
Disponible c/	17.2	13.2	12.9
No disponible d/	82.8	86.8	87.1

Nota: Cifras del trimestre julio-septiembre. Datos ajustados a las proyecciones de población de CONAPO.
a/ Se refiere a la ciudad de Guadalajara, Jal.
b/ Incluye asalariados y a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades tales como comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.
c/ Comprende a los disponibles para trabajar que han desistido de buscar empleo y a los que no lo buscan por considerar que no tienen posibilidades de obtenerlo.
d/ Incluye a los que tienen interés en trabajar pero que el contexto en el que viven les impide hacerlo.

2.6.5 Jerarquización por entidad federativa según participación de la población ocupada en cada sector de actividad económica, tercer trimestre de 2013

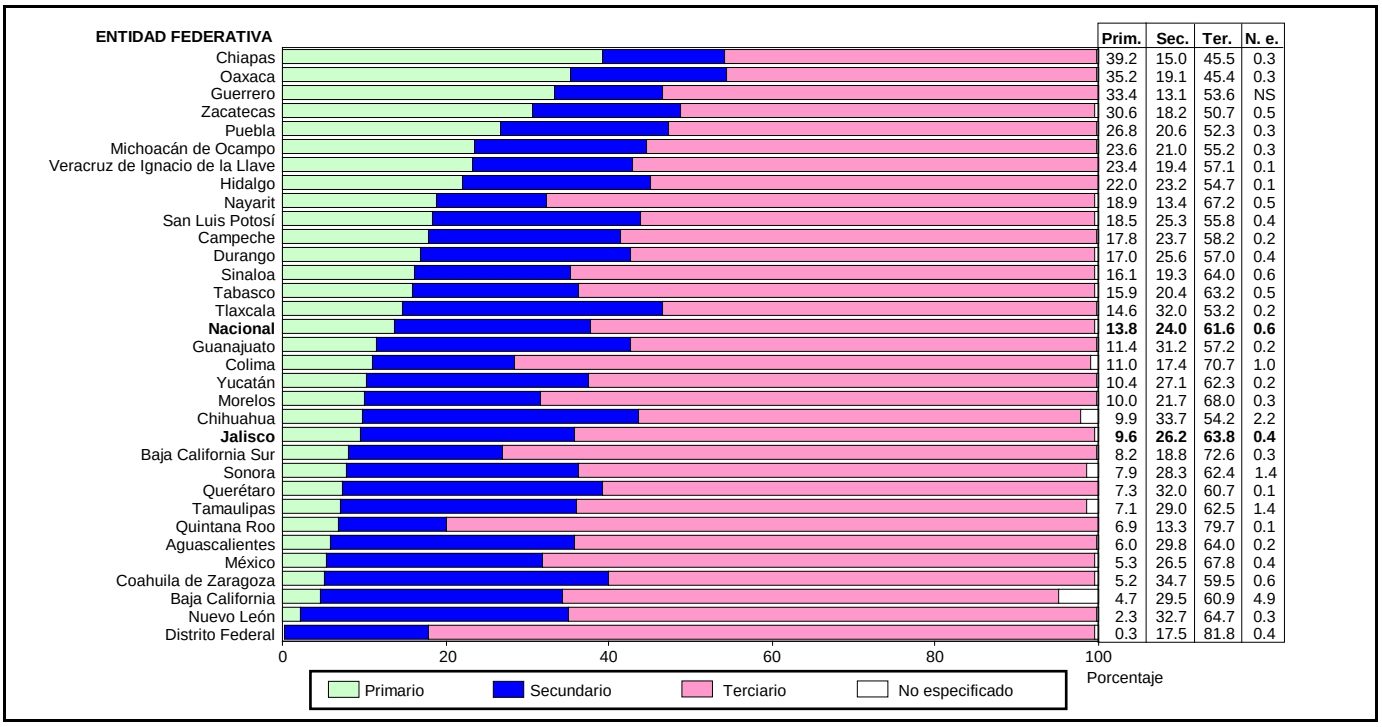

ENTIDAD FEDERATIVA	Prim.	Sec.	Ter.	N. e.
Chiapas	39.2	15.0	45.5	0.3
Oaxaca	35.2	19.1	45.4	0.3
Guerrero	33.4	13.1	53.6	NS
Zacatecas	30.6	18.2	50.7	0.5
Puebla	26.8	20.6	52.3	0.3
Michoacán de Ocampo	23.6	21.0	55.2	0.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	23.4	19.4	57.1	0.1
Hidalgo	22.0	23.2	54.7	0.1
Nayarit	18.9	13.4	67.2	0.5
San Luis Potosí	18.5	25.3	55.8	0.4
Campeche	17.8	23.7	58.2	0.2
Durango	17.0	25.6	57.0	0.4
Sinaloa	16.1	19.3	64.0	0.6
Tabasco	15.9	20.4	63.2	0.5
Tlaxcala	14.6	32.0	53.2	0.2
Nacional	**13.8**	**24.0**	**61.6**	**0.6**
Guanajuato	11.4	31.2	57.2	0.2
Colima	11.0	17.4	70.7	1.0
Yucatán	10.4	27.1	62.3	0.2
Morelos	10.0	21.7	68.0	0.3
Chihuahua	9.9	33.7	54.2	2.2
Jalisco	**9.6**	**26.2**	**63.8**	**0.4**
Baja California Sur	8.2	18.8	72.6	0.3
Sonora	7.9	28.3	62.4	1.4
Querétaro	7.3	32.0	60.7	0.1
Tamaulipas	7.1	29.0	62.5	1.4
Quintana Roo	6.9	13.3	79.7	0.1
Aguascalientes	6.0	29.8	64.0	0.2
México	5.3	26.5	67.8	0.4
Coahuila de Zaragoza	5.2	34.7	59.5	0.6
Baja California	4.7	29.5	60.9	4.9
Nuevo León	2.3	32.7	64.7	0.3
Distrito Federal	0.3	17.5	81.8	0.4

Nota: Cifras del trimestre julio-septiembre. Datos ajustados a las proyecciones de población de CONAPO.

2.6.6 Comparativo nacional, entidad y ciudad de la población ocupada según sector de actividad económica, tercer trimestre de 2013

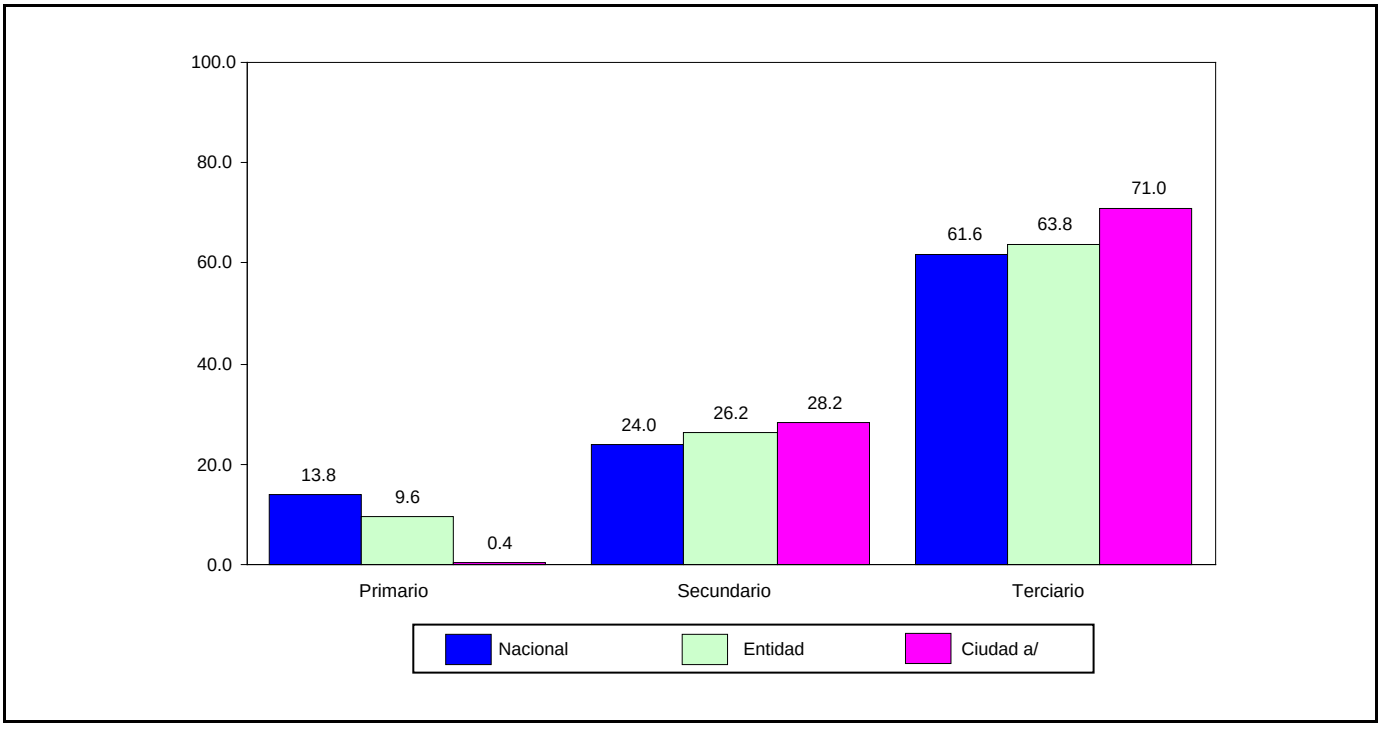

Nota: Cifras del trimestre julio-septiembre. Datos ajustados a las proyecciones de población de CONAPO. Excluye población con actividad no especificada.
a/ Se refiere a la ciudad de Guadalajara, Jal.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.6.7 Jerarquización por entidad federativa según proporción de la población ocupada que no recibe ingresos, tercer trimestre de 2012 y de 2013

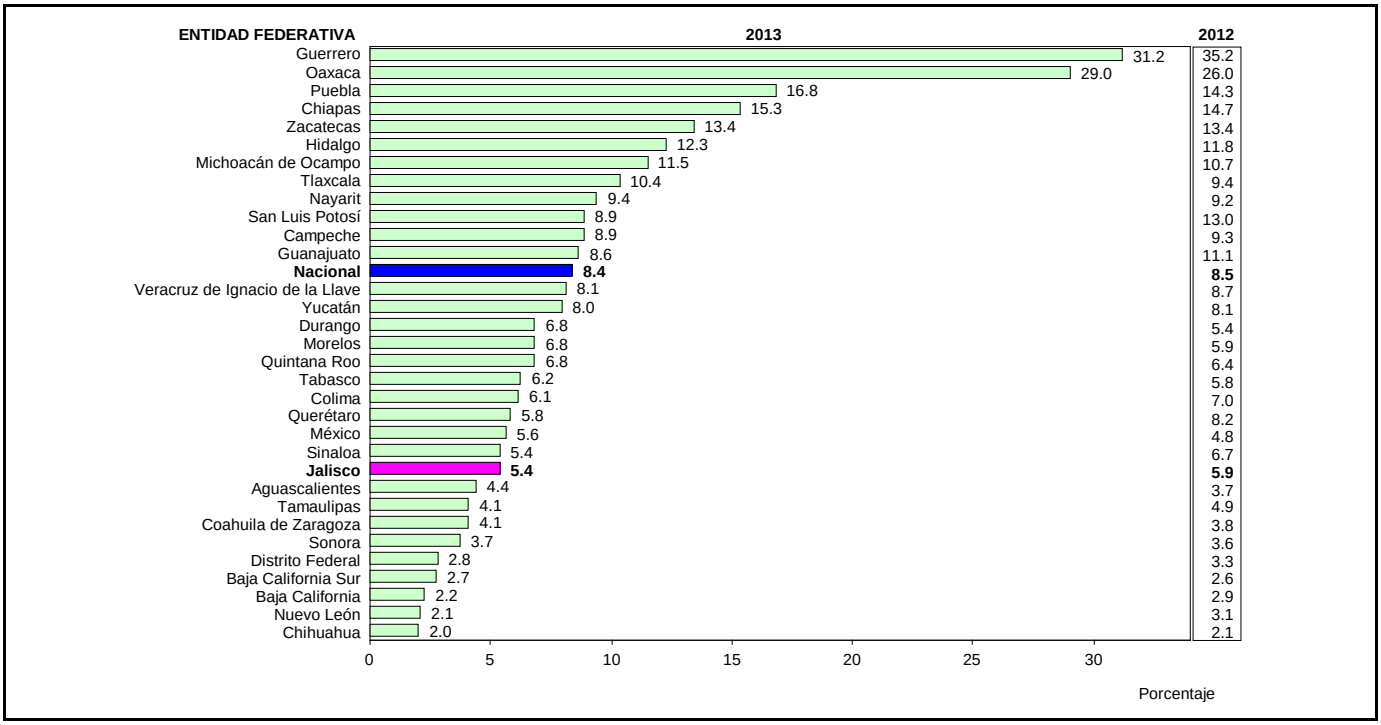

Nota: Cifras del trimestre julio-septiembre de cada año. Datos ajustados a las proyecciones de población de CONAPO. Incluye a trabajadores dependientes no remunerados, así como a trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.

2.6.8 Comparativo nacional, entidad y ciudad de la población ocupada según rangos de ingreso mensual, tercer trimestre de 2013

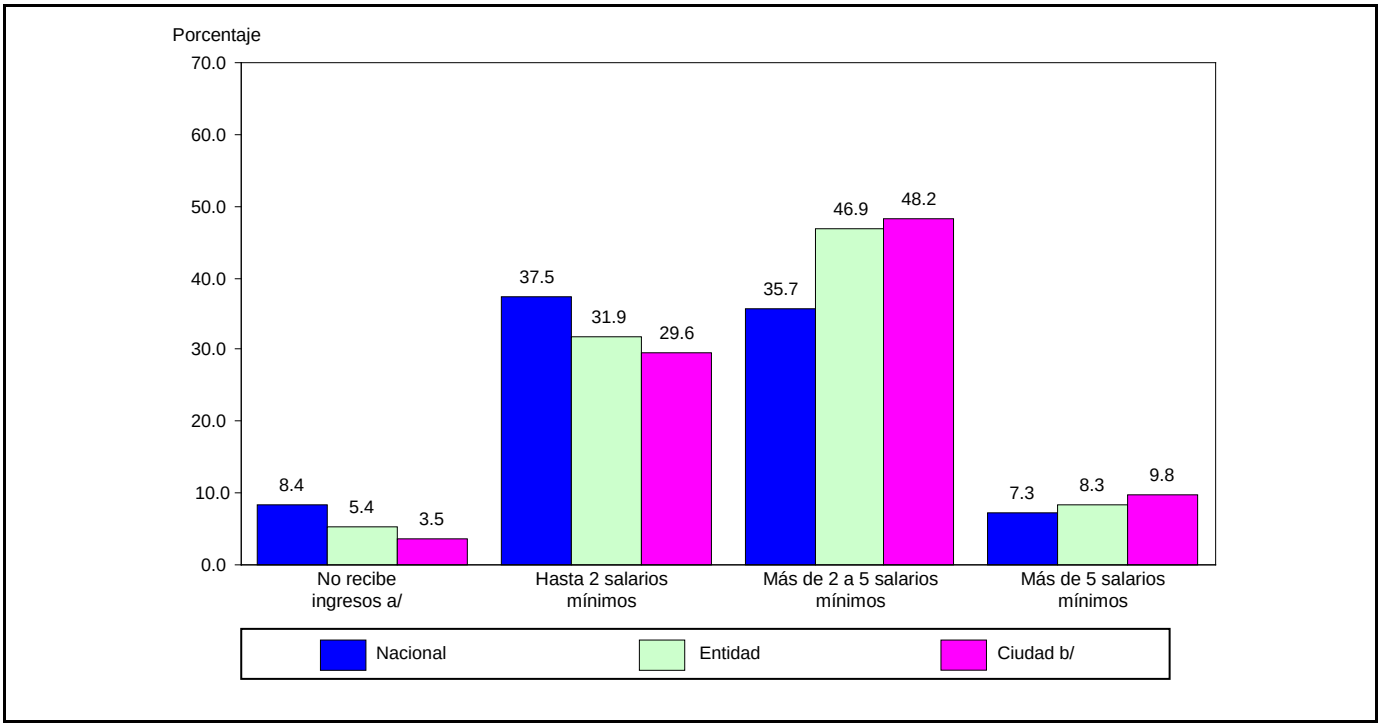

Nota: Cifras del trimestre julio-septiembre. Datos Ajustados a las proyecciones de población de CONAPO. Excluye población con nivel de ingreso no especificado.
a/ Incluye a trabajadores dependientes no remunerados, así como a trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades agrícolas de autosubsistencia.
b/ Se refiere a la ciudad de Guadalajara, Jal.

2.6.9 Distribución porcentual de la población ocupada por ámbito agropecuario y no agropecuario y tamaño de la unidad económica, tercer trimestre de 2013

Ámbito y tamaño de la unidad económica	Nacional	Entidad	Ciudad a/
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**
Ámbito agropecuario	13.8	9.6	0.4
Ámbito no agropecuario	83.2	88.3	97.1
Micronegocios	47.8	46.6	43.7
Pequeños establecimientos	18.1	23.7	24.3
Medianos establecimientos	11.4	13.5	15.4
Grandes establecimientos	10.9	7.5	9.0
Gobierno	5.8	3.8	3.3
Otros	6.0	4.9	4.3
No especificado	3.0	2.1	2.5

Nota: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre. Datos ajustados a las proyecciones de población de CONAPO.
a/ Se refiere a la ciudad de Guadalajara, Jal.

2.6.10 Indicadores seleccionados de empleo, tercer trimestre de 2013

Indicador	Nacional	Entidad	Ciudad a/
Escolaridad promedio de la PEA (grados aprobados)	9.5	9.7	10.6
Horas promedio trabajadas a la semana por la población ocupada	42.7	41.0	41.7
Ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada (pesos)	30.8	34.1	36.3
Empleadores	55.3	64.7	56.7
Cuenta propia	29.6	37.5	41.0
Cuenta propia en actividades no calificadas	26.7	34.4	36.2
Trabajadores subordinados y remunerados asalariados	30.0	31.3	34.2
Trabajadores subordinados y remunerados con percepciones no salariales b/	29.2	34.7	32.2

Nota: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre. Datos ajustados a las proyecciones de población de CONAPO.
a/ Se refiere a la ciudad de Guadalajara, Jal.
b/ Se refiere a todas aquellas personas que perciben como pago una forma distinta a sueldo, salario o jornal, por los servicios laborales prestados a una unidad económica. Incluye: Trabajo a destajo, comisión o porcentaje, propinas, honorarios, por servicio u obra realizada. El pago puede ser en especie con mercancías comercializables.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.6.11 Tasa de de desocupación, promedio anual de 2000 a 2012 y serie trimestral de 2010 a 2013

Año y trimestre	Nacional	Entidad
2000	2.6	2.5
2001	2.8	2.5
2002	3.0	3.4
2003	3.4	3.4
2004	3.9	3.9
2005	3.6	3.6
2006	3.6	3.6
2007	3.7	3.3
2008	4.0	3.6
2009	5.5	5.2
2010	5.3	5.4
I	5.3	5.2
II	5.2	4.9
III	5.5	5.8
IV	5.3	5.8
2011	5.2	5.3
I	5.1	4.8
II	5.2	5.7
III	5.5	5.5
IV	4.8	5.3
2012	4.9	4.8
I	4.9	4.4
II	4.8	4.6
III	5.1	4.9
IV	4.9	5.4
2013		
I	4.9	4.4
II	5.0	4.5
III	5.2	5.4

Nota: Serie unificada con criterios de la ENOE. La tasa de desocupación representa el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.
El dato anual corresponde al promedio simple de los cuatro trimestres del año, excepto 2000 que corresponde al promedio de los tres trimestres para los que existe información.
La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo entró en vigor para el 100% de la muestra a partir del primer trimestre de 2005. Los resultados de los trimestres anteriores se obtienen de aplicar criterios ENOE en la construcción del indicador a las bases de datos de su encuesta antecesora (ENE) completando la brecha remanente con un factor de ajuste según la cobertura y tipo de población (total, hombres y mujeres).

2.6.12 Tasas de ocupación y desocupación, tercer trimestre de 2013

Concepto	Nacional	Entidad		Ciudad a/	
		Tasa	Lugar nacional	Tasa	Lugar nacional b/
Tasa de ocupación parcial y desocupación c/	11.6	10.9	22°	10.4	20°
Tasa de presión general d/	9.2	8.1	21°	8.6	21°
Tasa de desocupación e/	5.2	5.4	16°	6.1	10°
Tasa de trabajo asalariado f/	62.5	65.8	14°	69.7	17°
Tasa de ocupación en el sector informal g/	28.1	27.0	16°	27.5	10°
Tasa de subocupación h/	8.5	9.0	13°	8.7	7°
Tasa de condiciones críticas de ocupación i/	12.2	6.7	26°	5.1	25°

Nota: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre. Datos ajustados a las proyecciones de población de CONAPO.
a/ Se refiere a la ciudad de Guadalajara, Jal.
b/ Respecto a las 32 ciudades consideradas en la ENOE (una para cada entidad federativa).
c/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.
d/ Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).
e/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.
f/ Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.
g/ Porcentaje de la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.
h/ Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.
i/ Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

2.6.13 Convenios, conflictos y huelgas de trabajo, 2012

Concepto	Nacional	Entidad	Lugar nacional
Convenios de trabajo fuera de juicio a/	351 546	28 824	2° de 32
Trabajadores involucrados	417 149	28 979	3° de 32
Conflictos de trabajo	209 508	24 334	2° de 32
Individuales b/	208 615	24 312	2° de 32
Trabajadores involucrados	241 372	27 680	1° de 32
Colectivos c/	893	22	7° de 15
Trabajadores involucrados	18 887	16	6° de 6
Conflictos de trabajo solucionados	129 795	13 353	2° de 32
Emplazamientos a huelga d/	27 000	2 939	4° de 32
Trabajadores involucrados	928 235	49 856	5° de 25
Emplazamientos a huelga solucionados	21 462	1 969	4° de 31
Huelgas estalladas e/	54	3	3° de 10
Trabajadores involucrados	2 980	82	4° de 7
Huelgas solucionadas	122	71	1° de 7
Trabajadores involucrados	3 308	1 114	1° de 6

Nota: Datos según el año y lugar de registro, excepto conflictos de trabajo solucionados, emplazamiento a huelga solucionados y huelgas solucionadas que corresponden, en el primer caso, al año de solución. Se refiere a los eventos que caracterizan a las relaciones laborales de jurisdicción local.

a/ Son aquellos asuntos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o solicitud de las partes interesadas, requieren la intervención de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre las partes determinadas.

b/ Los conflictos individuales de trabajo son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el(los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y el patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos, o de aquellas cláusulas que están estipuladas en la Ley.

c/ Los conflictos colectivos de trabajo son las desavenencias derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es) con motivo de lograr la efectividad de las cláusulas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de alguna de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.

d/ Constituyen el anuncio legal hecho por una coalición o sindicato de trabajadores al patrón con el propósito de ir a la huelga si no son satisfechas sus demandas contenidas en el pliego de peticiones del emplazamiento.

e/ Constituyen la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.

2.6.14 Salarios mínimos generales diarios, 1993-2013

Periodo	Promedio nacional a/		Área geográfica b/		
	(Pesos)	Variación porcentual c/	"A"	"B" (Pesos)	"C"
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1993	13.06	8.1	14.27	13.26	12.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994	13.97	7.0	15.27	14.19	12.89
Del 1 de enero al 31 de marzo de 1995	14.95	7.0	16.34	15.18	13.79
Del 1 de abril al 3 de diciembre de 1995	16.74	12.0	18.30	17.00	15.44
Del 4 de diciembre de 1995 al 31 de marzo de 1996	18.43	10.1	20.15	18.70	17.00
Del 1 de abril al 2 de diciembre de 1996	20.66	12.1	22.60	20.95	19.05
Del 3 de diciembre de 1996 al 31 de diciembre de 1997	24.30	17.6	26.45	24.50	22.50
Del 1 de enero al 2 de diciembre de 1998	27.99	15.1	30.20	28.00	26.05
Del 3 de diciembre de 1998 al 31 de diciembre de 1999	31.91	14.0	34.45	31.90	29.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2000	35.12	10.0	37.90	35.10	32.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001	37.57	7.0	40.35	37.95	35.85
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002	39.74	5.8	42.15	40.10	38.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003	41.53	4.5	43.65	41.85	40.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	43.30	4.3	45.24	43.73	42.11
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005	45.24	4.5	46.80	45.35	44.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006	47.05	4.0	48.67	47.16	45.81
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007	48.88	3.9	50.57	49.00	47.60
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	50.84	4.0	52.59	50.96	49.50
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009	53.19	4.6	54.80	53.26	51.95
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010	55.77	4.9	57.46	55.84	54.47
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011	58.06	4.1	59.82	58.13	56.70
Del 1 de enero al 26 de noviembre de 2012	60.50	4.2	62.33	60.57	59.08
Del 27 de noviembre al 31 de diciembre de 2012	60.75	0.4	62.33	59.08	
A partir del 1 de enero de 2013	63.12	3.9	64.76	61.38	

Nota: El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos resolvió el pasado 23 de noviembre revisar los salarios mínimos generales y profesionales vigentes de la área geográfica "B", a fin de igualarlos a los montos de los salarios mínimos de el área geográfica "A". De este modo, al pasar los municipios que conformaban la área geográfica "B" a la "A", los municipios de el área geográfica "C" pasan a ser ahora área geográfica "B".

a/ Es el promedio ponderado, con la población asalariada, de las áreas geográficas.

b/ La área geográfica "A" comprende los municipios de Guadalajara, El Salto, Tlajomulco de Zuñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan; el resto de municipios se ubican en la área "B".

c/ Respecto al salario del periodo inmediato anterior.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.7 Información económica agregada

2.7.1 Producto interno bruto total y per cápita, 2003-2011

Año	Producto interno bruto total			Producto interno bruto per cápita b/	
	Millones de pesos constantes (base 2008=100)	Porcentaje en el total nacional	Lugar nacional a/	Pesos constantes (base 2008=100)	Lugar nacional
2003	614 125	6.1	5°	90 942.7	14°
2004	640 553	6.1	5°	93 879.4	14°
2005	660 188	6.1	5°	95 630.8	14°
2006	700 232	6.1	5°	100 020.0	14°
2007	739 338	6.3	5°	104 107.9	14°
2008	747 500	6.3	5°	103 623.9	14°
2009	697 102	6.1	4°	95 076.8	14°
2010 P/	737 450	6.2	4°	99 084.7	14°
2011 P/	775 337	6.2	4°	102 785.8	14°

Nota: El producto interno bruto (PIB) constituye la suma de los valores monetarios de los bienes y servicios producidos durante un periodo (trimestre, año, etc.); es un valor libre de duplicaciones, el cual corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio en todas las actividades de la economía. Asimismo, se define como la diferencia entre el valor bruto de la producción, menos el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que se usan en el proceso productivo.

a/ El lugar se estableció a partir de la participación porcentual de la entidad en el total nacional.

b/ El indicador per cápita se calculó con datos de población a mitad de año, estimados por el CONAPO (estimaciones de 1990 a 2009 y proyecciones de 2010 a 2030).

2.7.2 Estructura sectorial del producto interno bruto, 2011 P/

Sector Clave	Descripción	Valor (Millones de pesos)	Participación porcentual		Lugar nacional a/
			En la entidad	Respecto al total nacional	
	Total de la entidad	**873 578.0**	**100.0**	**6.2**	**4°**
11	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	46 438.0	5.3	0.3	1°
21	Minería	3 354.0	0.4	NS	15°
22	Electricidad, agua y suministro de gas b/	15 489.0	1.8	0.1	6°
23	Construcción	82 261.0	9.4	0.6	3°
31-33	Industrias manufactureras	170 028.0	19.5	1.2	5°
43 y 46	Comercio	184 352.0	21.1	1.3	3°
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	46 117.0	5.3	0.3	5°
51	Información en medios masivos	20 623.0	2.4	0.1	4°
52	Servicios financieros y de seguros	25 030.0	2.9	0.2	4°
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	120 564.0	13.8	0.9	3°
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	14 390.0	1.6	0.1	4°
55	Dirección de corporativos y empresas	826.0	0.1	NS	5 de 17
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	21 818.0	2.5	0.2	4°
61	Servicios educativos	32 645.0	3.7	0.2	4°
62	Servicios de salud y asistencia social	17 716.0	2.0	0.1	4°
71	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos	3 018.0	0.3	NS	6°
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	24 346.0	2.8	0.2	3°
81	Otros servicios, excepto actividades del Gobierno	16 909.0	1.9	0.1	3°
93	Actividades del Gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	27 656.0	3.2	0.2	3°

Nota: Cifras a precios corrientes, conforme a la nueva base 2008=100.

a/ El lugar se estableció a partir de la participación porcentual de la entidad en el total nacional.

b/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, y al suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

2.7.3 Participación de las entidades federativas en el producto interno bruto, 2011 P/

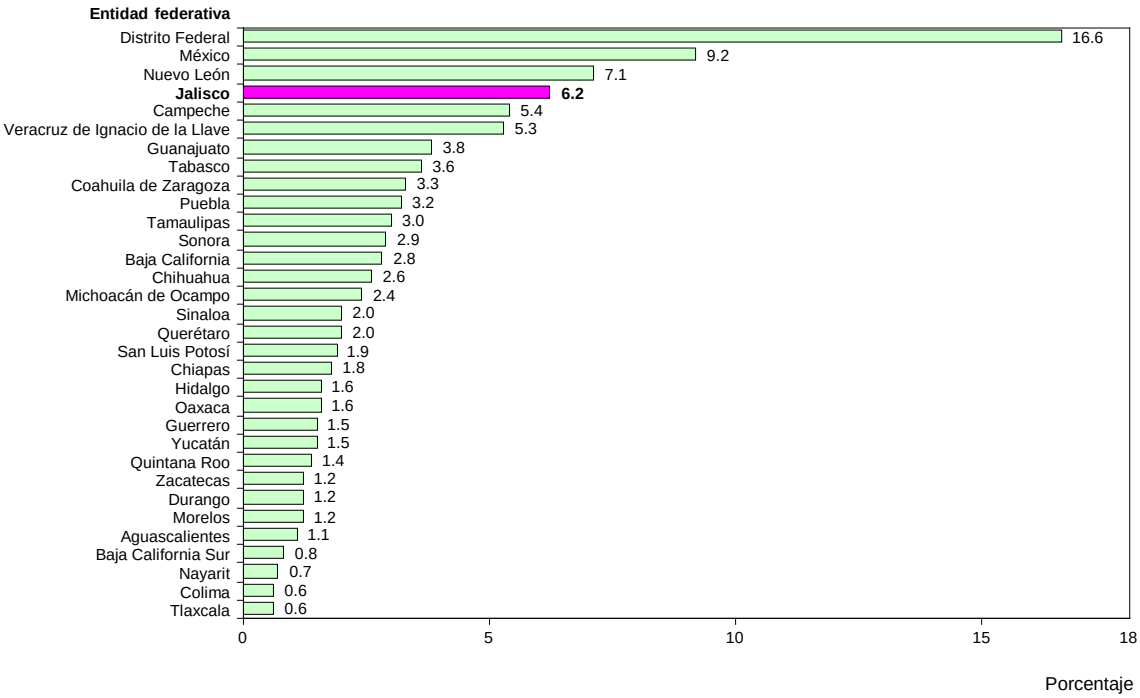

Nota: Calculado con cifras a precios corrientes.

2.7.4 Características seleccionadas de los sectores económicos, 2008

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado a/	Remuneraciones totales	Activos fijos b/	Valor agregado censal bruto			
					Total	Participación % en el total		Lugar nacional
			(Miles de pesos)			Entidad (%)	Nacional (%)	
Total de la entidad	**264 361**	**1 489 145**	**68 637 832**	**351 024 726**	**241 755 740**	**100.0**	**4.8**	**7° de 32**
	(%)	(%)	(%)	(%)				
Agricultura y pesca c/	0.1	0.3	NS	0.1	152 869	0.1	1.6	15° de 31
Minería	NS	0.1	0.2	0.3	419 641	0.2	NS	17° de 32
Electricidad, agua y gas d/	NS	0.9	4.0	28.6	14 786 619	6.1	5.6	6° de 32
Construcción	0.5	4.2	5.7	1.7	8 122 032	3.4	6.7	3° de 32
Industrias manufactureras	11.3	25.5	35.4	28.5	102 495 266	42.4	6.9	5° de 32
Comercio e/	50.5	32.3	19.1	12.6	52 992 951	21.9	8.4	3° de 32
Trasportes, correo y almacenamiento f/	0.4	2.7	4.0	3.7	8 676 551	3.6	4.7	4° de 32
Información en medios masivos	0.3	0.9	4.2	4.4	10 380 339	4.3	6.0	3° de 32
Servicios financieros y de seguros	0.6	0.7	0.9	0.5	1 825 413	0.8	0.4	6° de 32
Servicios no financieros g/	22.5	26.1	23.6	17.3	37 304 071	15.4	5.9	3° de 32
Otros servicios h/	13.8	6.3	2.8	2.2	4 599 988	1.9	6.4	3° de 32

Nota: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados. Comprende a los dependientes y no dependientes de la razón social.

b/ Al 31 de diciembre de 2008.

c/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.

d/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.

e/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

f/ Excluye taxis.

g/ Comprende los sectores: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

h/ Excepto actividades del gobierno.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.7.5 Participación porcentual del valor agregado censal bruto por sector de actividad, 2008

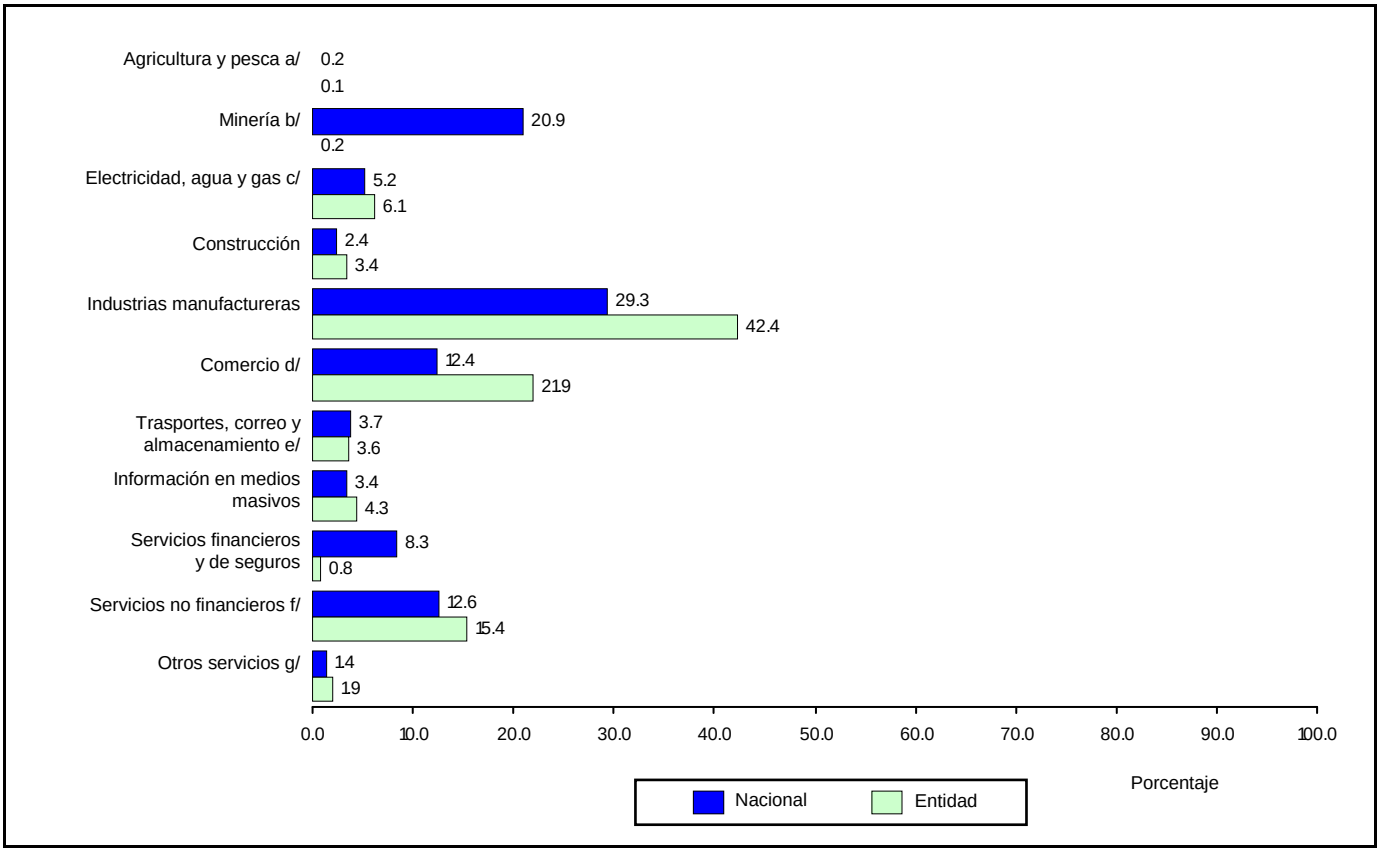

Nota: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.
a/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.
b/ Incluye extracción de petróleo y gas en el total nacional.
c/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.
d/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.
e/ Excluye taxis.
f/ Comprende los sectores: servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.
g/ Excepto actividades del gobierno.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.7.6 Características seleccionadas de las 15 ramas económicas más importantes de la entidad, 2008

Lugar de la rama a/		Rama de actividad b/	Unidades económicas	Personal ocupado c/	Remuneraciones totales (Miles de Pesos)	Activos fijos d/ (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto Lugar nacional
		Total de la entidad	**264 361**	**1 489 145**	**68 637 832**	**351 024 726**	**241 755 740**	**7° de 32**
			(%)	(%)	(%)	(%)		
		Subtotal de las 15 ramas	26.2	23.6	31.6	46.7	41.1	NA
9°	3121	Industria de las bebidas	C	1.5	3.3	3.0	6.7	2° de 32
42°	3122	Industria del tabaco	C	NS	0.2	0.2	3.4	3° de 9
20°	2221	Captación, tratamiento y suministro de agua	C	0.5	1.3	4.8	3.2	1° de 32
3°	2211	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	C	0.4	2.7	23.7	2.9	13° de 32
11°	4342	Comercio al por mayor de materias primas para la industria	1.3	1.7	2.2	1.4	2.8	4° de 32
13°	4611	Comercio al por menor de abarrotes y alimentos	20.8	8.9	1.6	2.0	2.7	3° de 32
8°	5171	Operadores de telecomunicaciones alámbricas	0.1	0.4	3.3	2.8	2.7	3° de 32
14°	4311	Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos	0.4	1.6	2.3	1.0	2.7	3° de 32
29°	3115	Elaboración de productos lácteos	0.4	0.9	1.3	1.3	2.6	2° de 32
12°	3254	Fabricación de productos farmacéuticos	NS	1.0	2.8	1.4	2.5	3° de 29
15°	3118	Elaboración de productos de panadería y tortillas	2.2	1.8	1.7	0.7	2.2	3° de 32
45°	3113	Elaboración de azúcares, chocolates, dulces y similares	0.1	1.0	2.1	2.5	1.8	1° de 32
7°	5613	Servicios de empleo	0.1	2.9	4.8	0.1	1.7	5° de 32
43°	3112	Molienda de granos y de semillas y obtención de aceites y grasas	C	0.4	1.2	1.6	1.7	3° de 31
44°	4354	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de cómputo y de oficina, y de otra maquinaria y equipo de uso general	0.2	0.5	0.7	0.2	1.6	2° de 32
		Las ramas restantes	73.8	76.4	68.4	53.3	58.9	NA

Nota: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Indica la posición a nivel nacional, conforme al valor agregado censal bruto que cada rama de actividad ocupa dentro de las 280 aquí consideradas (se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos, y las que tienen que ver con las actividades gubernamentales, del total de las establecidas en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

b/ Se seleccionaron las 15 ramas que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

c/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

d/ Al 31 de diciembre de 2008.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.7.7 Participación de las 15 ramas en el valor agregado censal bruto, 2008

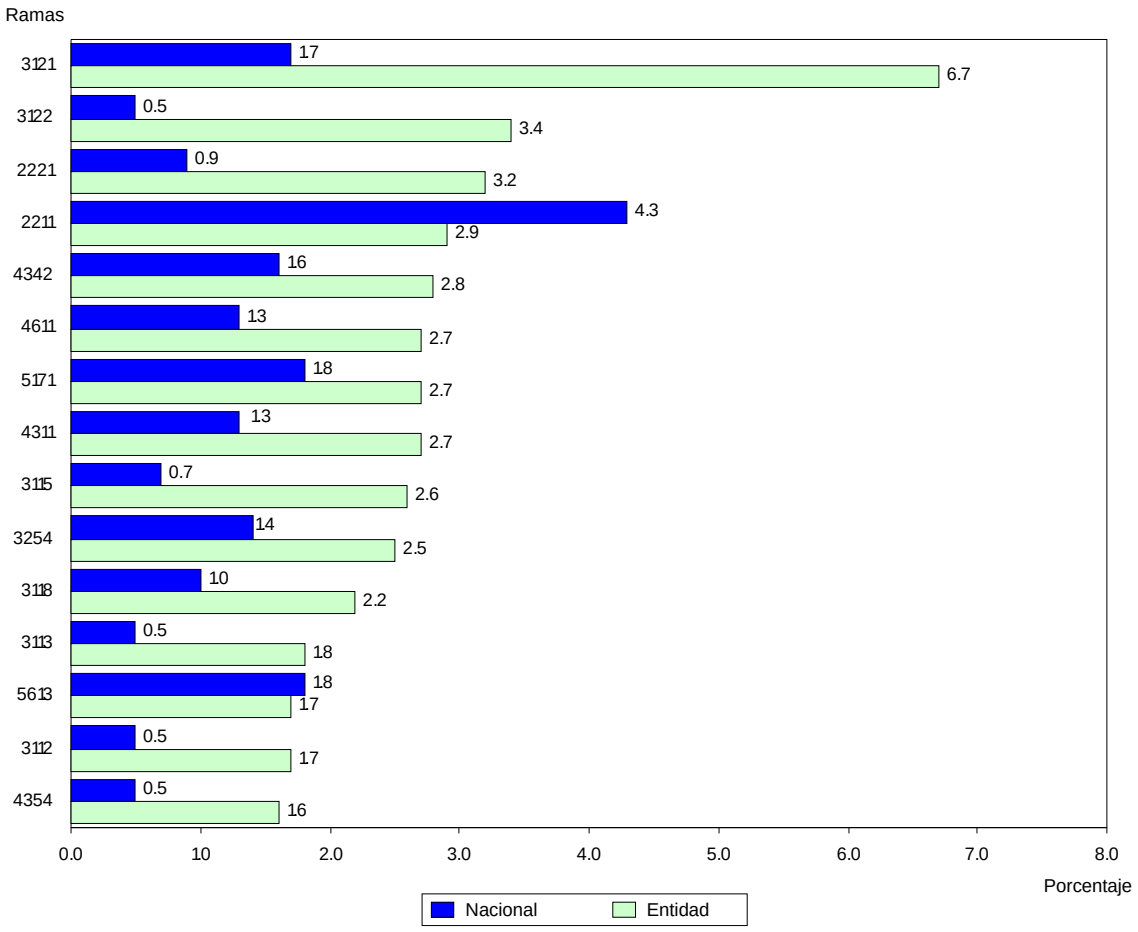

Rama	Descripción
3121	Industria de las bebidas
3122	Industria del tabaco
2221	Captación, tratamiento y suministro de agua
2211	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
4342	Comercio al por mayor de materias primas para la industria
4611	Comercio al por menor de abarrotes y alimentos
5171	Operadores de telecomunicaciones alámbricas
4311	Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos
3115	Elaboración de productos lácteos
3254	Fabricación de productos farmacéuticos
3118	Elaboración de productos de panadería y tortillas
3113	Elaboración de azúcares, chocolates, dulces y similares
5613	Servicios de empleo
3112	Molienda de granos y de semillas y obtención de aceites y grasas
4354	Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de cómputo y de oficina, y de otra maquinaria y equipo de uso general

Nota: Se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, (excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados en la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos y las ramas que tienen que ver en las actividades gubernamentales.

2.7.8 Indicador trimestral de la actividad económica de la entidad por tipo de actividad
Serie anual de 2004 a 2012 y del tercer trimestre de 2011 al segundo trimestre de 2013
Índice de volumen físico (2008 = 100)

Periodo	Total		Actividades					
			Primarias		Secundarias		Terciarias	
	Nacional	Entidad	Nacional	Entidad	Nacional	Entidad	Nacional	Entidad
2004	88.4	85.7	94.8	93.2	92.6	84.9	85.5	85.4
2005	91.1	88.3	90.3	88.3	94.9	88.1	88.8	88.5
2006	95.6	93.7	96.5	94.0	99.0	95.0	93.5	93.0
2007	98.6	98.8	98.7	98.5	100.5	101.6	97.5	97.4
2008	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2009	95.3	93.3	97.5	94.1	93.8	89.1	96.1	95.4
2010	100.1	98.5	98.0	99.9	97.8	92.8	101.6	101.4
2011	104.1	103.7	95.8	97.8	100.9	98.7	106.5	106.7
III	104.4	104.0	84.8	82.9	102.1	100.1	106.9	107.7
IV	108.4	108.4	114.0	117.3	104.4	102.7	110.5	110.6
2012	108.1	107.1	102.1	101.9	103.7	99.5	111.0	111.5
I	105.6	105.6	92.6	99.8	101.0	98.3	109.1	109.9
II	107.0	104.8	109.0	97.3	103.1	96.8	109.3	109.6
III	107.7	106.7	84.2	80.5	105.0	101.6	110.5	111.5
IV	112.0	111.4	122.5	130.1	105.7	101.4	115.2	115.0
2013								
I	106.2	106.0	92.0	93.0	99.3	96.5	111.2	112.0
II P/	108.6	109.2	110.5	105.2	102.5	99.5	112.2	114.5

Nota: Se excluyen los datos de la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

2.7.9 Variación anual del indicador trimestral de la actividad económica
Del segundo trimestre de 2009 al segundo trimestre de 2013
(Porcentaje)

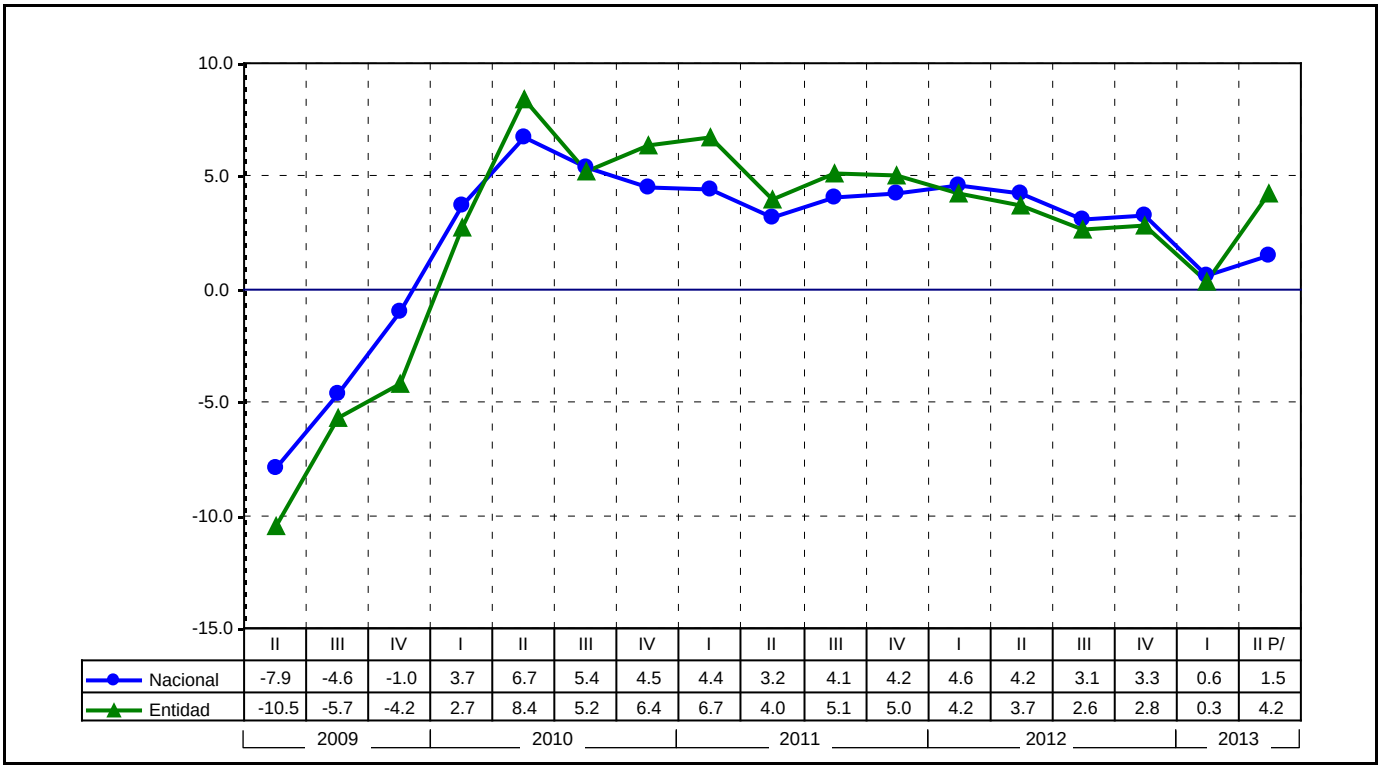

Nota: Respecto al mismo trimestre del año anterior.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.8 Agropecuario, aprovechamiento forestal y pesca

2.8.1 Características seleccionadas de la superficie en unidades de producción, 2007

Concepto	Nacional		Entidad	
	(Hectáreas)	Estructura %	(Hectáreas)	Estructura %
Superficie en unidades de producción	**112 349 110**	**100.0**	**5 320 657**	**100.0**
Con actividad agropecuaria o forestal	68 435 603	60.9	2 679 370	50.4
Sin actividad agropecuaria o forestal	43 913 507	39.1	2 641 287	49.6
Uso del suelo				
De labor	31 190 141	27.8	1 772 292	33.3
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada	75 116 221	66.9	2 621 100	49.3
Con bosque o selva	3 918 921	3.5	888 580	16.7
Sin vegetación	2 123 827	1.9	38 685	0.7
Tenencia de la tierra				
Ejidal	37 009 820	32.9	1 681 780	31.6
Comunal	3 783 889	3.4	183 732	3.5
Privada	69 672 269	62.0	3 393 814	63.8
Colonia	1 390 552	1.2	788	NS
Pública	492 580	0.4	60 544	1.1
Derechos sobre la tierra				
Propia	106 061 496	94.4	4 847 576	91.1
Rentada	2 644 163	2.4	220 664	4.1
A medias o aparcería	659 426	0.6	24 981	0.5
Prestada	1 553 463	1.4	152 252	2.9
Otros	1 430 561	1.3	75 185	1.4

Nota: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

2.8.2 Participación de la superficie agrícola en la superficie total de las unidades de producción, 2007

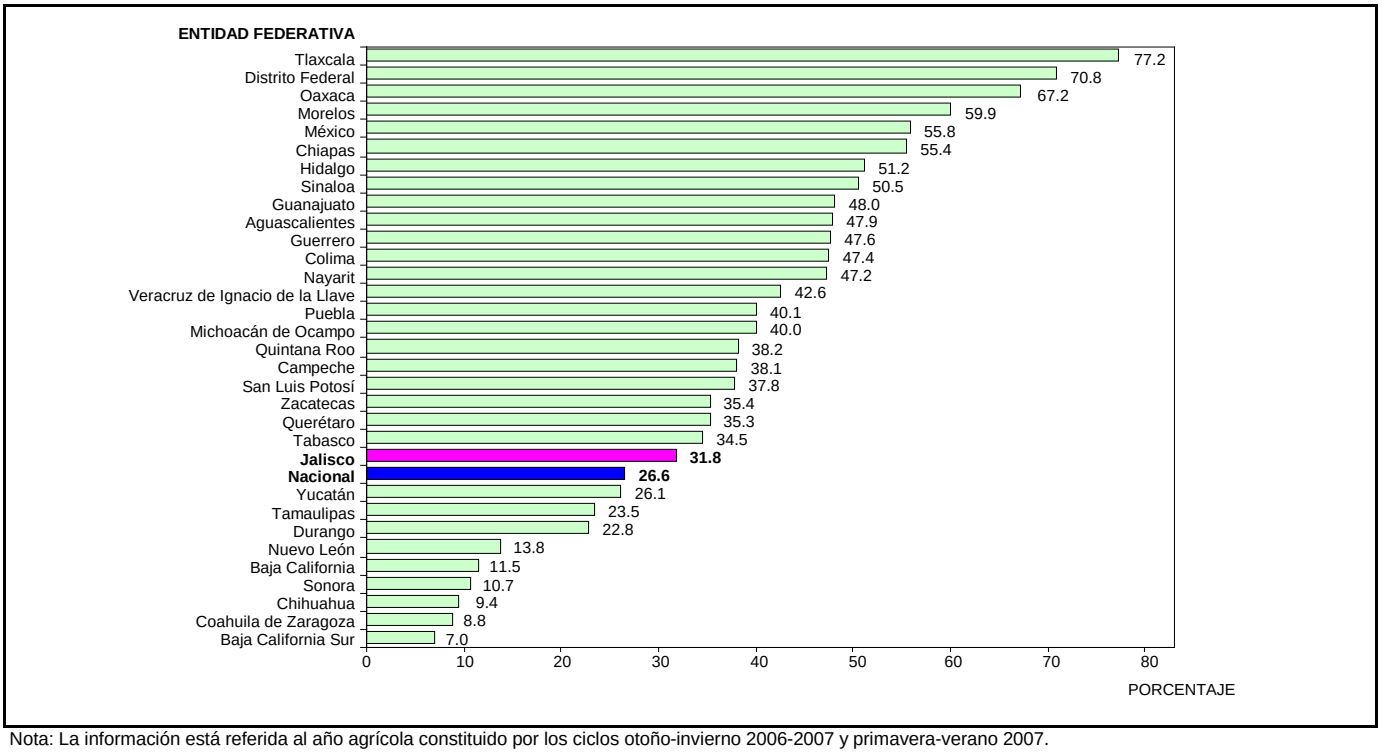

Nota: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.8.3 Participación de la superficie agrícola de temporal en la superficie agrícola total de las unidades de producción, 2007

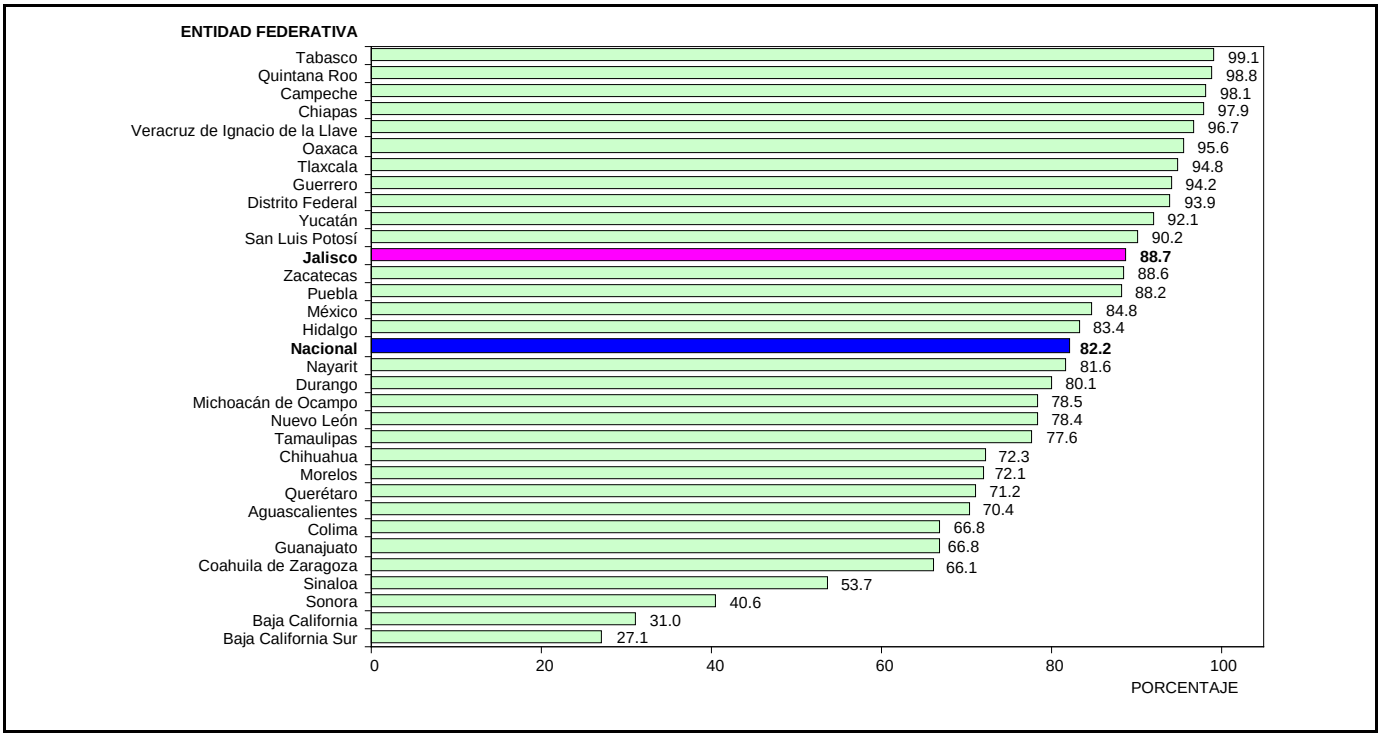

Nota: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

2.8.4 Número, superficie y tamaño promedio de las unidades de producción por condición de actividad agropecuaria o forestal y con superficie agrícola por disponibilidad de agua, 2007

Concepto	Número	Superficie (Hectáreas)	Tamaño promedio por unidad de producción (Hectáreas)	
			Nacional	Entidad
Unidades de producción	**218 291**	**5 320 657**	**20.2**	**24.4**
Con actividad agropecuaria o forestal	127 932	2 679 370	16.8	20.9
Sin actividad agropecuaria o forestal	90 359	2 641 287	29.7	29.2
Con superficie agrícola a/	118 857	1 694 487	8.0	14.3
De riego	25 484	191 967	8.4	7.5
De temporal	108 450	1 502 520	7.3	13.9

Nota: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

a/ El total de unidades de producción puede no ser igual a la suma de las unidades de riego y de temporal, debido a que una misma entidad puede disponer de ambas características.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.8.5 Unidades de producción y existencias pecuarias por especie
Al 30 de septiembre de 2007

Especie	Unidades de producción	Existencias (Cabezas)
Bovino	62 050	1 931 546
Equino	25 085	78 724
Porcino	15 209	989 779
Ovino	2 119	296 030
Caprino	6 385	80 728
Conejos	ND	16 226
Aves de corral a/	51 284	49 853 357
Colmenas	727	112 345

a/ Comprende gallos, gallinas, pollos, guajolotes, patos, gansos, codornices y otros.

2.8.6 Ejidos y comunidades agrarias, ejidatarios y comuneros y superficie ejidal, 2007

Concepto	Nacional	Entidad
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	1 429
Ejidatarios y comuneros (número)	4 210 830	137 503
Con parcela individual (%)	80.6	82.8
Superficie ejidal o comunal (hectáreas)	105 948 306	3 376 727
Parcelada (hectáreas)	33 628 597	1 282 925
Con uso agrícola (%)	56.4	67.2
Con disponibilidad de riego (%)	11.2	13.4
No parcelada (hectáreas)	70 669 717	2 029 395
Uso común (hectáreas)	69 298 787	1 991 055
Con uso agrícola (%)	6.1	9.9
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada (%)	57.6	32.0
Asentamiento humano (hectáreas)	1 370 930	38 340
Otras superficies (hectáreas)	1 649 958	64 407
Superficie agrícola a/ (hectáreas)	23 215 845	1 058 426
Participación respecto a la superficie total (%)	21.9	31.3
Superficie agrícola por ejido a/ (hectáreas)	737	741
Ejidatarios y comuneros por ejido (número)	134	96

Nota: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007).
a/ Comprende la superficie parcelada y la de uso común utilizadas para la agricultura.

2.8.7 Ejidos y comunidades agrarias por tipo de actividad, disponibilidad de construcciones, tractores, vehículos, con algún tipo de organización y con capacitación recibida, 2007

Concepto	Nacional	Entidad
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	1 429
Con actividad agropecuaria o forestal (número)	31 283	1 425
Agrícola (%)	93.8	95.6
Ganadera (%)	82.3	93.9
Forestal (%)	9.6	13.5
Recolección (%)	21.7	16.7
Con actividades no agropecuarias ni forestales (número)	6 995	321
Extracción de materiales para la construcción (%)	38.1	40.8
Pesquera (%)	24.9	30.8
Artesanal (%)	24.4	11.8
Acuícola (%)	17.0	14.3
Con construcciones agropecuarias y forestales a/ (número)	14 389	1 007
Bodegas (%)	30.2	55.7
Bordos para riego o abrevadero (%)	54.4	56.1
Pozo para riego (%)	33.9	24.2
Baño garrapaticida (%)	21.6	37.4
Sin construcciones agropecuarias ni forestales a/ (número)	17 125	422
Con tractor a/ (%)	6.3	3.8
Con tractor funcionando a/ (%)	5.9	3.6
Tractores funcionando por ejido b/ (número)	2	2
Con vehículos a/ (%)	5.1	6.6
Con vehículos funcionando a/ (%)	4.8	6.4
Vehículos funcionando por ejido c/ (número)	2	2
Con algún tipo de organización o asociación d/ (%)	34.5	37.4
Recibieron capacitación en los últimos 5 años e/ (%)	26.7	19.0

Nota: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007), excepto capacitación recibida, que corresponde a los últimos cinco años.

a/ En propiedad del ejido o comunidad agraria.

b/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con tractor en funcionamiento.

c/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con vehículos en funcionamiento.

d/ Se refiere a algun tipo de organización o asociación como: asociación rural de interés colectivo, unión de ejidos y comunidades agrarias, grupos para la producción, sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, sociedades mercantiles u otras formas de asociación.

e/ Se refiere a cursos referentes a temas como: organización agraria, administración agraria, manejo o cuidado de los cultivos o del bosque, manejo o cuidado de los animales, comercialización o derechos agrarios.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.8.8 Volumen de la producción agrícola por principales cultivos
Año agrícola 2012

Principales cultivos a/	Toneladas	% en el total nacional	Lugar nacional
Cíclicos			
Maíz grano	3 235 189	14.7	2° de 32
Maíz forrajero	2 592 469	21.5	1° de 26
Sorgo grano	189 013	2.7	6° de 30
Tomate rojo (jitomate)	156 660	5.5	4° de 32
Sandía	127 616	12.3	2° de 28
Trigo grano	102 057	3.1	7° de 23
Chile verde	79 429	3.3	8° de 32
Papa	63 216	3.5	10° de 20
Brócoli	29 033	8.7	3° de 16
Frijol	17 133	1.6	13° de 32
Perennes			
Pastos	10 291 630	22.0	2° de 27
Caña de Azúcar	6 254 590	12.3	2° de 15
Agave	1 200 136	71.2	1° de 15
Alfalfa verde	907 326	2.9	10° de 26
Plátano	98 108	4.5	6° de 15
Aguacate	40 846	3.1	2° de 28
Frambuesa	12 634	83.1	1° de 6

a/ Seleccionados de acuerdo con el valor de su producción.
Se consideran aquí los cultivos genéricos, es decir, información agrupada en un solo producto sin distinguir sus variedades.

2.8.9 Participación de las tierras sembradas de riego en la superficie sembrada total
Año agrícola 2012

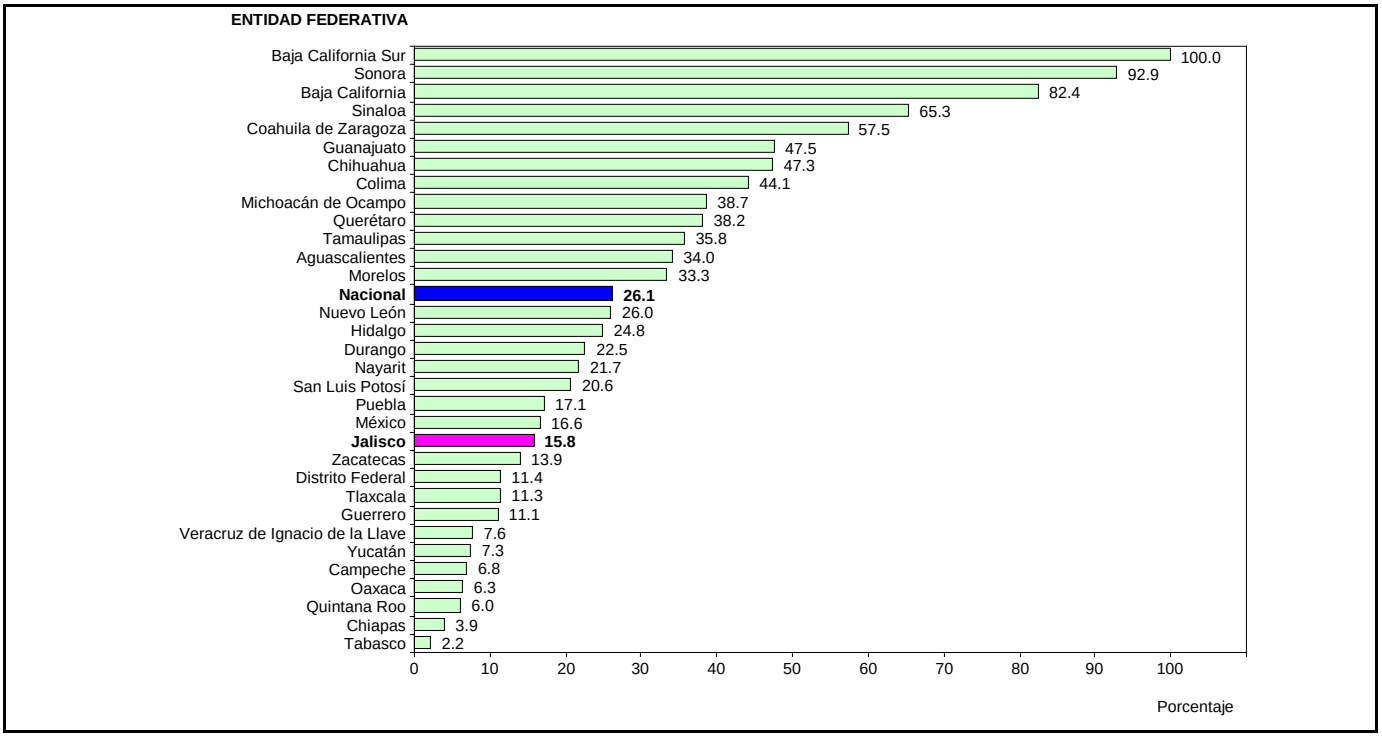

Nota: Incluye cultivos perennes.

2.8.10 Captura pesquera en peso desembarcado, 2012 P/

Principales especies a/	Toneladas	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Total	**9 712.8**	**0.6**	**15° de 31**
Mojarra	4 119.8	5.6	7° de 31
Carpa	1 573.4	6.0	5° de 25
Guachinango	428.5	6.8	8° de 16
Pargo	305.5	6.9	7° de 17
Pulpo	219.0	0.8	5° de 14
Sierra	192.8	1.8	13° de 17
Bagre	163.6	3.7	8° de 26
Langosta	34.7	1.2	7° de 12
Camarón	23.7	NS	16° de 16
Otras b/	2 651.8	NA	NA

Nota: El peso desembarcado se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desvicerado, en pulpa, rebanado u otras. La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.
a/ Seleccionadas de acuerdo al valor de la captura.
b/ Incluye otras especies sin registro oficial.

2.8.11 Características seleccionadas de la producción pecuaria, 2012-2013

Principales productos	2012			2013 P/ (Avance acumulado enero a septiembre)		
	Toneladas	Porcentaje en el total nacional	Lugar nacional	Toneladas	Porcentaje en el total nacional	Lugar nacional
Carne en canal						
Ave a/	313 744	11.2	1° de 32	236 714	11.1	1° de 32
Porcino	236 433	19.1	1° de 32	181 780	19.4	1° de 32
Bovino	199 620	11.0	2° de 32	151 156	11.3	2° de 32
Ovino	3 602	6.2	6° de 32	2 508	5.9	6° de 32
Caprino	1 990	4.8	9° de 28	1 137	3.9	10° de 28
Leche						
Bovino	2 024 967 b/	18.6	1° de 32	1 510 076 b/	18.6	1° de 32
Caprino	6 834 b/	4.4	4° de 19	4 975 b/	4.4	5° de 20
Otros productos						
Huevo para plato	1 125 670	48.6	1° de 32	951 200	51.5	1° de 31
Miel	5 940	10.1	3° de 32	1 754	5.5	6° de 30

a/ Se refiere a carne de pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo, y guajolotes.
b/ Miles de litros.

2.8.12 Producción forestal por tipo de producto y de especie, 2010-2011 P/

Producto Especie	2010 E/			2011 P/		
	Volumen (m^3 rollo)	Participación en el total nacional (porcentaje)	Lugar nacional	Volumen (m^3 rollo)	Participación en el total nacional (porcentaje)	Lugar nacional
Producción maderable	372 998	6.1	5° de 32	287 241	4.9	5° de 32
Producto						
Escuadría	299 640	6.7	5° de 30	153 821	3.6	10° de 27
Celulosa	19 181	4.3	6° de 13	93 386	19.4	2° de 11
Chapa y triplay	4	NS	9° de 9			
Postes, pilotes y morillos	9 341	5.1	6° de 28	3 698	1.9	8° de 26
Combustibles a/	44 833	6.2	6° de 28	36 231	5.5	7° de 29
Durmientes				106	0.2	7° de 8
Especies						
Pino	299 724	6.6	5° de 27	235 864	5.3	5° de 26
Oyamel	6 070	3.7	5° de 11	1 567	0.6	7° de 10
Otras coníferas	3 672	7.6	5° de 16	625	1.2	10° de 13
Encino	54 379	7.6	3° de 23	45 784	8.0	4° de 24
Otras latifoliadas	1 018	0.7	10° de 18	206	0.1	15° de 18
Maderas preciosas	1	NS	12° de 13	53	0.1	11° de 12
Tropicales comunes	8 134	1.8	7° de 20	3 142	1.0	11° de 19
Producción no maderable b/	8 141 c/	3.6	8° de 31	12 424 c/	6.1	5° de 28

a/ Incluye leña y carbón.
b/ Incluye tierra de monte, resinas, fibras, gomas, ceras y rizomas, entre otros.
c/ Toneladas.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.9 Industria

2.9.1 Producción minera, 2011 y 2012

Tipo	2011 (Avance acumulado enero a diciembre)			2012 P/ (Avance acumulado enero a diciembre)		
	Toneladas	% En el total nacional	Lugar nacional	Toneladas	% En el total nacional	Lugar nacional
Metales no ferrosos a/						
Plomo	235	0.1	10° de 13	5	NS	12° de 12

a/ Se refiere al contenido metálico.

2.9.2 Generación bruta de energía eléctrica por tipo, 2009

Tipo de generación	Gigawatts-Hora total	% Respecto al nacional	Lugar nacional
Generación total	**396.4**	**0.3**	**25° de 27**
Hidroeléctrica	396.2	1.5	11° de 16
Termoeléctrica	0.2	NS	24° de 24
Combustión interna	0.2	NS	4° de 4

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.9.3 Características económicas seleccionadas de las empresas constructoras Avance acumulado de enero a junio, 2013 P/

Concepto	Valor	Variación porcentual a/	% en el total nacional	Lugar nacional b/
Valor de la producción (miles de pesos a precios de junio de 2012)	15 271 749	12.2	7.2	3°
Ingresos por la ejecución de obras y servicios (miles de pesos a precios de junio de 2012)	21 743 270	11.0	6.7	3°
Como contratista principal	16 750 786	20.2	6.4	5°
Otros ingresos c/	4 992 484	-11.7	7.9	5°
Gastos realizados (miles de pesos a precios de junio de 2012)	12 837 043	-5.9	7.0	4°
En la compra de materiales d/	7 507 564	6.2	8.1	3°
Otros gastos e/	5 329 479	-19.0	5.9	5°
Valor del consumo de materiales (miles de pesos a precios de junio de 2012) d/	7 521 572	8.1	8.1	2°
Personal ocupado total (promedio mensual)	50 248	-3.9	7.6	3°
Dependiente de la razón social	44 382	1.1	7.8	2°
Obreros	36 546	2.7	8.2	2°
Empleados	7 418	-6.4	6.5	3°
Otros f/	418	15.3	4.7	6°
No dependiente de la razón social	5 866	-30.4	6.1	3°
Remuneraciones totales (miles de pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	1 812 861	3.6	8.1	2°
Salarios	1 323 312	5.8	8.9	2°
Sueldos	489 549	-2.0	6.6	4°
Horas laboradas (promedio mensual en miles)	10 694	-2.9	7.7	3°

Nota: Información correspondiente a las empresas registradas en la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.
a/ Respecto al mismo periodo del año anterior.
b/ Calculado respecto a la participación del valor de cada uno de los conceptos aquí considerados en términos absolutos, en el total nacional.
c/ Comprende ingresos por prestación de servicios, por ejecución de obras como subcontratista, por la administración o supervisión de obras, por alquiler de bienes muebles e inmuebles, por anticipos y, otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.
d/ Como contratista principal, como subcontratista y materiales dados a subcontratistas.
e/ Comprende la compra de materiales consumidos en la producción de activos fijos propios, los gastos realizados en el suministro de personal, en el pago a subcontratistas y, otros gastos.
f/ Comprende propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

2.9.4 Valor de la producción generado por las empresas constructoras por tipo de obra y sector institucional, 2012-2013 P/

Tipo de obra / Sector Institucional	2012 (Avance acumulado enero a diciembre) Nacional (Miles de pesos a precios de junio de 2012)	Entidad	Lugar nacional a/	2013 (Avance acumulado enero a junio) Nacional (Miles de pesos a precios de junio de 2012)	Entidad	Lugar nacional a/
Total	**458 195 121**	**30 686 988**	**3°**	**212 814 240**	**15 271 749**	**3°**
	(%)	(%)		(%)	(%)	
Por tipo de obra						
Edificación	45.1	53.3	3°	44.6	49.7	3°
Agua, riego y saneamiento	5.6	3.0	7°	5.6	1.7	9°
Electricidad y comunicaciones	6.3	13.7	2°	6.2	10.7	2°
Transporte	26.8	17.0	6°	24.7	20.9	5°
Petróleo y petroquímica	9.4	NS	14 de 14	10.7	0.9	9 de 14
Otras construcciones	6.7	13.0	2°	8.3	16.0	2°
Por sector institucional						
Público	51.8	27.6	7°	48.7	27.7	9°
Privado	48.2	72.4	3°	51.3	72.3	3°

Nota: Corresponde al valor de la producción generado por las empresas constructoras de la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.
a/ Calculado respecto a la participación del valor de la producción, en términos absolutos, en el total nacional.

2.9.5 Características económicas seleccionadas del sector industrias manufactureras según principales subsectores de actividad, 2008

Subsector		Unidades económicas a/	Personal ocupado b/	Remuneraciones totales	Activos fijos c/	Valor agregado censal bruto		
						Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
				(Miles de pesos)				
	Total	**29 991**	**379 187**	**24 317 248**	**99 936 461**	**102 495 266**	**6.9**	**5° de 32**
		(%)	(%)	(%)	(%)			
311	Industria alimentaria	27.5	22.1	23.4	26.2	25 390 610	11.4	2° de 32
312	Industria de las bebidas y del tabaco	3.3	6.0	9.9	11.3	24 299 468	21.8	1° de 32
325	Industria química	1.6	7.3	13.8	10.7	10 804 379	4.2	7° de 32
334	Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	0.2	11.2	6.6	4.5	6 946 411	11.5	4° de 26
332	Fabricación de productos metálicos	16.6	8.9	7.8	7.2	5 536 265	8.3	4° de 32
327	Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	10.3	4.4	3.8	11.4	4 615 585	6.3	5° de 32
326	Industria del plástico y del hule	2.2	6.4	5.8	8.9	4 405 103	7.7	5° de 32
336	Fabricación de equipo de transporte	0.6	3.1	5.0	4.0	4 163 693	1.9	13° de 32
	Los demás subsectores	37.8	30.7	23.7	15.9	16 333 752	NA	NA

Nota: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.
a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.
b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.
c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.9.6 Estructura del valor agregado censal bruto del sector industrias manufactureras según principales subsectores de actividad económica, 2008

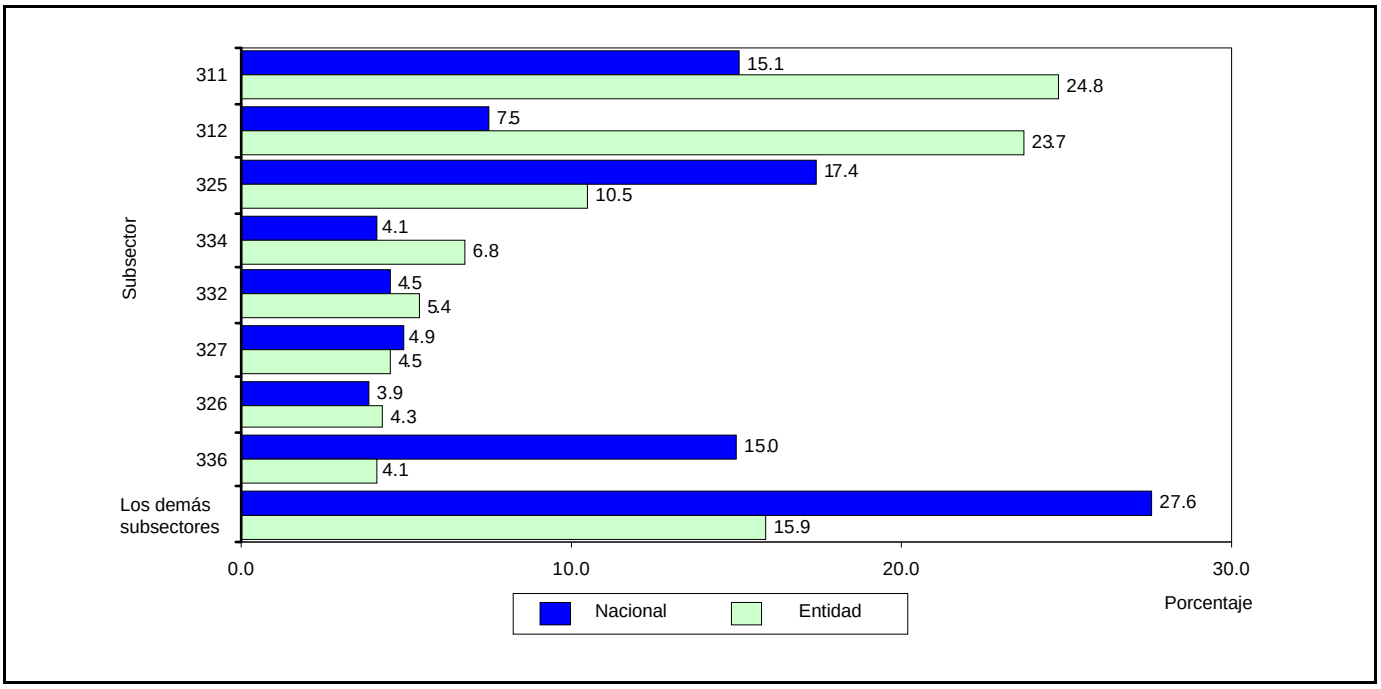

Nota: Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.9.7 Manufacturas. Principales características económicas por tamaño del establecimiento, 2008

Tamaño del establecimiento a/	Unidades económicas	Personal ocupado total promedio b/	Remuneraciones totales	Activos fijos c/	Valor agregado censal bruto
			(Miles de pesos)		
Total	**29 991**	**379 187**	**24 317 248**	**99 936 461**	**102 495 266**
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	87.6	22.8	7.0	6.8	3.9
Pequeña: de 11 a 50 personas	9.4	15.1	12.2	7.5	6.9
Mediana: de 51 a 250 personas	2.3	19.5	24.1	25.3	24.2
Grande: de 251 y más personas	0.7	42.6	56.7	60.4	65.0

Nota: Información correspondiente a unidades productoras, levantada en áreas de Censo.
a/ Conforme a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2002.
b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.
c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.9.8 Índice de volumen físico de la producción manufacturera y de la electricidad Promedio anual de 2003 a 2012 y serie mensual de enero de 2012 a julio de 2013

2008 = 100

Año Mes	Producción manufacturera		Producción de electricidad	
	Nacional	Entidad	Nacional	Entidad
2003	90.0	90.1	62.9	58.7
2004	93.2	90.3	72.7	70.7
2005	95.8	94.6	79.8	66.8
2006	100.1	101.7	90.9	84.9
2007	101.0	104.0	97.1	94.5
2008	100.0	100.0	100.0	100.0
2009	91.6	89.8	100.4	86.7
2010	99.3	94.4	105.7	99.4
2011	103.6	99.8	111.3	95.1
2012	107.6	102.4	113.8	97.2
Enero	103.6	98.6	110.1	89.9
Febrero	103.7	97.8	110.6	109.7
Marzo	111.2	105.5	110.8	95.7
Abril	103.3	96.8	102.8	76.7
Mayo	110.6	101.9	105.2	71.8
Junio	110.8	101.0	108.9	88.1
Julio	107.9	100.2	119.8	119.1
Agosto	110.4	102.4	119.6	121.7
Septiembre	106.7	101.9	125.0	122.1
Octubre	113.0	110.6	123.3	94.5
Noviembre	110.3	111.9	117.3	90.5
Diciembre	100.1	100.4	111.7	86.1
2013				
Enero	105.8	101.0	112.0	93.3
Febrero	102.9	98.5	110.1	89.5
Marzo	105.6	99.1	106.3	82.8
Abril	109.5	103.4	103.7	81.5
Mayo	110.8	103.3	105.5	80.3
Junio	109.5	101.1	108.3	85.4
Julio P/	111.6	105.6	121.2	120.5

Nota: Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

2.9.9 Características económicas seleccionadas de los establecimientos manufactureros adscritos al programa IMMEX según municipio, 2013 P/

Concepto	Nacional	Entidad			
		Total	Guadalajara	Zapopan	Los demás municipios
Establecimientos activos a/	5 103	302	78	77	147
Personal ocupado total (número de personas) a/	2 052 427	109 751	18 940	30 010	60 801
Obreros y técnicos (%)	83.9	74.1	71.3	80.5	71.8
Empleados administrativos (%)	16.1	25.9	28.7	19.5	28.2
Remuneraciones pagadas (miles de pesos) b/	159 488 054	7 070 657	1 544 082	1 965 312	3 561 263
Salarios pagados a obreros y técnicos (%)	44.9	40.8	36.6	50.6	37.1
Sueldos pagados a empleados administrativos (%)	26.3	32.9	37.1	19.9	38.3
Prestaciones sociales (%) c/	28.8	26.3	26.3	29.5	24.6
Horas trabajadas (miles de horas)	3 219 746	179 387	31 034	52 147	96 206
Por obreros y técnicos (%)	83.5	74.3	71.0	81.0	71.8
Por empleados administrativos (%)	16.5	25.7	29.0	19.0	28.2
Días trabajados a/	114 428	7 083	1 848	1 837	3 398
Insumos consumidos (miles de pesos) d/	1 918 399 691	88 302 706	9 251 857	36 171 753	42 879 096
Importados (%)	71.2	69.1	26.8	88.6	61.8
Nacionales (%)	28.8	30.9	73.2	11.4	38.2
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (miles de pesos) e/	258 244 198	16 774 244	3 155 087	3 624 090	9 995 067
Ingresos por el suministro de bienes y servicios (miles de pesos)	2 023 467 169	106 283 705	21 692 613	16 822 247	67 768 845
Provenientes del mercado nacional (miles de pesos)	845 861 039	53 340 180	16 825 055	7 927 576	28 587 549
Venta de productos (%) f/	96.4	97.3	97.3	93.0	98.5
Maquila, submaquila y remanufactura (%)	1.8	0.6	0.9	0.9	0.4
Otros (%)	1.8	2.1	1.8	6.2	1.2
Provenientes del mercado extranjero (miles de pesos)	1 177 606 130	52 943 525	4 867 558	8 894 671	39 181 296
Venta de productos (%) f/	79.9	84.8	99.8	48.4	91.1
Maquila, submaquila y remanufactura (%)	19.7	14.1	0.1	48.7	8.0
Otros (%)	0.4	1.1	0.1	2.9	0.9

Nota: Avance acumulado enero a agosto.
Se refiere a los establecimientos adscritos al Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX),el cual reúne a las unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía que elaboran, transforman o reparan bienes importados temporalmente para realizar una exportación posterior y/o brindar un servicio de exportación.
Los totales pueden no coincidir por causa del redondeo.

a/ Promedio mensual.
b/ No incluye las remuneraciones pagadas al personal subcontratado.
c/ Incluye contribuciones patronales a la seguridad social.
d/ Comprende materias primas, envases y empaques.
e/ Comprende pago por alquiler de bienes muebles e inmuebles, pago por suministro de personal, fletes, pago por maquila, submaquila y remanufactura, servicios profesionales (incluye trámites aduanales) y otros.
f/ Elaborados con materias primas propias.

2.9.10 Establecimientos manufactureros activos adscritos al programa IMMEX y personal ocupado por establecimiento para cada municipio, 2011-2013 P/

Principales municipios	Establecimientos activos a/			Personal ocupado por establecimiento a/		
	2011	2012	2013	2011	2012	2013
Total de la entidad	**263**	**296**	**302**	**394**	**357**	**363**
Guadalajara	78	76	78	294	272	243
Zapopan	63	77	77	494	382	390
Los demás municipios	122	143	147	406	389	413

Nota: Avance acumulado enero a diciembre de cada año, excepto 2013 que comprende de enero a agosto. Se refiere a los establecimientos adscritos al Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), el cual reúne a las unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía que elaboran, transforman o reparan bienes importados temporalmente para realizar una exportación posterior y/o brindar un servicio de exportación. Los totales pueden no coincidir por causa del redondeo.
a/ Promedio mensual.

2.9.11 Jerarquización de las entidades federativas según número de establecimientos manufactureros activos adscritos al programa IMMEX y personal ocupado por establecimiento, 2013 P/

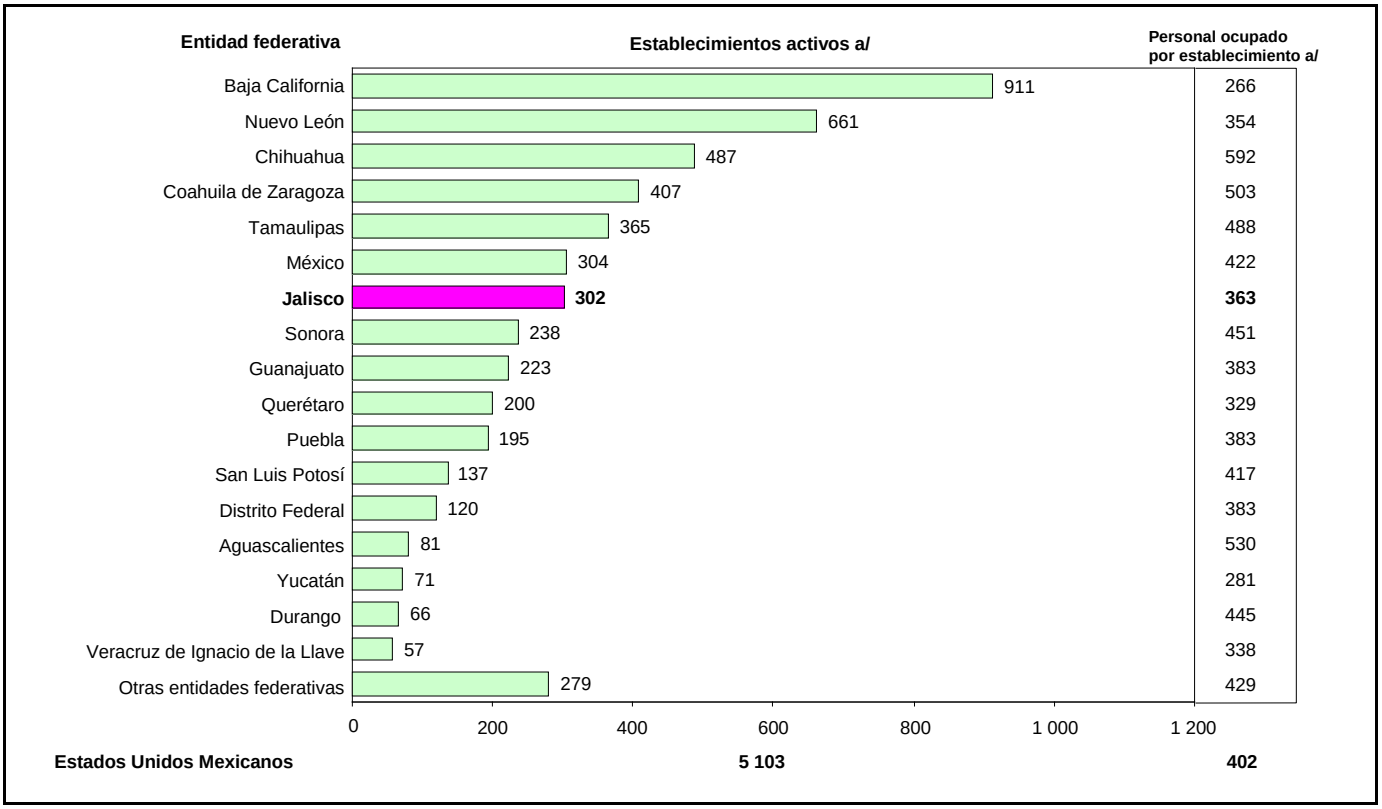

Nota: Se refiere a los establecimientos adscritos al Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), el cual reúne a las unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía que elaboran, transforman o reparan bienes importados temporalmente para realizar una exportación posterior y/o brindar un servicio de exportación.
a/ Promedio mensual del periodo enero a agosto.

2.10 Comercio

2.10.1 Características económicas seleccionadas del comercio según sector, 2008

Sector		Unidades económicas a/	Personal ocupado b/	Remuneraciones totales	Activos fijos c/	Valor agregado censal bruto		
						Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
				(Miles de pesos)				
	Total	**133 439**	**481 102**	**13 112 629**	**44 313 403**	**52 992 951**	**8.4**	**3°**
		(%)	(%)	(%)	(%)			
43	Comercio al por mayor	7.1	19.9	45.5	31.2	26 871 102	9.3	3°
46	Comercio al por menor	92.9	80.1	54.5	68.8	26 121 849	7.7	3°

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.
b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.
c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.10.2 Estructura del valor agregado censal bruto del comercio según principales subsectores de actividad, 2008

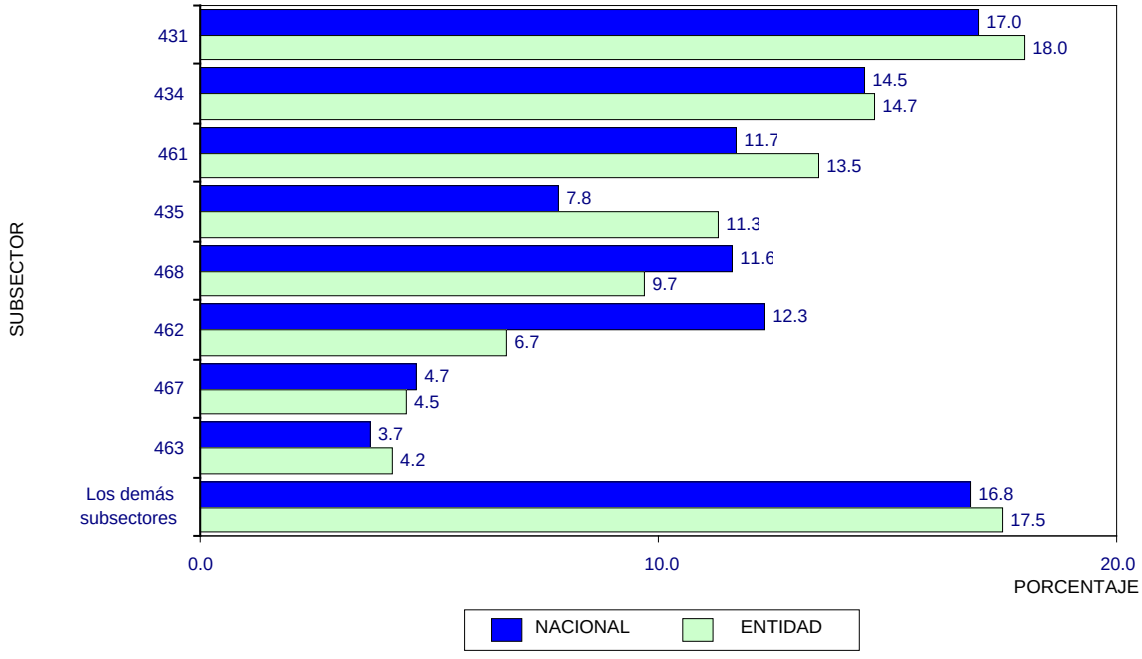

SUBSECTOR	DESCRIPCIÓN
431	Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
434	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho
461	Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
435	Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general
468	Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes
462	Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales
467	Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios
463	Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado

Nota: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad. Comprende las unidades económicas productoras y auxiliares.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.10.3 Comercio al por menor. Principales características de las unidades económicas por tamaño de la empresa, 2008

Tamaño de la empresa a/	Unidades económicas	Personal ocupado total promedio b/	Remuneraciones totales	Activos fijos totales	Valor agregado censal bruto
			(Miles de pesos)		
Total	**123 990**	**385 258**	**7 146 798**	**30 508 263**	**26 121 849**
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	97.6	74.3	44.5	57.6	55.7
Pequeña: de 11 a 50 personas	2.1	12.8	33.6	19.1	26.2
Mediana: de 51 a 250 personas	0.3	9.4	15.7	19.2	12.2
Grande: de 251 y más personas	NS	3.5	6.1	4.1	5.9

Nota: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.
a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.
b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

2.10.4 Comercio al por mayor. Principales características de las unidades económicas por tamaño de la empresa, 2008

Tamaño de la empresa a/	Unidades económicas	Personal ocupado total promedio b/	Remuneraciones totales	Activos fijos totales	Valor agregado censal bruto
			(Miles de pesos)		
Total	**9 449**	**95 844**	**5 965 831**	**13 805 140**	**26 871 102**
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	82.0	29.5	16.3	24.5	14.8
Pequeña: de 11 a 50 personas	15.0	30.5	31.9	31.5	27.7
Mediana: de 51 a 250 personas	2.7	25.8	32.8	30.2	33.1
Grande: de 251 y más personas	C	14.1	19.0	13.8	24.3

Nota: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.
a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.
b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

2.10.5 Indicadores seleccionados del comercio al por mayor y al por menor para la ciudad de Guadalajara
Promedio enero a septiembre de 2013 P/

Indicador	General a/	Guadalajara
Índice de ventas netas de mercancías en términos reales (2003=100)		
Al por mayor	107.3	112.4
Al por menor	121.0	133.0
Índice de compras netas de mercancías en términos reales (2003=100)		
Al por mayor	105.8	104.8
Al por menor	114.6	122.7
Índice de personal ocupado (2003=100)		
Al por mayor	107.6	108.4
Al por menor	114.0	141.8
Índice de remuneraciones reales por persona ocupada b/		
Al por mayor	104.7	107.5
Al por menor	86.9	98.0

Nota: Índices ponderados.
a/ La información se refiere a las 37 áreas urbanas consideradas en la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.
b/ Las cifras nominales utilizadas para el cálculo, son deflactadas con el Índice Nacional de Precios al Consumidor,base 2^{a} quincena de junio de 2002=100.

2.10.6 Variación porcentual anual del índice de ventas netas de mercancías al por mayor para la ciudad de Guadalajara
De octubre de 2012 a septiembre de 2013 P/

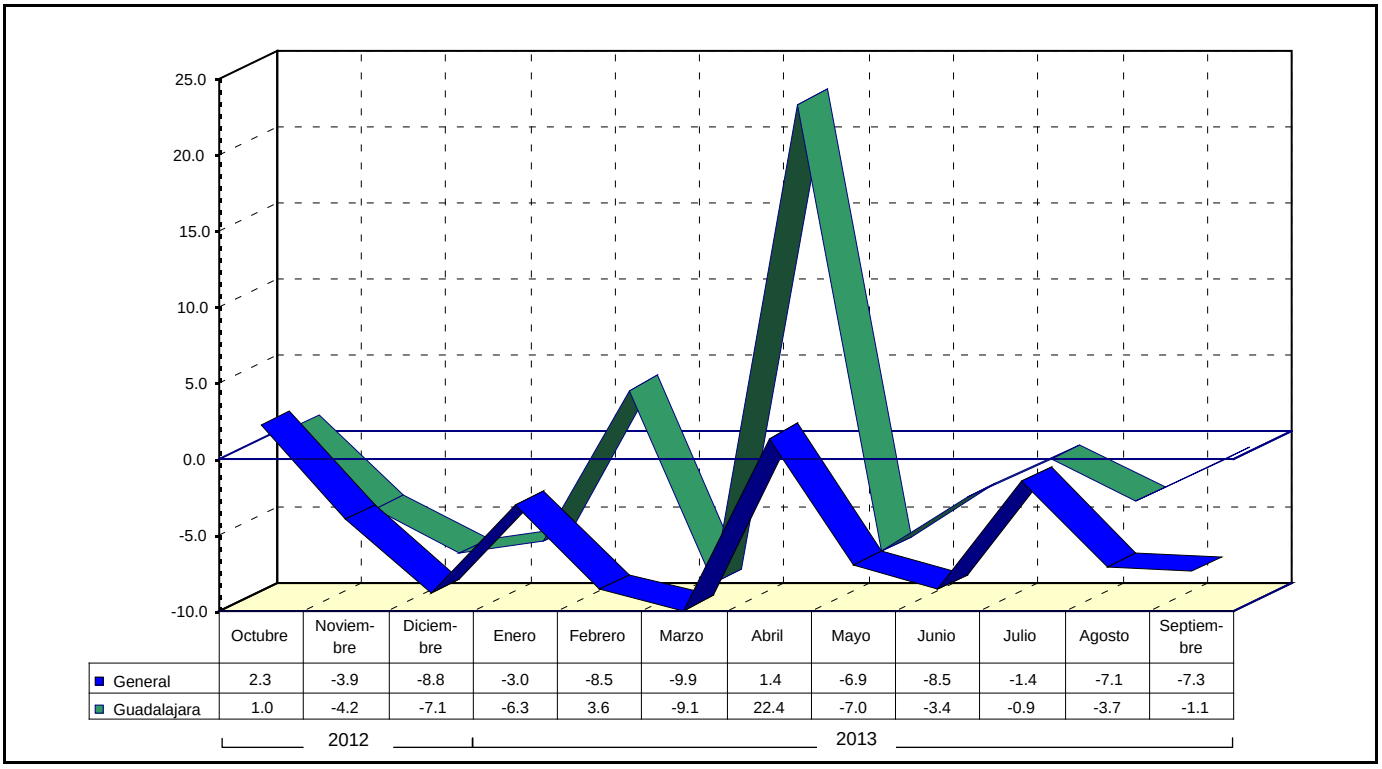

	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
General	2.3	-3.9	-8.8	-3.0	-8.5	-9.9	1.4	-6.9	-8.5	-1.4	-7.1	-7.3
Guadalajara	1.0	-4.2	-7.1	-6.3	3.6	-9.1	22.4	-7.0	-3.4	-0.9	-3.7	-1.1

Nota: Respecto al mismo mes del año anterior.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.10.7 Índice general de precios al consumidor, noviembre de 2011 a octubre de 2013
2a. Quincena de diciembre de 2010 = 100

Periodo	Guadalajara		Tepatitlán		Nacional	
	Índice	Tasa de inflación anual a/	Índice	Tasa de inflación anual a/	Índice	Tasa de inflación anual a/
2011						
Noviembre	101.9	2.8	102.8	3.8	102.7	3.5
Diciembre	102.7	3.1	103.7	4.0	103.6	3.8
2012						
Enero	103.2	3.1	104.5	4.4	104.3	4.0
Febrero	103.5	3.1	104.7	4.4	104.5	3.9
Marzo	103.6	3.0	104.9	4.3	104.6	3.7
Abril	103.7	2.7	105.3	4.0	104.2	3.4
Mayo	103.7	3.0	106.1	5.2	103.9	3.9
Junio	104.3	3.6	107.0	5.9	104.4	4.3
Julio	105.0	3.8	107.8	6.0	105.0	4.4
Agosto	105.3	4.1	108.0	5.9	105.3	4.6
Septiembre	105.7	4.3	108.8	6.7	105.7	4.8
Octubre	106.0	4.4	108.9	6.2	106.3	4.6
Noviembre	106.1	4.1	108.9	5.9	107.0	4.2
Diciembre	106.2	3.4	109.5	5.6	107.2	3.6
2013						
Enero	106.7	3.4	110.7	5.9	107.7	3.3
Febrero	107.3	3.7	111.2	6.2	108.2	3.6
Marzo	108.1	4.3	111.6	6.3	109.0	4.3
Abril	108.4	4.5	112.0	6.3	109.1	4.6
Mayo	108.6	4.7	112.5	6.0	108.7	4.6
Junio	108.4	3.9	112.5	5.1	108.6	4.1
Julio	108.1	3.0	112.5	4.3	108.6	3.5
Agosto	108.4	2.9	113.2	4.8	108.9	3.5
Septiembre	108.9	3.0	113.9	4.7	109.3	3.4
Octubre	109.0	2.8	115.1	5.7	109.8	3.4

a/ Respecto al mismo mes del año anterior.

2.10.8 Tasa de inflación mensual, noviembre de 2012 a octubre de 2013
2a. Quincena de diciembre de 2010 = 100

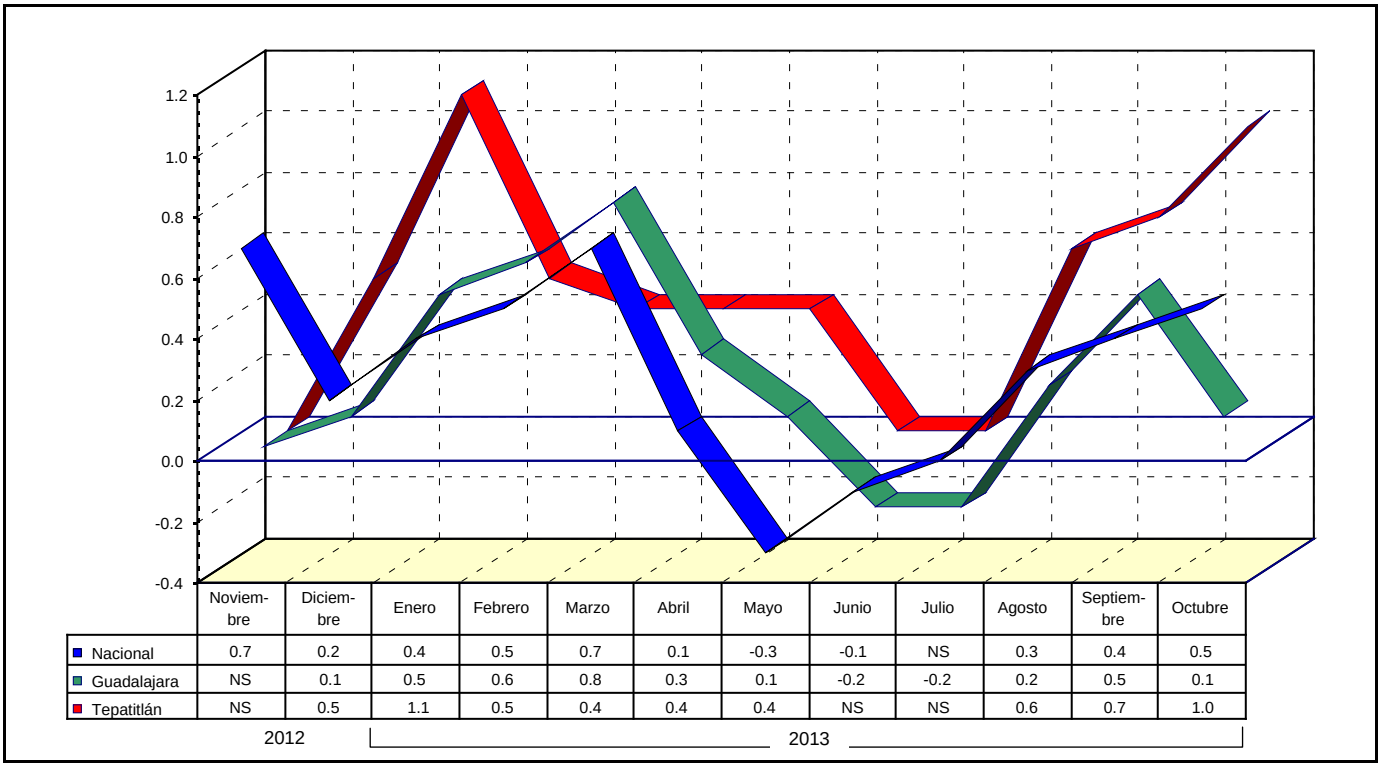

	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Nacional	0.7	0.2	0.4	0.5	0.7	0.1	-0.3	-0.1	NS	0.3	0.4	0.5
Guadalajara	NS	0.1	0.5	0.6	0.8	0.3	0.1	-0.2	-0.2	0.2	0.5	0.1
Tepatitlán	NS	0.5	1.1	0.5	0.4	0.4	0.4	NS	NS	0.6	0.7	1.0

2012 2013

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.11 Servicios y finanzas públicas

2.11.1 Características económicas seleccionadas de las actividades de servicios según sector, 2008

Sector		Unidades económicas a/	Personal ocupado b/	Remuneraciones totales	Activos fijos c/	Valor agregado censal bruto		
						Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
				(Miles de pesos)				
	Total	**99 174**	**547 143**	**24 390 659**	**98 973 993**	**62 786 362**	**4.2**	**4° de 32**
		(%)	(%)	(%)	(%)	(%)		
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	1.0	7.4	11.3	13.2	13.8	4.7	4° de 32
51	Información en medios masivos	0.7	2.6	11.8	15.6	16.5	6.0	3° de 32
52	Servicios financieros y de seguros	1.5	2.0	2.5	1.9	2.9	0.4	6° de 32
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3.7	3.2	2.3	6.2	6.1	9.7	3° de 32
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	6.0	7.2	7.4	2.6	8.3	5.5	3° de 32
55	Corporativos	NS	0.1	0.2	1.1	1.3	0.9	4° de 17
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	5.7	17.1	23.7	2.0	14.1	5.2	4° de 32
61	Servicios educativos	3.0	8.2	15.3	18.5	9.1	8.0	4° de 32
62	Servicios de salud y de asistencia social	10.3	7.9	5.2	4.3	4.2	7.2	3° de 32
71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3.2	2.5	1.9	7.4	2.2	6.1	5° de 32
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	27.9	24.7	10.6	19.3	14.1	8.0	3° de 32
81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	36.9	17.1	7.8	7.9	7.3	6.4	3° de 32

a/ Comprende unidades productoras y auxiliares.
b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.
c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.11.2 Estructura del valor agregado censal bruto de las actividades de servicios según sector, 2008

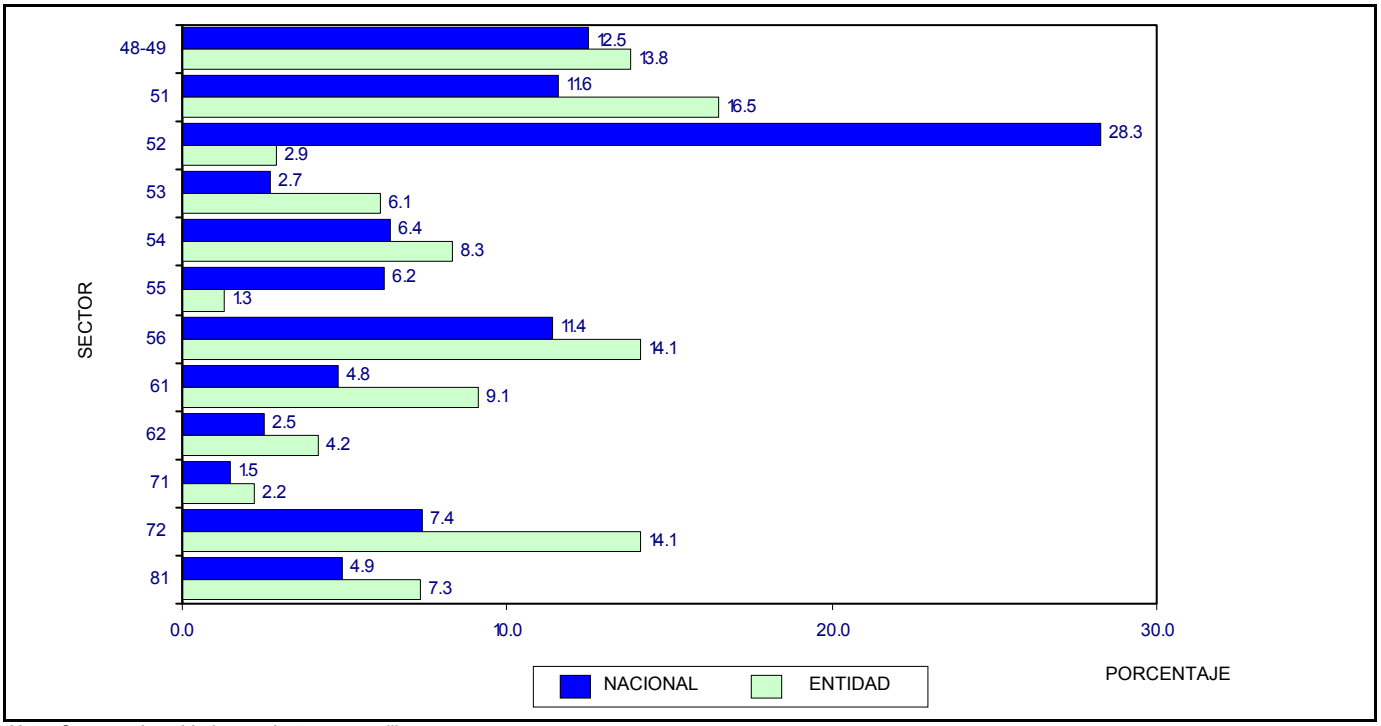

Nota: Comprende unidades productoras y auxiliares.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.11.3 Características seleccionadas del sector transportes y comunicaciones, 2012 P/

Concepto	Nacional	Entidad	Lugar nacional
Carreteras por cada mil km^2 de superficie (km) a/	192.8	354.9	9° de 32
Carreteras pavimentadas (porcentaje del total)	38.7	25.8	31° de 32
Carreteras troncales federales /b (porcentaje del total de pavimentadas)	34.0	35.6	13° de 32
Vías férreas por cada mil km^2 de superficie (km) c/	13.6	14.1	19° de 30
Automóviles particulares por cada cien habitantes d/ e/	19.7	22.0	7° de 32
Accidentes de tránsito terrestre por cada cien mil habitantes e/ f/	333.5	736.9	5° de 32
Autotransporte federal			
Flota vehicular de carga (unidades) g/	715 683	49 061	3° de 32
Flota vehicular de pasaje (unidades) h/	92 125	6 632	2° de 32
Aeropuertos i/			
Internacionales	64	2	10° de 30
Nacionales	12	0	NA
Aeródromos	1 388	33	13° de 31
Aeronaves comerciales j/	1 967	106	4° de 31
Pasajeros de la aviación comercial k/	84 317 138	9 902 157	3° de 30
Infraestructura marítima			
Puertos y terminales portuarias l/	117	2	15° de 17
Longuitud de atraque m/	230 758	7 822	13° de 17
Carga marítima registrada (miles de toneladas)			
De altura	212 573	0	NA
De cabotaje	70 888	0	NA
Movimiento marítimo de pasajeros n/			
Cruceros	4 773 038	358 009	4° de 11
Transbordadores o/	10 985 584	0	NA
Oficinas postales en operación por cada cien mil habitantes e/ p/	23.6	20.2	19° de 32
Oficinas telegráficas en operación por cada cien mil habitantes e/	1.4	1.4	21° de 32
Estaciones radiodifusoras q/	1 489	90	3° de 32
Estaciones televisoras r/	704	22	12° de 32
Suscriptores de televisión restringida por cada mil habitantes s/	108.1	126.6	13° de 32
Suscripciones telefónicas por cada cien habitantes	17.2	23.5	3° de 32
Terminales satelitales instaladas para el servicio de telefonía rural (número)	12 867	109	21° de 30

a/ Comprende pavimentadas, revestidas, terracerías, y brechas mejoradas.
b/ Comprende carreteras troncales federales de cuota (estatales, de dos y cuatro carriles) y libres de dos y cuatro o mas carriles).
c/ Comprende troncales y ramales, secundarias y particulares.
d/ Se refiere a vehículos de motor registrados en circulación.
e/ Indicadores calculados a partir de datos de población, a mitad del año 2012, de CONAPO.
f/ Comprende los accidentes registrados en zonas urbanas (de 15 mil y más habitantes) y suburbanas (de 2 500 a 14 999 habitantes). No se consideran los percances viales ocurridos en carreteras de jurisdicción federal.
g/ Comprende carga general y especializada.
h/ Incluye transporte turístico.
i/ Incluye aeropuertos administrados por Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), Grupos Aeroportuarios, Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gobiernos estatales y municipales y de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).
j/ Aeronaves de nacionalidad mexicana, de servicio público, inscritas en el Registro Aeronáutico Mexicano.
k/ Se refiere a los pasajeros de la aviación comercial, regular y no regular, atendidos en los aeropuertos del sistema aeroportuario mexicano. Comprende llegadas y salidas.
l/ Se contabilizan únicamente los puertos habilitados por decreto.
m/ Comprende las actividades comerciales, pesqueras, turisticas, de PEMEX, de la armada y otras.
n/ Corresponde a la suma de pasajeros embarcados y desembarcados.
o/ Incluye movimiento de costeros.
p/ Incluye expendios del pequeño comercio, LICONSA, DICONSA y otros, así como oficinas de servicios directos, oficinas de cambio, centros de depósito masivo, centros de atención al público, módulos de expendedores automáticos de estampillas, correo móvil, oficinas postales ambulantes y de transbordo, centros postales operativos, módulos y ventanillas Mexpost.
q/ Comprende concesionadas y permisionadas tanto de AM, FM y onda corta. Excluye estaciones en proceso de instalación.
r/ Comprende concesionadas y permisionadas.
s/ Incluye televisión por cable, vía microondas y televisión vía satélite.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.11.4 Características seleccionadas de la infraestructura turística, 2012 P/

Concepto	Nacional	Entidad	Lugar nacional a/
Establecimientos de hospedaje	17 669	1 618	1° de 32
Cuartos b/	660 546	63 300	2° de 32
5 Estrellas (%) c/	26.8	18.7	4° de 32
4 Estrellas (%)	20.0	20.3	1° de 32
3 Estrellas (%)	16.9	15.2	1° de 32
2 Estrellas (%)	9.6	5.6	3° de 32
1 Estrella (%)	8.2	8.8	3° de 32
Sin categoría turística (%) d/	18.5	31.5	1° de 31
Discotecas y centros nocturnos	1 417	123	4° de 31
Bares turísticos	3 930	598	1° de 31
Restaurantes turísticos e/	28 638	3 126	2° de 32
Agencias de viajes	6 110	791	2° de 32
Centros de convenciones f/	905	0	NA

a/ El lugar nacional se determinó a partir de los datos absolutos.
b/ Incluye unidades de hospedaje, las cuales cuentan con una o más habitaciones.
c/ Incluye las categorías anteriormente llamadas Gran Turismo y Clase Especial.
d/ Comprende: moteles, hoteles, establecimientos considerados no familiares, amparados, campings, casas de huéspedes, cabañas, suites, posadas, trailer park, albergues, apartamentos, auto hoteles, bungalows, campamentos, condominios, hostales, hosterías, alojamientos de clase económica, pensiones, villas y otros tipos de alojamiento sin clasificar.
e/ Incluye restaurantes-bar.
f/ En la entidad se incluyen centros de convenciones y salones para convenciones en hoteles.

2.11.5 Actividad hotelera en centros turísticos seleccionados, 2012 P/

Centro turístico	Cuartos promedio	Porcentaje de ocupación	Turistas noche a/			Llegada de pasajeros aerotrans-portados (miles)
			Total (miles)	Residentes en el país (miles)	No residentes en el país (miles)	
Guadalajara, Jal.	18 024	48.2	5 473.3	4 892.4	580.9	3 663.5
Puerto Vallarta, Jal.	11 959	58.1	5 179.4	3 249.0	1 930.4	1 275.5
San Juan de los Lagos, Jal.	3 254	19.9	833.8	833.8	NS	0.0
Tequila, Jal.	341	26.1	67.0	64.8	2.2	0.0

Nota: Datos correspondientes a establecimientos considerados con categoría turística.
a/ Visitantes que permanecen una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.11.6 Captación de la banca comercial en moneda nacional y extranjera por principales instrumentos

Principales instrumentos	Saldos al 31 de diciembre de 2010			Saldos al 31 de marzo de 2011		
	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Depósitos de cuentas de cheques a/	72 206 918	6.3	3°	71 344 912	6.6	3°
Depósitos a la vista en cuenta corriente a/	22 315 031	7.5	3°	21 068 708	7.4	3°
Depósitos a plazo fijo	10 525 559	5.4	4°	11 477 948	5.3	4°
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos	802 458	11.8	3° de 30	626 123	11.1	3° de 30
Otros depósitos a/ b/	33 479	1.2	6°	48 878	0.5	5°
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	52 246 540	7.4	3°	52 517 495	7.3	3°
Bonos bancarios en circulación	1 030 686	0.9	4°	917 453	0.7	3°
Obligaciones subordinadas c/	0	0.0	NA	0	0.0	NA
Operaciones por acreedores por reporto	21 146 881	2.0	3° de 29	9 750 461	0.8	3° de 29
Fideicomisos d/	53 663 276	1.7	3°	53 376 464	1.7	3°
Bienes de administración	18 677 791	1.3	3°	19 906 269	1.3	3°
Operaciones de banca de inversión e/	3 749 772	0.6	3°	3 518 454	0.8	3°

Nota: Los saldos al cierre del periodo son nominales. Incluye los saldos de las operaciones realizadas con el público atendiendo a la localidad en que se genera el ahorro. La captación tradicional y la de banca de inversión se refieren a datos brutos por tanto no se elimina la piramidación. No se incluyen los contratos de tarjeta de crédito de las SOFOM bancarias.

a/ Incluyen sin intereses y con intereses.
b/ Incluye depósitos a favor en tarjetas de crédito (por pagos excesivos de intereses) y depósitos de recaudación de contribuciones.
c/ No convertibles.
d/ Incluyen de garantía, inversión, administración y udis.
e/ Por cuenta de terceros.

2.11.7 Crédito otorgado de la banca comercial por actividad económica de destino
Saldos al 30 de junio de 2013

Actividad económica de destino	Miles de pesos	Estructura porcentual	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Cartera total	**108 461 189**	**100.0**	**3.8**	**4°**
Sector agropecuario, silvícola y pesquero	4 653 530	4.3	8.9	4°
Sector industrial	25 280 044	23.3	3.8	4°
Minería y extracción de petróleo y gas	49 587	NS	0.1	12° de 31
Electricidad, gas y agua a/	0	0.0	0.0	NA
Industria manufacturera	14 794 224	13.6	4.9	4°
Construcción	10 436 233	9.6	3.8	5°
Comercio	20 245 148	18.7	7.8	3°
Vivienda de interés social	404 420	0.4	0.5	5°
Sector servicios b/	43 397 052	40.0	2.9	3°
Sector público	14 480 995	13.4	4.8	7° de 31

a/ Se refiere a suministro de gas y agua por ductos al consumidor final.
b/ Incluye créditos al consumo, actividades financieras, sector externo, crédito interbancario y otras actividades.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.11.8 Composición sectorial de la inversión física federal por principales rubros de la clasificación administrativa ejercida en 2012 y autorizada 2013

Concepto	Ejercida 2012		Autorizada 2013	
	(Miles de pesos)	(Porcentaje)	(Miles de pesos)	(Porcentaje)
Total	**12 768 338.6**	**100.0**	**11 913 135.2**	**100.0**
RAMO 33	5 275 643.2	41.3	4 974 664.6	41.8
SCT	2 530 897.2	19.8	3 080 727.2	25.9
SENER	1 515 265.9	11.9	0.0	0.0
RAMO 23	1 252 149.2	9.8	978 751.2	8.2
SEMARNAT	1 077 911.1	8.4	828 712.8	7.0
SEDENA	389 069.1	3.0	0.0	0.0
SEMAR	219 868.0	1.7	0.0	0.0
SSP	208 842.3	1.6	0.0	0.0
SEP	109 685.4	0.9	57 095.6	0.5
Los demás a/	189 007.2	1.5	1 993 184.0	16.7

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.
a/ Incluye entidades no sectorizadas.

2.11.9 Ingresos y egresos brutos estatales por principales partidas financieras, 2011 P/

Partida financiera	Total nacional a/		Entidad	
	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Porcentaje
Ingresos estatales	**1 374 455**	**100.0**	**78 280**	**100.0**
Aportaciones federales	676 954	49.3	38 508	49.2
Participaciones federales	424 997	30.9	31 515	40.3
Impuestos	43 103	3.1	2 456	3.1
Disponibilidad inicial	24 645	1.8	2 039	2.6
Otros ingresos b/	204 755	14.9	3 761	4.8
Egresos estatales	**1 374 455**	**100.0**	**78 280**	**100.0**
Subsidios, transferencias y ayudas	582 491	42.4	28 690	36.7
Servicios personales	289 498	21.1	25 572	32.7
Recursos asignados a municipios	201 677	14.7	13 745	17.6
Disponibilidad final	58 857	4.3	2 955	3.8
Otros egresos c/	241 933	17.6	7 317	9.3

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
a/ Excluye al Distrito Federal.
b/ Comprende: aprovechamientos, productos, derechos, financiamiento y otros ingresos.
c/ Comprende: adquisición de bienes muebles e inmuebles, deuda pública, materiales y suministros, obras públicas y acciones sociales y servicios generales.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.11.10 Ingresos y egresos brutos municipales por principales partidas financieras, 2011 P/

Partida financiera	Total nacional a/		Entidad	
	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Porcentaje
Total de ingresos	**312 085**	**100.0**	**22 599**	**100.0**
Participaciones federales y estatales	102 532	32.9	9 305	41.2
Aportaciones federales y estatales	112 481	36.0	4 532	20.1
Impuestos	30 952	9.9	3 605	16.0
Aprovechamientos	10 982	3.5	2 065	9.1
Otros ingresos b/	55 138	17.7	3 092	13.7
Total de egresos	**312 085**	**100.0**	**22 599**	**100.0**
Servicios personales	97 407	31.2	9 382	41.5
Servicios generales	35 327	11.3	3 783	16.7
Deuda pública	16 678	5.3	2 365	10.5
Subsidios, transferencias y ayudas	32 315	10.4	2 286	10.1
Otros egresos c/	130 357	41.8	4 783	21.2

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
a/ Excluye al Distrito Federal.
b/ Comprende: derechos, financiamiento, productos, contribuciones de mejoras, disponibilidad inicial, disponibilidad final y otros ingresos.
c/ Comprende: materiales y suministros, obras públicas y acciones sociales, adquisición de bienes muebles e inmuebles, inversión financiera, disponibilidad final y otros egresos.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

2.12 Inversión extranjera directa

2.12.1 Jerarquización por entidad federativa de la inversión extranjera directa realizada, 1999-2013 P/

Entidad federativa	Valor (millones de dólares)	Estructura porcentual
Estados Unidos Mexicanos	**335 682.6**	**100.0**
Distrito Federal	186 016.1	55.4
Nuevo León	33 804.6	10.1
México	18 476.5	5.5
Chihuahua	17 009.7	5.1
Baja California	13 413.9	4.0
Jalisco	**10 829.8**	**3.2**
Puebla	6 135.2	1.8
Tamaulipas	5 855.1	1.7
Querétaro	4 478.5	1.3
Sonora	4 427.9	1.3
Coahuila de Zaragoza	4 356.1	1.3
Baja California Sur	4 260.4	1.3
Guanajuato	3 373.2	1.0
Aguascalientes	3 205.4	1.0
Quintana Roo	3 166.2	0.9
Zacatecas	2 854.8	0.9
Durango	2 512.0	0.7
San Luis Potosí	2 039.5	0.6
Michoacán de Ocampo	1 772.5	0.5
Morelos	1 578.9	0.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	1 074.0	0.3
Nayarit	1 031.8	0.3
Sinaloa	957.4	0.3
Tabasco	802.9	0.2
Yucatán	562.0	0.2
Tlaxcala	524.6	0.2
Guerrero	303.3	0.1
Colima	245.9	0.1
Campeche	219.6	0.1
Oaxaca	215.8	0.1
Hidalgo	146.8	NS
Chiapas	32.3	NS

Nota: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE) del 1 de enero de 1999 al 30 de junio de 2013. La información geográfica de la Inversión Extranjera Directa (IED) se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de cada empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

2.12.2 Evolución de la inversión extranjera directa realizada, 1999-2013 P/

Año	Nacional		Entidad		
	Millones de dólares	Variación anual (%) a/	Millones de dólares	Variación anual (%) a/	Lugar nacional b/
1999	13 934.2		539.6		6°
2000	18 292.7	31.3	1 196.0	121.6	4°
2001	29 963.6	63.8	490.9	-59.0	7°
2002	23 903.1	-20.2	329.9	-32.8	7°
2003	18 735.6	-21.6	386.8	17.2	7°
2004	24 856.5	32.7	608.0	57.2	7°
2005	24 450.7	-1.6	1 252.6	106.0	3°
2006	20 245.3	-17.2	759.7	-39.4	6°
2007	31 552.1	55.8	500.3	-34.1	10°
2008	27 728.6	-12.1	264.6	-47.1	16°
2009	16 604.7	-40.1	855.6	223.3	5°
2010	22 562.7	35.9	1 745.4	104.0	4°
2011	23 553.0	4.4	749.3	-57.1	4°
2012	15 453.3	-34.4	863.9	15.3	5°
2013 c/	23 846.6	158.1	287.2	-41.8	12°

Nota: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).
La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.
a/ Variación respecto al mismo periodo del año anterior.
b/ Calculado conforme al monto de la inversión.
c/ Cifras al 30 de junio.

2.12.3 Inversión extranjera directa por principales países de origen, 1999-2013 P/

País	Nacional (Valor y distribución porcentual)	Entidad		
		Valor y distribución porcentual	Participación % en el total nacional	Lugar nacional a/
Total (millones de dólares)	**335 682.6**	**10 829.8**	**3.2**	**6° de 32**
Estados Unidos de América (%)	48.0	29.8	2.0	7° de 32
Países Bajos (%)	13.2	22.0	5.4	4° de 31
Alemania (%)	2.1	7.7	11.7	4° de 31
España (%)	12.6	7.2	1.8	4° de 32
Suecia (%)	0.6	6.8	39.3	2° de 23
Japón (%)	2.1	6.2	9.7	5° de 31
Singapur (%)	0.4	5.6	43.9	1° de 19
Canadá (%)	4.5	3.0	2.2	10° de 32
Antillas Holandesas (%)	NS	2.1	199.6	1° de 5
Taiwán Provincia de China (%)	0.2	1.5	26.8	2° de 19
Los demás países (%)	16.4	8.0	NA	NA

Nota: Cifras del 1 de enero de 1999 al 30 de junio de 2013 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).
La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.
a/ Representa la posición que ocupa el monto de la inversión realizada por cada país en la entidad federativa respecto al total nacional.

2.12.4 Inversión extranjera directa por principales sectores de actividad económica receptora, 1999-2013 P/

Sector de actividad económica a/	Nacional (Valor y distribución porcentual)	Entidad		
		Valor y distribución porcentual	Participación % en el total nacional	Lugar nacional b/
Total (millones de dólares)	**335 682.6**	**10 829.8**	**3.2**	**6° de 32**
Industrias manufactureras	46.7	65.7	4.5	6° de 32
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2.5	8.4	10.7	4° de 30
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3.8	6.7	5.7	4° de 32
Comercio	9.4	6.2	2.1	5° de 32
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	3.7	3.0	2.6	6° de 32
Construcción	3.4	2.0	1.9	7° de 32
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza c/	0.3	1.7	20.6	1° de 30
Servicios financieros y de seguros	17.5	1.5	0.3	5° de 24
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.3	1.3	17.2	3° de 27
Minería	3.8	1.3	1.1	11° de 32
Los demás sectores (%)	8.6	2.1	NA	NA

Nota: Cifras del 1 de enero de 1999 al 30 de junio de 2013 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE). La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

a/ Conforme al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, 2007 (SCIAN 2007).*

b/ Representa la posición que ocupa el monto de la inversión realizada en cada actividad económica de la entidad federativa respecto al total nacional.

c/ Comprende en ganadería la cría y explotación de animales.

Hechos históricos relevantes

AÑO	ACONTECIMIENTO
100	En la costa de Jalisco, entre Puerto Vallarta y Cihuatlán, así como en el oeste de la entidad, se desarrolla una cultura semejante a las de Colima y Nayarit, cuyos asentamientos principales se establecen en Tuxcacuesco, Autlán, El Ixtépete y cerca de Barra de Navidad. Su cerámica evoca motivos mortuorios, militares y costumbristas.
618	La expansión cultural tolteca llega hasta la región de Xalisco.
1325	Se funda la localidad de Ameca que enfrenta las constantes invasiones de los tarascos, cuyo dominio se hace patente en toda la zona.
1510	Los indígenas de Zapotlán, Sayula y Zacoalco con la ayuda de los colimenses, dejan de ser tributarios de los michoacano-tarascos, al triunfar en la guerra del Salitre.
1522	Cristóbal de Olid incursiona por Mazamitla y Tamazula en busca de minerales preciosos.
1524	Francisco Cortés de Buenaventura explora el valle de Autlán. Alonso de Ávalos recibe en encomienda la región sur de Jalisco hasta la ribera meridional de la laguna de Chapala, así como Cocula, Zacoalco y Sayula.
1529	El presidente de la Audiencia de México, Nuño Beltrán de Guzmán inicia la conquista de la región jaliciense, que integra junto con Nayarit, Colima y Michoacán la región llamada "Conquista del Espíritu Santo de la Mayor España".
1531	Juan de Oñate, por órdenes de Nuño Beltrán de Guzmán, funda la villa de Guadalajara en el actual Nochistlán, interesado en fomentar la comunicación con el Pánuco. Una real cédula dispone que la región se llame provincia o reino de Nueva Galicia y la capital se establezca en Santiago Galicia de Compostela.
1541	Ocurre una sublevación de indígenas en el norte de Nueva Galicia. Durante las escaramuzas es asesinado Pedro de Alvarado y derrotado Miguel de Ibarra; Guadalajara es asaltada por los indígenas; los cuales finalmente son vencidos en El Mixtón.
1542	El 14 de febrero, ante las incursiones indígenas y tras varios intentos de establecerla, la villa de Guadalajara se traslada a su lugar definitivo en el valle de Atemajac. Se nombran los primeros regidores.
1546	Se establece el obispado de Guadalajara por orden del papa Paulo III.
1548	El 13 de febrero, por real cédula del rey Carlos I de España, se dispone la creación de la Audiencia de Nueva Galicia, establecida originalmente en Compostela.
1560	La Audiencia de Nueva Galicia se traslada a Guadalajara el 10 de diciembre.
1575	Se dispone que la Audiencia de Nueva Galicia se administre independientemente del virrey de la Nueva España, al que sólo se reserva el mando militar.
1607	Se establece la provincia franciscana de Xalisco o Santiago, separada de la provincia Michoacana.
1652	El franciscano Antonio Tello termina su "Crónica Miscelánea de la Santa Provincia de Xalisco", primera historia general de la región.
1704	Sublevación de indígenas en Mezquitic y Colotlán lo que causa la muerte del encomendero. Calderilla, aborigen fiel a los españoles, derrota a los alzados en Tlaltenango.
1767	35 jesuitas, entre ellos Francisco Javier Clavijero, residentes en Nueva Galicia son expulsados a Italia.
1786	El 4 de diciembre, por real ordenanza y a propuesta del ministro universal de las Indias, José de Gálvez, se crea la intendencia de Guadalajara que comprende los territorios de los actuales estados de Jalisco, Nayarit, Aguascalientes y Colima. Se extinguen las alcaldías mayores y los corregimientos; se envían subdelegados a los pueblos de indios.
1789	El virrey Manuel Antonio Flores, determina la segregación de Aguascalientes y Juchipila de la jurisdicción de Guadalajara, las cuales son adscritas a la intendencia de Zacatecas.
1790	El intendente Villaurrutia decreta el establecimiento de una Junta de Caridad y la

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

división de la ciudad de Guadalajara en catorce cuarteles, primera organización urbana de la misma.

1792 Mariano Valdez Téllez Girón establece la primera imprenta de Guadalajara.

1795 Se crea el Real Consulado de Guadalajara con jurisdicción en el territorio que cubría anteriormente la Audiencia.

1797 Una cédula real concede permiso para la celebración de una feria anual en San Juan de los Lagos, beneficiada con la exención de alcabalas.

1800 Fernando de Abascal y Souza, intendente de Guadalajara, enfrenta una rebelión indígena en Nayarit e inicia la urbanización de Guadalajara.

1802 El obispo Juan Ruíz de Cabañas encarga al arquitecto Manuel Tolsá el proyecto para la construcción de una casa de misericordia y hospicio de desvalidos y huérfanos. El edificio posteriormente será llamado Hospicio Cabañas.

1804 El intendente Abascal publica un informe del reino de Nueva Galicia, que manifiesta una población de 522,317 habitantes en 2 ciudades, 6 villas, 4 congregaciones, 322 pueblos de indios, 27 reales de minas y 29 partidos.

1808 Ante la invasión napoleónica de España, el obispo Juan Ruíz de Cabañas, el cabildo eclesiástico, la Universidad, la Real Audiencia, el Consulado y demás corporaciones locales comunican que sólo reconocerán la autoridad de la Junta de Sevilla. La Audiencia de Guadalajara protesta contra la medida del virrey Iturrigaray de convocar a las audiencias, por considerarla atentatoria contra la autoridad española.

1809 El obispo Cabañas es electo representante de la Nueva España para integrar la Suprema Junta Central Gubernativa. Aparece en Guadalajara el "Semanario Político", primer periódico del lugar.

1810 Ante la sublevación de Hidalgo, la Audiencia instala la Junta Superior Auxiliar de Gobierno, Seguridad y Defensa de Guadalajara. El obispo Juan Ruíz de Cabañas organiza el Batallón de la Cruzada, con miembros del clero y emite un edicto de excomunión contra los insurgentes.

José Antonio Torres toma Zapotlán y entra triunfante en Guadalajara. El cura José María Mercado, de Ahualulco, inicia un movimiento a favor de Hidalgo. Este último decreta el 6 de diciembre, en Guadalajara, la abolición de la esclavitud, abroga el pago de tributos por parte de las castas y expide un decreto de restitución de tierras a las comunidades indígenas.

Francisco Severo Maldonado publica el periódico insurgente "El Despertador Americano" en Guadalajara.

1811 El 17 de enero, las fuerzas insurgentes son derrotadas en la Batalla de Puente de Calderón ante el ejército realista comandado por Félix María Calleja. Nueva Galicia es reorganizada administrativamente por el gobierno colonial.

Se funda la Casa de Moneda de Guadalajara.

1812 La isla de Mezcala, en el lago de Chapala, se convierte en fortificación insurgente durante 4 años. Los realistas, al mando de Pedro Celestino Negrete, son derrotados por los insurgentes de Mezcala, en un intento de aquéllos por reconquistar la isla.

Se establece formalmente la Diputación Provincial de Guadalajara, que comprende la intendencia de Guadalajara.

1814 Por cédula real se restablecen en Nueva Galicia los sistemas administrativos, judiciales y gubernamentales anteriores a 1808. Se suprime la Diputación Provincial.

1816 Ante la falta de víveres, el sitio de la isla y una epidemia entre los insurgentes de Mezcala, éstos aceptan la amnistía del gobierno virreinal.

1817 Pedro Moreno muere en combate cerca del rancho El Venadito. Francisco Javier Mina es apresado en el lugar y fusilado días después.

1818 Se restablece la Diputación Provincial de Guadalajara, compuesta de siete diputados propietarios y tres suplentes.

1821 El 23 de junio, el realista Pedro Celestino Negrete se adhiere, en San Pedro Tlaquepaque, al Plan de Iguala.

La Diputación Provincial, la Audiencia y el Ayuntamiento aceptan la Independencia y reconocen a Negrete como comandante del Ejército de Reservas y jefe político superior de la provincia. Negrete decreta la supresión del impuesto de guerra al maíz y la leña, la exención de cobros a los indios cuando se trate de derechos judiciales y abre el libre cultivo del tabaco.

Se publica "La Gaceta del Gobierno de Guadalajara" y se instala la Junta Patriótica de

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

Nueva Galicia destinada a promover el adelanto intelectual de la provincia.

1823 Se firman los Convenios de Lagos entre Nicolás Bravo y Pedro Celestino Negrete, miembros del triunvirato del poder ejecutivo y Luis Quintanar, gobernador de Xalisco. En ellos, Xalisco se compromete a obedecer las disposiciones del Supremo Poder y del Congreso Nacional.

1824 El 18 de noviembre se promulga la primera Constitución del estado de Jalisco. La Universidad y el Cabildo Eclesiástico se niegan a jurarla, por considerar el artículo 7 atentatorio contra los derechos de la iglesia.

1826 El Congreso de Jalisco expide el Plan General de Instrucción Pública.

1828 Se funda la Escuela Normal Lancasteriana de Guadalajara.

1829 La tropa, acaudillada por el coronel Celso Iruela en Guadalajara, se suma al Plan de Jalapa que desconoce a Vicente Guerrero como presidente de la república.

1834 El Congreso jaliciense invita a los de Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí y Michoacán, a formar una coalición que defienda "la independencia, la libertad y la federación" ante los intentos centralistas de Santa Anna.

1837 El gobernador Antonio Escobedo publica un decreto que reforma la organización territorial del estado. El departamento de Jalisco se divide en distritos de 8 cantones. Manuel López Cotilla presenta un "Plan para el Arreglo de la Enseñanza Primaria en Jalisco".

1841 El comandante militar de Jalisco, Mariano Paredes y Arrillaga proclama el Plan del Progreso, que desconoce al presidente Bustamante.

1846 Pronunciamiento liberal en Guadalajara contra las aspiraciones pro-imperialistas del presidente Paredes y Arrillaga.

1848 Mariano Paredes y Celedonio Jarauta lanzan en Lagos, su Proclama y Programa Revolucionario, desconociendo el Tratado Guadalupe-Hidalgo entre México y Estados Unidos.

1849 Se crea el Senado de Jalisco con facultades legislativas.

1852 Los canónigos del Cabildo Eclesiástico de Guadalajara y un grupo de propietarios promulgan el Plan del Hospicio, que propone una dictadura militar en el país.

1855 Santos Degollado, José Salgado y Simón Gutiérrez en apoyo al Plan de Ayutla toman Zapotlán El Grande, Colima y Guadalajara. Ignacio Comonfort promulga en Guadalajara el "Estado Orgánico de Jalisco".

1858 El 13 de marzo, Guadalajara se convierte en sede del Poder Ejecutivo, al instalarse ahí, el presidente Juárez y su gabinete. El coronel Antonio Landa, a cargo de la guardia de honor presidencial, apresa al presidente y sus colaboradores. El general Anastasio Parrodi libera Guadalajara y al gabinete presidencial, que parte hacia Colima. El ejército conservador toma Guadalajara.

1860 El 13 de noviembre, el gobernador liberal Pedro Ogazón toma la ciudad de Guadalajara y establece ahí su gobierno, anteriormente ubicado en Ciudad Guzmán.

1863 Las tropas francesas toman Lagos de Moreno en su camino a Aguascalientes.

1864 El 6 de enero, el ejército francés entra a Guadalajara.

1866 El republicano Eulogio Parra vence a las tropas francesas en la Hacienda de la Coronilla, cerca de Santa Ana Acatlán.

1867 El general Ramón Corona toma la ciudad de Guadalajara. Pedro Galván derrota a los franceses en Acatlán, lo que consolida el triunfo republicano. El Congreso de Jalisco restablece el orden constitucional.

1873 El gobernador Ignacio Vallarta establece la obligatoriedad de la instrucción primaria en Jalisco.

1876 El general Donato Guerra se pronuncia en Lagos de Moreno a favor del Plan de Tuxtepec proclamado por Porfirio Díaz.

1884 Se publica el reglamento de la Junta Directiva de Estudios con el cual se habilita a los liceos de varones y de niñas como escuelas de enseñanza normal.

Se modifica el artículo 43 de la Constitución Federal, con el fin de segregar de Jalisco al cantón de Tepic, convirtiéndolo en territorio federal.

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

1887 El gobernador Ramón Corona expide un "Reglamento de Instrucción Primaria", que determina la obligatoriedad que tiene el estado de Jalisco en el mantenimiento de las escuelas primarias.

1888 Se inaugura la vía ferroviaria México-Guadalajara.

1889 El 10 de noviembre, el gobernador Ramón Corona es asesinado al dirigirse al Teatro Degollado.

1890 Se instala en Guadalajara la Sociedad Jaliciense de Geografía, Estadística e Historia presidida por el gobernador del estado, Mariano de la Bárcena.

1892 El pedagogo Enrique C. Rébsamen presenta un proyecto al gobernador Pedro A. Galván que crea la Escuela Normal de Profesores de Jalisco.

1904 Se inaugura la Escuela Normal Mixta.

1906 Se publica la Constitución Política de Jalisco.

1911 El 11 de junio, las tropas maderistas de Ramón Romero entran victoriosas a Guadalajara.

1914 Los constitucionalistas entran pacíficamente en Guadalajara después de derrotar a las tropas huertistas en Atzatlán, Ahualulco y Ameca. El general Manuel M. Diéguez asume la gubernatura de Jalisco; decreta el salario mínimo y la laicidad de la educación. El 17 de diciembre, el general villista Julián Medina toma Guadalajara. Manuel M. Diéguez instala su gobierno en Ciudad Guzmán.

1915 Manuel M. Diéguez, toma dos veces Guadalajara; y los villistas hacen lo mismo, hasta que finalmente Diéguez se instala definitivamente en el gobierno del estado.

1924 Los rebeldes delahuertistas son derrotados en el lago de Chapala. El gobernador José Guadalupe Zuno regresa a Guadalajara.

1926 La Liga de la Defensa Religiosa dirige un boicot contra el gobierno y una huelga de impuestos. El movimiento cristero se expande por varias regiones de Jalisco.

1927 13 sindicatos católicos, organizados por el Sacerdote Amando de Alba, se levantan en armas durante la Cristiada.

1928 En Mexquitic, los jefes cristeros formulan una ordenanza general y toman medidas para formar un gobierno en las áreas ocupadas.

1935 Se funda la Universidad Autónoma de Guadalajara.

1974 Un grupo guerrillero secuestra al ex-gobernador José Guadalupe Zuno, para liberarlo días después.

1985 Ciudad Guzmán recibe ayuda nacional e internacional para la reconstrucción de la población, a causa de los terremotos del 19 y 20 de septiembre, que también afectan gravemente a otras ciudades del país.

Personajes ilustres

En la Colonia

Juan Cruz Ruíz de Cabañas y Crespo (1752-1824). Sacerdote y filántropo. Nació en Espronceda, Navarra, España. Fue canónigo de la Catedral de Burgos y obispo de Nicaragua. Ocupó la Mitra de Guadalajara. Fundó hospitales y promovió la construcción de iglesias, presas, caminos e instituciones de beneficencia, entre ellas, el Hospicio o Casa de Caridad de Guadalajara posteriormente llamado Cabañas, en su honor. En el aspecto político, se adhirió en un principio a los realistas, pero finalmente apoyó económicamente al Ejército Trigarante. Coronó en la Catedral de México al emperador Agustín de Iturbide.

En la Independencia

José Francisco Severo Maldonado (1775-1832). Sacerdote, político, profesor, militar y periodista. Nació en Tepic, Nayarit. Cura de Ixtlán y Mascota en Nueva Galicia. Se adhirió a la causa independentista; dirigió el periódico insurgente "El Despertador Americano". Indultado por los realistas, se hizo cargo de "El Telégrafo de Guadalajara", periódico a favor del gobierno virreinal. Fue elegido a las cortes españolas de Cádiz en 1812, pero a causa de la Independencia no ocupó su escaño. Fue diputado al Primer Congreso Constituyente Mexicano. Miembro de la Soberana Junta Provisional Gubernativa. Director del periódico "El Fanal del Imperio Mexicano". Profesor en el Instituto de Ciencias de Guadalajara.

José María Mercado (1781-1811). Insurgente y sacerdote. Párroco del poblado de Ahualulco. En noviembre de 1810, se levantó en armas a favor de la Independencia mexicana. Al frente de su pequeña tropa de indígenas ocupó Tepic y San Blas.

Valentín Gómez Farías (1781-1858). Médico, educador y político. Profesor de la Universidad de Guadalajara. Diputado a las Cortes de Cádiz. Se adhirió al Plan de Iguala. Diputado al Primer Congreso Constituyente. Apoyó al Plan de la Casa Mata que instauró la primera república. Senador por Jalisco. Ministro de Hacienda con el presidente Manuel Gómez Pedraza. Vicepresidente y presidente sustituto en varias ocasiones. Creó la Dirección General de Instrucción Pública. Impulsó la educación lancasteriana. Resolvió que el Patronato de la Iglesia era un derecho de la nación mexicana, y promovió las primeras leyes desamortizadoras de bienes del clero. Se adhirió al pronunciamento federalista de José Urrea. Como diputado, se opuso al Tratado de Guadalupe-Hidalgo, que cedía a Estados Unidos los territorios del norte del país. Presidente de la Junta de Representantes del Plan de Ayutla y del Congreso Constituyente.

Juan Nepomuceno Cumplido y Rodríguez (1793-1852). Abogado y político. Miembro del Partido Liberal. Diputado constituyente de la Nación, en dos ocasiones. Vicegobernador interino del estado. Gobernador interino y constitucional de Jalisco.

José Justo Corzo (1794-1864). Abogado y político. Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos. Presidente interino a la muerte de Miguel Barragán. Durante su gestión el general Santa Anna fue derrotado en Texas. Suspendió las relaciones diplomáticas con Estados Unidos y promulgó las Siete Leyes Constitucionales, de carácter centralista.

Mariano Otero (1817-1850). Abogado, periodista y político. Diputado por Jalisco al Congreso Constituyente de 1842 y miembro de la Comisión de Constitución que redactó una carta magna liberal, lo que llevó al presidente Nicolás Bravo a desconocer al Congreso. Diputado al Congreso Nacional Extraordinario, en el que encabezó la redacción del Acta Constitutiva de Reformas. Se opuso al Tratado Guadalupe-Hidalgo. Creador de la Ley de Amparo. Secretario de Relaciones Exteriores con el presidente Herrera. Colaboró en el periódico "El Siglo XIX". Fue autor de un "Ensayo Sobre el Verdadero Estado de la Cuestión Social y Política que Agita a la República Mexicana". Recibió del Papa la Gran Cruz de la Orden de Piana.

Francisco Márquez (1834-1847). Militar. El más joven de los llamados Niños Héroes. Huérfano de padre, fue hijastro de un capitán de caballería. Ingresó al Colegio Militar en enero de 1847. Murió acribillado en la defensa del Castillo de Chapultepec.

En la Reforma e Intervención

Juan José Baz y Palafox (1820-1887). Abogado, militar, periodista y político. Tomó parte en la defensa de San Juan de Ulúa contra los franceses. Redactor del "Diario de Gobierno" y cofundador del "Ateneo Mexicano". Se adhirió al movimiento federalista de Joaquín Herrera. Gobernador del Distrito Federal. Diputado por Veracruz. Consejero del estado de Colima.

Integrante del Estado Mayor Presidencial. En Morelia fundó el periódico "La Bandera Roja".

Ramón Corona (1837-1889). Militar, político y diplomático. Se incorporó al bando liberal en la Guerra de Reforma. Operó en Nayarit y Jalisco. Combatió a Manuel Lozada. Se puso al mando de un grupo de guerrilleros republicanos en contra del Imperio. General en jefe del Ejército de Occidente, ocupó Guadalajara y participó en el sitio de Querétaro. Jefe militar en Jalisco, venció a los ejércitos coras de Lozada. Cumplió misiones diplomáticas en Portugal y España. Gobernador de Jalisco. Inauguró la línea del ferrocarril México-Guadalajara y la primera institución bancaria de Guadalajara.

Ignacio Luis Vallarta (1839-1893). Abogado y político. Secretario del gobernador de Jalisco, Santos Degollado. Colaborador en el periódico liberal "Revolución". Diputado al Congreso Constituyente de 1856. Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Jalisco. Secretario particular del gobernador Pedro Ogazón. Coronel del Batallón Hidalgo en 1861. Secretario de Gobernación con Benito Juárez. Gobernador constitucional de Jalisco. Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Fundó la Escuela de Agricultura de Jalisco.

En la Revolución

Luis Del Carmen Curiel (1846-1930). Militar y político. Alcanzó el grado de general de brigada en 1892. Gobernador sustituto y constitucional de Jalisco. Senador de la 26a. Legislatura y gobernador de Yucatán. Curiel orientó su gobierno en la conservación del orden, el fomento educativo, la beneficencia social y las cuestiones fiscales. Reincorporado al ejército se retiró en 1913.

Wistano Luis Orozco (1856-1927). Abogado, escritor y político. Miembro del Partido Liberal. Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco. Gobernador provisional de Colima, al arribo de los obregonistas. Acompañó a los villistas al abandonar éstos Jalisco. En San Luis Potosí, elaboró varios proyectos agrarios por encargo de los hermanos Cedillo. Publicó varias obras, como: "Legislación y Jurisprudencia sobre Terrenos Baldíos", "La Cuestión Agraria" y "Los Ejidos de los Pueblos". Fue el ideólogo fundamental de la cuestión agraria en México.

Luis Manuel Rojas (1871-1949). Abogado, político, educador, escritor, diplomático y periodista. Antirreeleccionista. Como diputado federal fue uno de los cinco legisladores que no aceptaron la renuncia forzada de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez. Apoyó la revolución constitucionalista. Presidió al Congreso Constituyente de 1916. Director del Departamento Universitario, de Bellas Artes y de la Biblioteca Nacional. Profesor de la Universidad Nacional. Ministro en Guatemala y miembro de la Comisión de Reclamaciones. Magistrado del Tribunal Militar. Fundador de la "Revista de Revistas" y la "Gaceta de Guadalajara". Dirigió los periódicos "El Universal" y "El Siglo XX". Autor de: "¡Yo acuso al Embajador Lane Wilson!".

Manuel Macario Diéguez Lara (1874-1924). Obrero, militar y político. Trabajó en el transporte militar "Oaxaca". Fue empleado de la empresa minera de Cananea, como ayudante del pagador de la mina. Junto con Esteban Baca Calderón, constituyó la sociedad "Unión Liberal Humanidad", opuesta al porfirismo. Diéguez participó activamente en la huelga de Cananea, por lo que fue apresado. Liberado al triunfar el maderismo, fue electo presidente municipal de Cananea. Se unió al constitucionalismo y participó en varias batallas del noreste de México. Gobernador y comandante militar de Jalisco. En su gobierno expidió una primera ley de salarios, promovió una reforma educativa y agraria y creó la Escuela Industrial para Señoritas. Se incorporó al ejército de Obregón en las batallas del Bajío. Se hizo cargo de la jefatura militar de Chihuahua. Rechazó el Plan de Agua Prieta, pero se unió a la rebelión delahuertista.

En las Artes, la Ciencia y la Cultura

Manuel López Cotilla (1800-1861). Político, educador y escritor. Síndico del Ayuntamiento de Guadalajara. Regidor del Ayuntamiento. Encargado de la Comisión de Aguas e Instrucción Pública. Mayordomo de propios en el Ayuntamiento. Miembro de la Junta Departamental. Creó la Inspección Escolar, siendo él mismo el primer inspector. Miembro de la Junta Directiva de la Escuela de Artes, de la Junta Revisora para el Pago de Contribuciones Directas, de la de Fomento de Agricultura, de la Subdirección de Instrucción Pública y socio corresponsal de Geografía y Estadística Militar. Autor de "Noticias Geográficas y Estadísticas del Departamento de Jalisco"; "Noticia Histórica sobre el Ramo de Aguas", "Cuaderno de Geometría Práctica en las Escuelas" y varios reglamentos escolares con énfasis didáctico.

Lázaro Pérez (1817-1900). Químico, farmacéutico, meteorologista y pedagogo. Farmacéutico titulado. Profesor de química, farmacia, sociología, física, botánica y legislación farmacéutica en el Liceo de Varones y en otras escuelas oficiales. Fundó en Guadalajara el primer observatorio meteorológico. Publicó varios textos de química.

José María Vigil (1829-1909). Político, periodista, pedagogo, escritor y abogado. Profesor en el Liceo de Varones de Jalisco. Oficial mayor de la Secretaría del Congreso de la Unión. Diputado. Profesor de gramática y filosofía en la Escuela Nacional Preparatoria, y de geografía e historia universal en la Escuela Normal de Señoritas. Magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Director de la Biblioteca Nacional y cuarto presidente de la Academia Mexicana de la Lengua. Colaboró en

INEGI. Perspectiva estadística Jalisco. Diciembre, 2013.

periódicos como "El Nuevo Mundo", "El Siglo XIX" y "El Monitor Republicano". Director del peródico oficial "El País" y de la "Revista Filosófica". Dominó 7 idiomas e hizo múltiples traducciones de textos, autor de "La Aurora Poética", "Flores de Anáhuac", "Reseña Histórica de la Literatura Mexicana" e "Historia de la Reforma, Intervención e Imperio en México", en la obra "México a Través de los Siglos".

Ángel Anguiano Limón (1840-1921). Ingeniero, arquitecto y astrónomo. Trabajó como ingeniero de caminos. Fue director del Observatorio Astronómico de Chapultepec. Encabezó en 1882, la observación del paso de Venus por el disco solar. Presidente de la Comisión Geodésica. Miembro corresponsal de la Real Academia de Ciencias Físicas y Naturales de Madrid. Recibió las Palmas Académicas de Francia y la Real Orden "Isabel La Católica" de España. Autor de: "Morelia en 1872", “Tratado de Cosmografía” y "Memoria del Observatorio".

Mariano de la Bárcena Ramos (1842-1889). Ingeniero, geólogo, botánico, meteorologista, topógrafo, músico, pintor y político. Secretario de gobierno y gobernador de Jalisco. Senador. Miembro de la Sociedad Filomatemática Mexicana y de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, diploma de socio honorario en la Asociación Mexicana de Geografía y Estadística. Clasificó especies vegetales y fósiles. Realizó expediciones volcánicas. Fundó el Observatorio Meteorológico. Desarrolló investigaciones antropológicas, botánicas y mineralógicas. Escribió tratados de geología, paleontología y litología. Autor de "Noticias Geológicas del Estado de Aguascalientes"; "Noticias Acerca del Hallazgo de Restos Humanos Prehistóricos en el Valle de México".

María del Refugio Barragán de Toscano (1846-1916). Pedagoga, periodista, escritora y dramaturga. Colaboró en varios periódicos de Colima y Jalisco, entre ellos, "La Palmera del Valle". Ejerció la docencia en la Ciudad de México. Sus obras literarias tocan el tema educativo. Entre sus obras teatrales destacan: "Los Bastardos de Alfonso XI" y "La Hija del Capitán". Fue autora de "Celajes de Occidente", "La Huida de Nazareth" y varios diálogos, monólogos y comedias para niños.

José López Portillo y Rojas (1850-1923). Abogado, político y escritor. Impulsó el reyismo. Fue diputado local y federal. Senador. Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco. Subsecretario de Instrucción Pública. Gobernador de Jalisco y secretario de Relaciones Exteriores. Como escritor es una de las figuras más destacadas de las letras jalicienses. Director de la Academia Mexicana de la Lengua. Fundó con Esther Tapia y Manuel Álvarez Del Castillo, la revista "La República Literaria". Sus obras abordaron temas de política, derecho, economía e historia. Escribió 30 cuentos, y entre sus libros, se encuentran: "La Parcela", "Elevación y Caída del General Díaz", "Los Precursores" y "Fuertes y Débiles".

Victoriano Salado Álvarez (1867-1931). Abogado, político, diplomático, pedagogo, periodista y escritor. Desempeñó cargos judiciales. Ocupó la cátedra de literatura en la Escuela Nacional Preparatoria. Diputado y senador. Secretario de gobierno en Chihuahua con Enrique Creel. Primer secretario de la Embajada de México en Estados Unidos. Asistió a la Cuarta Conferencia Panamericana como presidente de la Delegación Mexicana. Subsecretario de Relaciones Exteriores. Ministro plenipotenciario en Guatemala, El Salvador y Brasil. Escribió en los periódicos "La Prensa" de San Antonio, Texas y "La Opinión" de Los Ángeles; así como en "Excélsior", "El Informador" de Guadalajara y "El Diario de Yucatán". Colaboró en "El Imparcial" y "El Mundo Ilustrado". Secretario vitalicio de la Academia Mexicana de la Lengua. Entre sus libros, destacan: "De Santa Anna a la Reforma", "La Intervención" y "Mexicanismos Supervivientes en el Inglés de Norte América".

Mariano Azuela (1873-1952). Médico, político y escritor. Fue electo jefe político del cantón de Lagos. Partidario de Villa desde 1914, cuando se instaló el gobierno convencionista en Jalisco. Director de Instrucción Pública del estado. Miembro del Centro Bohemio y fundador del Colegio Nacional. Premios de Literatura y el Nacional de Artes y Ciencias. Se desempeñó como médico militar en las fuerzas convencionistas. A la derrota del villismo, publicó, "Los de Abajo". Otros de sus libros fueron "Impresiones de Estudiantes", "María Luisa", "Mala Yerba"; así como un tomo de piezas de teatro y un volumen de crítica, titulado "Cien Años de Novela Mexicana". Fue considerado uno de los más notables exponentes de la escuela realista.

Fernando Banda Iturrios (1874-1959). Nació en Colima, Col. Médico y educador. Fundador de las beneméritas Cruz Roja y Cruz Blanca, del Sanatorio Beata Margarita y del Hospital de la Trinidad en Guadalajara. Cofundador de la Universidad Autónoma de Guadalajara, de la que fue rector hasta su muerte.

Gerardo Murillo (1875-1964). Conocido como el Doctor Atl. Abogado, filósofo, pintor, periodista, político y escritor. Se unió a Carranza, y se convirtió en organizador de la Confederación Revolucionaria, integrada por Obregón y Benjamin Hill, entre otros. Convenció a numerosos obreros a formar "Batallones Rojos". Miembro fundador de la Casa del Obrero Mundial, de la que fue la vanguardia intelectual con su periódico "Acción". Emisario entre Carranza y Zapata. Agrupó a artistas e intelectuales alrededor del periódico "La Vanguardia". Fue director de la Academia de San Carlos y miembro del Colegio Nacional. Inventó modificaciones en el fresco al óleo, los altcolors y la encaústica. Fue autor de varios libros, entre ellos: "Gentes Profanas en el Convento", "Las Sinfonías del Popocatépetl" y "Bandera de Provincias". Su obra pictórica aborda temas populares y coloniales.

José Clemente Orozco (1883-1949). Pintor, muralista y caricaturista. Hizo caricaturas para los periódicos "El Hijo del Ahuizote" y "La Vanguardia". Realizó gran cantidad de murales, entre ellos: "Omniciencia", en la Casa de los Azulejos; en las paredes de la Escuela Nacional Preparatoria; los frescos de la Suprema Corte de Justicia; la decoración de la Iglesia del Hospital de Jesús y de la Escuela Nacional de Maestros. En Guadalajara, la capilla del Hospicio Cabañas, el Palacio de Gobierno y la media cúpula de la Cámara de Diputados de Jalisco. En Estados Unidos pintó en el Frary Hall del Pomona College en Claremont, California; "Prometeo" en la New School for Social Research de Nueva York y en la Biblioteca Baker del Dartmouth College en Hannover, New Hampshire. Fue miembro fundador del Colegio Nacional.

Basilio Badillo (1885-1935). Maestro, periodista, político y diplomático. En la Escuela Nacional de Maestros se distinguió como orador y dirigente estudiantil. En 1913, encabezó a un grupo de jóvenes que marchó a Mazatlán para unirse a las fuerzas revolucionarias que combatían al usurpador Huerta. En Sinaloa fue director general de Educación, fundador de las Escuelas Normales y Preparatoria y del periódico "El Baluarte". En la capital de la república publicó "El Monitor Republicano", periódico en apoyo a la candidatura presidencial de Obregón. Diputado federal y gobernador de Jalisco. Primer director del periódico "El Nacional". Fue representante diplomático de México en Noruega, Suecia, URSS y Uruguay, donde falleció. Dejó inédito "El Campanario", texto en defensa de los indígenas y exponente de las ideas agraristas.

Juan Rulfo (1918-1986). Escritor. Trabajó como agente de inmigración. Asesor literario del Centro Mexicano de Escritores. Director del Departamento Editorial del Instituto Nacional Indigenista. Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. Recibió los premios Jalisco, Príncipe de Asturias y el doctorado honoris causa por la UNAM. Colaboró en la revista "Proceso". Autor de las novelas: "El Llano en Llamas", "Pedro Páramo" y algunos textos que han sido incorporados en su "Antología Personal". Sus libros han sido traducidos a gran cantidad de idiomas.

Relación de fuentes consultadas

Información geográfica	INEGI. *Anuario Estadístico del Estado de Jalisco, Edición 2010*. Aguascalientes, México, 2010
	INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. Continuo Nacional de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación.
	INEGI. *Principales Resultados por Localidad, 2010 (ITER).* En: www.inegi.org.mx (18 de marzo de 2011)
Población y vivienda	INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos.* En: www.inegi.org.mx (25 de mayo de 2006)
	INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Perfil Sociodemográfico.* Aguascalientes, México, 2002
	INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos.* En: www.inegi.org.mx (marzo de 2011)
	INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Natalidad. En: www.inegi.org.mx (30 de noviembre de 2012)
	INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Nupcialidad. En: www.inegi.org.mx (29 de noviembre de 2012)
	Comisión Nacional del Agua. *Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. Edición 2012.* En: www.cna.gob.mx (29 de enero de 2013)
	CONAVI. Estadísticas Históricas de Vivienda. En: www.conav.gob.mx (septiembre 12 de 2012)
	CONAPO. *República Mexicana. Indicadores demográficos, 2010-2050.* En: www.conapo.gob.mx (14 de enero de 2013)
	CONAPO. Entidades federativas. Indicadores demográficos, 2010-2030. En: www.conapo.gob.mx (14 de enero de 2013)
Educación	INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos.* En: www.inegi.org.mx (marzo de 2011)
	Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. *Sexto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico.* México, DF, 2012
	INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos.* En: www.inegi.org.mx (25 de mayo de 2006)
	SEP. *Sexto Informe de Labores.* En: www.sep.gob.mx (octubre de 2012)
Salud	Sistema Nacional de Salud. *Boletín de Información Estadística*. *Recursos y Servicios Nº 31. Volúmenes I y III, año 2011.* En: www.salud.gob.mx (agosto, 2013)
	INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Mortalidad. En: www.inegi.org.mx (diciembre 5 de 2012)
	INEGI. Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares. Consulta en línea. Tabulados básicos. En: www.inegi.org.mx (13 de agosto de 2013)

	CONAPO. *República Mexicana. Indicadores demográficos, 2010-2050.* En: www.conapo.gob.mx (21 de junio de 2013)
	CONAPO. Entidades federativas. Indicadores demográficos, 2010-2030. En: www.conapo.gob.mx (21 de junio de 2013)
Trabajo	INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. *Indicadores Estratégicos.* En: www.inegi.org.mx (13 de noviembre de 2013)
	INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local. En: www.inegi.org.mx (13 de agosto de 2013)
	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. En: www.conasami.gob.mx (enero de 2013)
Seguridad y Orden Público	INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas Judiciales en Materia Penal. En: www.inegi.org.mx (13 de agosto de 2013)
	CONAPO. *Indicadores Demográficos, 2010-2030.* En: www.conapo.gob.mx (21 de junio de 2013)
	INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012 (ENVIPE). En: www.inegi.org.mx (20 de octubre de 2013)
Producto interno bruto	INEGI. *Banco de Información Económica. Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Base 2008.* En: www.inegi.org.mx. (12 de agosto de 2013)
	CONAPO. *República Mexicana. Indicadores demográficos, 2010-2050.* En: www.conapo.gob.mx (24 de julio de 2013)
	CONAPO. Entidades federativas. Indicadores demográficos, 2010-2030. En: www.conapo.gob.mx (24 de julio de 2013)
Indicador Trimestral de la Actividad Económica	INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, 2003-2013. Año base 2008. Segundo Trimestre de 2013. En: www.inegi.org.mx (5 de noviembre de 2013)
Estructura ejidal y comunal	INEGI. *Censo Agropecuario 2007.* En: www.inegi.org.mx (agosto de 2010)
Estructura agraria	INEGI. *Resultados del VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, 2007.* En: www.inegi.org.mx (agosto de 2010)
Producción agrícola y pecuaria	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. *Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON) 1980-2012.* En: www.sagarpa.gob.mx (26 de agosto de 2013)
	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. *Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). E*n: www.siap.gob.mx (28 de octubre de 2013)
Producción pesquera	CONAPESCA. Dirección General de Políticas Pesqueras y Acuícolas (agosto de 2012)
Producción forestal	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Base de Datos Estadísticos. En: www.semarnat.gob.mx (16 de noviembre de 2012)
Pesca, minería, manufacturas, construcción, electricidad comercio y servicios	INEGI. Censos Económicos 2009. En: www.inegi.org.mx (enero de 2011)

Minería	INEGI. Banco de Información Económica. Minería. En*:* www.inegi.org.mx (1 de marzo de 2013)
Manufacturas y electricidad (Índices de volumen físico)	INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Estatal Mensual de la Electricidad, 2003-2013. Año base 2008, a julio de 2013.* En: www.inegi.org.mx (11 de noviembre de 2013)
	INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Estatal Mensual Manufacturero, 2003-2013. Año base 2008, a julio de 2013.* En: www.inegi.org.mx (11 de noviembre de 2013)
Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)	INEGI. *Banco de Información Económica. Estadística del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).* En: www.inegi.org.mx (25 de noviembre de 2013)
Construcción	INEGI. *Banco de Información Económica*. *Principales Indicadores de las Empresas Constructoras.* En: www.inegi.org.mx (1 de septiembre de 2013)
Electricidad	Comisión Federal de Electricidad. *Estadísticas, 2009.* México, DF, 2011
Comercio	INEGI*. Banco de Información Económica. Indicadores del Comercio al Mayoreo y Menudeo.* En: www.inegi.org.mx (21 de noviembre de 2013)
Transportes y comunicaciones	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
	Telecomunicaciones de México (TELECOMM)
	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (COFETEL)
	INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. Continuo Nacional de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación.
	CONAPO. *República Mexicana. Indicadores demográficos, 2010-2030.* En: www.conapo.gob.mx (21 de junio de 2013)
	CONAPO. Entidades federativas. Indicadores demográficos, 2010-2030. En: www.conapo.gob.mx (21 de junio de 2013)
	INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de vehículos de motor registrados en circulación. En: www.inegi.org.mx (14 de noviembre de 2013)
	INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas. En: www.inegi.org.mx (14 de noviembre de 2013)
Turismo	SECTUR. Compendio Estadístico del Turismo en México, 2012. En: www.sectur.gob.mx (29 de mayo de 2013)
Tasa de inflación, índice nacional de precios al consumidor	INEGI. Índices de Precios. En: www.inegi.org.mx (21 de noviembre de 2013)
Servicios financieros	Banco de México. En: www.banxico.org.mx (dicembre de 2012)
Inversión pública federal	Presidencia de la República. *Primer Informe de Gobierno 2012-2013. Anexo Estadístico*. En: www.presidencia.gob.mx (3 de septiembre de 2013)

Ingresos y egresos estatales y municipales	INEGI. Consulta Interactiva de Datos, Estadísticas de Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México. En: www.inegi.org.mx (10 de julio de 2013)
Inversión extranjera directa	Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera. En: www.economia.gob.mx (28 de octubre de 2013)
Hechos históricos y personajes ilustres	*Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana.* Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, DF, 1991
	Diccionario de Historia, Biografía y Geografía. Editorial Porrúa. México, DF, 1985
	Enciclopedia de México. Editorial Enciclopedia de México-SEP. México, DF, 1987
	Gran Diccionario Enciclopédico de México. Musacchio, Humberto. México, DF, 1993
	Jalisco. Una Historia Compartida. Jalisco. Textos de su Historia. Muria, José María. Gobierno del Estado-Instituto Dr. José María Luis Mora. México, DF, 1988
	Los Municipios de Jalisco. Colección Los Municipios de México. Secretaría de Gobernación. México, DF, 1987

Glosario

A

Activos fijos a valor presente o costo de reposición. Es el valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad de la unidad económica —cuya vida útil es superior a un año— que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa; los activos fijos en arrendmiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente. [15]

Analfabeta. Persona de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir un recado. [12]

Año agrícola. Es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas Otoño-Invierno y Primavera-Verano y de las cosechas de productos Perennes. Comprende octubre-diciembre de un año, más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente. [19]

Aportaciones federales. Recursos que otorga la Administración Pública Federal a los Gobiernos de los Estados y Municipios, destinados a cubrir los gastos de los programas delegados a estos dos niveles de gobierno. [11]

Aprovechamientos. Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, aportaciones de seguridad social, contribución de mejoras, derechos o productos. [24]

B

Banca comercial. Instituciones de crédito autorizadas por el gobierno federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas. [24]

C

Cama censable. Cama en servicio instalada en el área de hospitalización para el uso regular de pacientes internos; cuenta con los recursos indispensables de espacio, así como con los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión se asigna al paciente al momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia. [4]

Captación de recursos financieros. Proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etcétera) que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera. [24]

Captura pesquera en peso desembarcado. Se refiere al peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desviscerado, en pulpa, rebanado u otras. [17]

Carne en canal. Parte del cuerpo que queda de los animales sacrificados después de retirárseles la piel, cabeza y vísceras con sus contenidos, sangre y parte distal de los miembros. [20]

Condición de actividad económica. Situación que distingue a la población de 14 y más años de edad en económicamente activa (PEA) y no económicamente activa (PNEA), según hayan desempeñado o no una actividad económica o buscado o no realizar una, durante el periodo de referencia. [7]

Condición de asistencia escolar. Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad según acuda o no a una institución o programa educativo del Sistema Educativo Nacional, independientemente de su modalidad; esta puede ser de tipo:

público, privado, escolarizado, abierto, a distancia, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial o de educación para adultos. [12]

Condición de habla indígena. Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad, según declare hablar o no alguna lengua indígena. [12]

Contribuciones de mejoras. Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se beneficien de manera directa por la realización de obras públicas. [11]

Créditos ejercidos (por organismos de vivienda). Se refiere a los créditos hipotecarios ejercidos e individualizados, que se otorgan a través de los diversos programas que son contabilizados en el cierre de cada ejercicio anual. [22]

D

Densidad de población. Relación entre el número de personas que habita un territorio y la superficie del mismo. El cociente resultante se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado. [13]

Derechos. Contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado. [24]

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente. [24]

Días estancia (en hospitalización). Número de días transcurridos desde el ingreso del paciente al servicio de hospitalización hasta su egreso; se obtiene restando la fecha de egreso de la de ingreso. Cuando el paciente ingresa y egresa en la misma fecha y ocupa una cama censable, se cuenta como un día estancia. [4]

E

Edad mediana. Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, es decir, la edad hasta la cual se acumula 50 por ciento de la población. [12]

Eficiencia terminal. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente. Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo "n" años antes. [23]

Egreso hospitalario. Evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos intraservicio. [4]

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el cumplimiento de sus funciones y programas, según los términos establecidos en su respectivo Presupuesto de Egresos y demás leyes sobre la materia. Se integran por la suma de servicios personales, materiales y suministros; servicios generales; subsidios, transferencias y ayudas; adquisición de bienes muebles e inmuebles; obras públicas y acciones sociales; inversión financiera; recursos federales y estatales a municipios; otros egresos; por cuenta de terceros; deuda pública y disponibilidad final. [11]

Egresos por cuenta de terceros. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera. [24]

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular. [25]

Esperanza de vida al nacimiento. Promedio de años que espera vivir una persona al momento de su nacimiento, si se mantuvieran a lo largo de su vida las condiciones de mortalidad prevalecientes del presente. [3]

F

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas. [10]

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país. [10]

G

Grado promedio de escolaridad. Número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 y más años de edad. [23]

I

Impuestos. Según el Código Fiscal de la Federación, son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación coincida con la que la ley señala. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos. Contribución o prestación pecuniaria de los particulares que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna. [24]

Índice de masculinidad. Número de hombres por cada 100 mujeres. [13]

Índice de sobremortalidad masculina. Relación entre las defunciones masculinas y las defunciones femeninas registradas, por cien. [9]

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos seleccionada, y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose aquellos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro. [24]

Ingresos por cuenta de terceros. Cobros y retenciones efectuados por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera). [24]

Inversión ejercida (por organismos de vivienda). Recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. [22]

Inversión extranjera directa. Tradicionalmente se ha definido como aquélla en la cual una persona o sociedad tiene un interés a largo plazo y cierto nivel de influencia sobre la administración de una sociedad, en otra nación distinta a la de su residencia. El Fondo Monetario Internacional la define como la participación directa o indirecta del 10 por ciento o más de las acciones con capacidad de voto en una empresa extranjera. Por otro lado, la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera señala que es aquélla realizada por personas morales extranjeras, personas físicas extranjeras, unidades económicas extranjeras sin personalidad jurídica y empresas mexicanas, en las que participe mayoritariamente capital extranjero. [24]

L

Laboratorios de análisis clínicos. Áreas o locales de personal, mobiliario, equipo e instalaciones independientes o ligados a algún servicio de atención médica para realizar estudios de muestras biológicas provenientes de personas o de sus desechos. [26]

Lenguas indígenas. Conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias indígenas del continente americano. [12]

M

Médicos en adiestramiento. Médicos que prestan servicios de salud en la unidad médica, como parte de su formación, y estos pueden ser: residentes, internos de pregrado y pasantes de medicina. [26]

Médicos en contacto directo con el paciente. Profesionales en salud que realizan actividades de atención directa a la salud de pacientes, propias de su profesión o especialidad. No incluye a los que se desarrollan en áreas de apoyo técnico, docente y administrativo. [4]

Médicos en otras labores. Profesionales de la medicina que se encuentran en la unidad ejerciendo actividades en áreas de apoyo técnico, enseñanza, investigación y/o administrativas. [4]

Médicos especialistas. Profesionales de la medicina que cuentan con estudios de especialización y con título y cédula profesional de alguna especialidad en una rama de la medicina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema. Incluye todos los especialistas que laboran en las unidades médicas ya sea en consulta externa y hospitalización en contacto directo con el paciente. No debe incluir los odontólogos. [4]

Médicos residentes. Personal que cuenta con título y cédula profesional de nivel general para ejercer la medicina y que se encuentra en curso de formación de especialidad para obtener el grado de especialista siguiendo el programa académico y laboral establecido para cada residencia médica. [4]

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar. [21]

Migrante. Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación). [12]

Migrante estatal. Persona que cambió su residencia habitual de una entidad federativa de origen a otra de destino. [12]

Migrantes internacionales. Personas que entre octubre de 2000 y febrero de 2005 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México. [12]

O

Obras públicas. Capítulo de gastos que incorpora las asignaciones destinadas a la creación de infraestructura física, mediante la realización de obras públicas que contribuyan a la formación de capital del país. [11]

P

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV). Títulos de corto plazo emitidos por instituciones de crédito que ayudan a cubrir la captación bancaria y alcanzar el ahorro interno de los particulares. El plazo va de 7 a 360 días, según las necesidades de la empresa emisora. En cuanto al rendimiento, los intereses se pagarán a la tasa pactada por el emisor precisamente al vencimiento de los títulos. [2]

Participaciones de ingresos federales. Comprenden las asignaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación destinadas a cubrir la parte de los ingresos federales participables, que capten las oficinas recaudadoras de acuerdo con las disposiciones legales, que deben entregarse a los gobiernos de los estados y sus municipios, así como al gobierno del Distrito Federal, derivadas de los convenios de Coordinación Fiscal suscritos por el Gobierno Federal. [24]

Personal médico. Personas autorizadas legalmente, con título y cédula profesional, que desempeñan labores relacionadas con la atención médica para beneficio de pacientes y de la comunidad. [4]

Personal ocupado total. Personal contratado directamente por la razón social como al personal ajeno suministrado por otra razón social, que trabajo para la unidad económica, sujeto a su dirección y control y cubrió como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Puede ser personal de planta, eventual o no remunerado. [6]

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se contempla personal profesional, técnico y auxiliar como lo son: enfermeras, nutricionistas, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud. [26]

Población derechohabiente. Conjunto de personas protegidas legalmente por los programas o servicios de salud que brindan las instituciones públicas o privadas. [12]

Población desocupada. Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse en alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido. [7]

Población económicamente activa (PEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada). [7]

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia no realizaron, ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista. [7]

Población ocupada. Personas de 14 y más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña). [7]

Producto interno bruto. Valor de los bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un periodo determinado, libre de duplicaciones. Se puede obtener de la diferencia entre el valor bruto de la producción y los bienes y servicios consumidos durante el propio proceso productivo, a precios comprador (consumo intermedio). [24]

Productos. Ingresos que percibe el Estado por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales. [11]

Programa de infraestructura. Créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda, como la adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios y lo correspondiente a insumos de vivienda. Comprende los siguientes subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda. [22]

Programa de mejoramiento financiero de vivienda. Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etcétera; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales de su financiamiento. Éste puede ser a través de la renovación, subrogación, el refinanciamiento hipotecario y la redención de los pasivos. Asimismo, los financiamientos y apoyos que se dan para reunir el enganche. Comprende los subprogramas: pago de pasivos, refinanciamiento hipotecario y pago de enganche. [22]

Programa de mejoramiento físico de vivienda. Ejercicio de financiamientos para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario. Incluye los siguientes subprogramas: ampliación, rehabilitación y ampliación y rehabilitación. [22]

Programa de vivienda completa. Financiamientos ejercidos para viviendas cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados. Comprende los siguientes subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno y mezcla de recursos. [22]

Programa de vivienda inicial. Financiamientos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio. Comprende los siguientes subprogramas: pie de casa, autoconstrucción y con disponibilidad de terreno. [22]

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer. Relación del total de hijos nacidos vivos de un grupo de mujeres, con respecto al total de mujeres (hayan o no tenido descendencia). Puede referirse a distintos grupos de edad de la población femenina. [14]

Q

Quirófanos. Áreas de hospitales dotadas de personal, mobiliario, equipo e instalaciones para la ejecución de procedimientos quirúrgicos. Entendido como el conjunto de salas de operaciones, de recuperación y servicios de apoyo. [26]

R

Razón de dependencia por edad. Proporción que representa la suma de la población menor de 15 años y de 60 y más años, respecto a la población de 15 a 59 años de edad. [3]

Reporto (instrumento financiero). Contrato mediante el cual el reportador adquiere por una suma de dinero, la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie en un plazo convenido y contra reembolso del mismo precio, más un premio. [1]

T

Tasa bruta de natalidad. Número de nacidos vivos por cada mil habitantes en un año determinado. [3]

Tasa de absorción escolar. Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar pasado. La tasa de absorción escolar nos permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior. [23]

Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO). Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos. [7]

Tasa de crecimiento media anual de la población (tasa de crecimiento geométrico). Velocidad o ritmo de cambio de los efectivos de la población en un periodo determinado. La tasa se obtiene al relacionar a la población en dos momentos, asumiendo un modelo de comportamiento, en este caso geométrico, lo que supone el incremento acumulado de la población en función de la población inicial. [14]

Tasa de deserción escolar. Número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. La deserción se clasifica en tres vertientes: deserción intracurricular, deserción intercurricular y deserción total. El abandono que ocurre durante el ciclo escolar se denomina deserción intracurricular, el abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya reprobado o no, se le llama deserción intercurricular. Por último, la deserción total es la combinación de ambas deserciones. [23]

Tasa de mortalidad fetal. Número de defunciones fetales, por cada mil nacimientos registrados. [8]

Tasa de mortalidad infantil. Número de defunciones de menores de 1 año de edad por cada 1 000 nacimientos ocurridos en un año determinado. [3]

Tasa de ocupación en el sector informal. Porcentaje de la población ocupada, que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar. La manera operativa de establecer esto, es que la actividad no lleva una contabilidad bajo las convenciones que permiten que sea auditada. [7]

Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1). Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia. [7]

Tasa de presión general (TPRG). Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que

busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA). [7]

Tasa de subocupación. Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite. [7]

Tasa de trabajo asalariado. Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas. [7]

Tasa global de fecundidad. Número medio de hijos que espera tener o haber tenido una mujer al final de su vida reproductiva de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad observada en un año determinado. [3]

Tasa neta de migración. Efecto neto de la inmigración y la emigración sobre la población de una zona, expresada como aumento o disminución por mil habitantes de dicha zona, durante un año determinado. [14]

Tasa neta de participación económica. Porcentaje que representa la población económicamente activa (PEA) respecto al total de la población de 14 y más años de edad. [7]

Tiempo de duplicación. Número de años requeridos para que la población de una zona se duplique dada la tasa de crecimiento de esa población. [16]

Transferencias. Es el traslado implícito o explícito de recursos, de naturaleza corriente o de capital, del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetivos de política económica y social. [24]

U

Unidad de producción (Censo Agropecuario). Conjunto formado por los terrenos, con o sin actividad agropecuaria o forestal en el área rural o con actividad agropecuaria en el área urbana, ubicados en un mismo municipio; los animales que se posean o críen por su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo, independientemente del lugar donde se encuentren; así como los equipos, maquinarias y vehículos destinados a las actividades agrícolas, pecuarias o forestales; siempre que durante el periodo de marzo a septiembre de 2007, todo esto se haya manejado bajo una misma administración. [5]

Unidad médica. Establecimiento físico que cuenta con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de peración de la unidad, y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población. [4]

Unidades económicas. Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controlada, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se define por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica. [6]

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que cuentan con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población. [26]

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama censable con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos. [26]

Unidades médicas de hospitalización. Establecimientos de los sectores público, social y privado, cualquiera que sea su denominación en los que se presta atención médica integral a la población y que cuentan con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y especialidades de mayor demanda, brindando, en general, servicio las 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año. [26]

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica. [26]

V

Valor agregado censal bruto. Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo. [15]

Valor de la producción. Es la cuantificación monetaria del volumen de producción a los precios pagados a los productores. [18]

Vivienda particular. Vivienda destinada, construida o adaptada para el alojamiento de personas que forman hogares. [12]

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento del levantamiento censal tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye también cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada que estén habitados. [12]

1. BANXICO. *Glosario.* En: www.banxico.org.mx (3 de mayo de 2010).
2. BMV. *Glosario Bursátil.* En: www.bmv.com.mx (18 de agosto de 2009).
3. CONAPO. *Glosario.* En: www.conapo.gob.mx (4 de mayo de 2010).
4. Diario Oficial de la Federación publicado el 28 de septiembre de 2005. NOM-040-SSA2-2004, en materia de información en salud.
5. INEGI. *Censo Agropecuario, 2007.* En: www.inegi.org.mx (19 de junio de 2009).
6. INEGI. *Censos Económicos 2009. Resultados oportunos. Glosario.* En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
7. INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos Metodológicos. Glosario.* En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
8. INEGI. *Estadísticas Demográficas 2008.* Aguascalientes, Ags., México, 2009.
9. INEGI. *Estadísticas Demográficas. Cuaderno Número 15.* Aguascalientes, México, 2005.
10. INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Glosario.* En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
11. INEGI. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 2004-2007.* Aguascalientes, Ags., México, 2009.
12. INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Glosario.* En: www.inegi.org.mx (24 de junio de 2011).
13. INEGI. *Indicadores Sociodemográficos de México, 1930-2000.* Aguascalientes, Ags., México, 2001.
14. INEGI. *Manual de Medidas Sociodemográficas.* Aguascalientes, Ags., México, 1997.
15. INEGI. *Censos Económicos 2009. Glosario,* En: www.inegi.gob.mx (24 de junio de 2011).
16. Population Reference Bureau, Inc. *Guía Rápida de Población. Estados Unidos de América, 2004.*
17. SAGARPA - CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2008.* Mazatlán, Sin., México, 2009.
18. SAGARPA. *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 2001.* México, D.F., 2002.
19. SAGARPA. Centro de Estadística Agropecuaria (C.E.A). *Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, (SIACON)* Versión 1.1. Consulta en internet el 20 de diciembre de 2005: www.siap.sagarpa.gob.mx
20. SAGARPA. *Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, 1980-2008 (SIACON).* México, DF, 2009.
21. SARH. *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993.* México, DF, 1994.
22. SEDESOL. CONAVI. *Estadísticas de Vivienda.* En: www.conavi.gob.mx (7 de febrero de 2008).
23. SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras. Ciclo Escolar 2008-2009.* México, DF, 2009.
24. SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más Usuales en la Administración Pública Federal.* En: www.shcp.gob.mx (4 de mayo de 2010).
25. Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2003 y 2004.* Consulta en internet el 14 de diciembre de 2005: www.sinais.salud.gob.mx
26. SSA. *Boletín de Información Estadística. Recursos Físicos, Humanos y Materiales, 2008.* México, DF, 2009.